

7A
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA TRANSFORMACION DEL PARTIDO NACIONAL
REVOLUCIONARIO: UNA REVISION ESTATUTARIA

T E S I S
Que para obtener el Título de:
Licenciado en Ciencia Política
p r e s e n t a
RODRIGO GUTIERREZ RIVAS

México, D. F.

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A Domingo y a Marta para quienes, después de mucho buscar,
no encontré palabras con que agradecer.**

A mi hermana Gabriela.

A Patrisha... la del justo lugar.

Quiero hacer patente mi agradecimiento a cuatro destacados investigadores sin cuya valiosa ayuda este trabajo seguiría siendo un proyecto.

Agradezco al Doctor Héctor Fix Zamudio por brindarme la invaluable oportunidad de trabajar junto a él durante estos dos últimos años.

Al Doctor José Luis Soberanes, un especial agradecimiento, por su paciente y constante apoyo.

Al Profesor Luis Alberto de la Garza por respaldarme con su experimentada labor de dirección.

A la Maestra Eugenia Lizalde por sus atinadas correcciones que hicieron inteligible la última versión de mi trabajo.

Quiero agradecer también a la DGAPA por su contribución a mi proyecto con la que me fue posible recorrer el último tramo de la tesis.

INDICE GENERAL

Introducción

Capítulo I. Un breve recuento histórico	1
I.1.- Agrupaciones políticas antes de 1929	1
I.2.- Obregón a la presidencia	2
I.3.- Calles; una visión inteligente	5
I.4.- Creación y organización del Partido Nacional Revolucionario	6
I.5.- Movimiento obrero	10
I.6.- Cárdenas; un nuevo líder	14
I.7.- Partido de la Revolución Mexicana; una necesidad de cambio	17
Capítulo II. PNR; la necesidad de la Instituciones	22
II.1.- Antecedentes del PRM; la violencia como recurso	22
II.2.- La muerte del Caudillo	23
II.3.- Calles frente a la crisis	25
II.4.- Portes Gil y la creación del PNR	29
II.4.1.- La Convocatoria	32
II.4.2.- Declaración de Principios	35

II.4.3.- Programa de Acción	37
II.5.- Organización jurídica del PNR	40
II.5.1.- Estructura	40
II.5.2.- Selección de Candidatos	49
II.5.3.- Organización de las bases	51
II.6.- La Convención de Querétaro	52
II.7.- La política del Maximato	55
II.8.- Organización obrera de 1918 al Maximato	58
Capítulo III.- PRM; un partido de masas	72
III.1.- Cárdenas y Calles; dos proyectos encontrados	72
III.2.- Organizaciones populares durante el cardenismo	78
III.3.- Cárdenas y el PNR	90
III.4.- Transformación del Partido	96
III.5.- Declaración de Principios y Programa de Acción	103
III.6.- Organización jurídica	106
III.6.1.- Estructura	106
III.6.2.- Selección de candidatos	111
III.6.3.- Organización de las bases	114
Conclusiones	117
Bibliografía	129

INTRODUCCIÓN

No hay duda de que los primeros meses del año de 1994 quedarán marcados en la historia de México como los días más convulsos de las últimas seis décadas. El estallido bélico en el estado de Chiapas el primer día del año y la muerte del candidato a la presidencia de la República del partido político mayoritario conmovieron y trastornaron al país en su conjunto. Desde hacía más de sesenta años que los mexicanos no nos veíamos frente a una situación que, como estas, denotara tanta inestabilidad política. Durante los días que rodearon dichos eventos las bases más sólidas de nuestra estructura política, fueron duramente golpeadas pareciendo por momentos que podían perder el equilibrio.

Las hipótesis de quienes han visto en estos últimos y graves acontecimientos el derrumbamiento absoluto de nuestro sistema político pueden parecer, o ser, muy aventuradas. Considero, más bien, que esta vorágine de acontecimientos, que han conmocionado a la sociedad mexicana durante estos últimos meses, es el síntoma que evidencia una necesidad inaplazable de cambio del sistema.

Durante los últimos seis años, contados a partir de 1988, el sistema político mexicano se enfrentó a grandes obstáculos que cuestionaron su común avance. Las estructuras corporativas ya desgastadas, así como las viejas prácticas clientelares, comenzaron a dejar de tener vigencia frente a una sociedad que exigía nuevas y mejores formas de organización y representación. Muchas de las instituciones que habían sido básicas para la construcción

del entramado estatal posrevolucionario, comenzaron a ser cuestionadas y algunas, incluso, replanteadas, por la propia administración estatal, con el objeto de adaptarlas a una realidad que comenzaba a rebasarlas.

Una a una, varias de dichas instituciones se fueron adaptando a las exigencias sociales de cambio. Las grandes movilizaciones ciudadanas, la acción política de los partidos, la constante exigencia de respeto al voto popular, y los conflictos electorales entre Estados y Gobierno Federal, entre otras cosas, han obligado a algunas de ellas a transformarse y, han dado origen a otras nuevas, que hoy confieren al Estado mexicano una imagen distinta a la que tuvo hace seis años; imagen que por momentos nos hacía pensar en la posibilidad de un tránsito pacífico hacia la democracia.

Sin embargo, los sucesos ocurridos durante los primeros meses de 1994 denotaron la insuficiencia de aquellos cambios. No cabe duda que los más grandes problemas aún quedan por resolverse. Pensemos simplemente en todos aquellos que entrañan los dos pilares fundamentales en los que se apoya el sistema político mexicano. Cosío Villegas señalaba, en la década de los setenta, que las dos piezas principales de nuestro sistema son: "un poder ejecutivo con facultades de una amplitud excepcional y un partido político oficial predominante".* Hoy, la gran mayoría de los teóricos sociales interesados en el estudio del Estado mexicano suscriben aquellas palabras. Partido y presidente, entrelazados en una relación *sui generis*, se convirtieron, después de un largo y doloroso periodo de consolidación estatal, en los dos ejes de rotación sobre los que habría de girar el Estado mexicano. Ninguna otra institución jurídica o política pudo competir con estas dos piezas clave, quedando muchas de ellas sujetas a su control. Por ello, intentar reestructurar bruscamente cualquiera de estas dos columnas de apoyo representa un gran riesgo que podría conducir al resquebrajamiento del sistema en su conjunto. Si buscamos un cambio es

* COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El Sistema Político Mexicano*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1972, p.21.

indispensable que se tomen en cuenta la mayor cantidad posible de elementos para reducir al mínimo el posible costo social que una transformación de esta naturaleza podría significar.

De esta forma, tenemos, por un lado, que tanto el presidente de la República como el Partido Oficial, continúan actuando básicamente bajo los mismos esquemas diseñados hace cincuenta años, frenando con ello el desarrollo del sistema político en su posible avance democrático; por otro, sabemos que en el ambiente se respira una necesidad inaplazable de cambio que ha puesto a temblar las viejas estructuras del sistema en general.

En esta encrucijada, en la que se encuentran de frente la necesidad y la dificultad de cambio, tanto del Partido Oficial como del presidente de la República, cobra vigencia un momento histórico muy específico, cuyas consecuencias fueron fundamentales para la consolidación del moderno aparato estatal mexicano. Me refiero al proceso histórico a través del cual el Partido Nacional Revolucionario, creado en 1929, se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana, sentando con ello las bases que servirían de apoyo, durante más de cincuenta años, a la estructura política del México contemporáneo. Revisar dicha modificación, desde una nueva posición, creo que puede abrir nuevas puertas que nos permitan observar con mayor claridad aquel proceso de transformación, cuyo mejor entendimiento podría enriquecer nuestra perspectiva sobre el cambio que hoy todos imaginamos.

Creo, como lo esbozara Nicolás Maquiavelo en el prólogo que escribió para su obra "Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio", que la tarea de revisar la historia de las instituciones con el objeto de profundizar en el conocimiento de las mismas, es una labor que puede aportar valiosos elementos para el conocimiento de nuestra realidad. Por ello, aunque el proceso de transformación aquí señalado ya haya sido revisado, no en una sino en múltiples ocasiones, estamos interesados en abordarlo nuevamente desde una perspectiva

que esperamos pueda ampliar nuestro panorama sobre uno de los agentes más complejos de nuestro sistema político.

De esta forma, resta decir que el objeto de estudio del presente trabajo, en forma muy general, es dicho proceso de transformación. Los agentes que participaron, las condiciones que lo rodearon y los resultados en que se tradujo fueron los principales focos de atención de esta investigación.

Antes de comenzar, quisiera señalar algo sobre los dos principales problemas que para la realización del trabajo tuve que enfrentar. Ello, sólo con la finalidad de poder entender con mayor claridad su contenido y finalidad. En primer lugar, tuve que salvar el escollo que representaba la amplitud desmesurada del objeto de estudio. A pesar de que el tema ya había sido de alguna forma delimitado, pretender elaborar un análisis detallado y además original de todos los elementos y todas las variables que rodeaban un evento de tal trascendencia, como lo es la transformación del Partido Nacional Revolucionario, continuaba siendo una labor que exigía muchos años de trabajo. La cantidad de problemas relacionados con el tema de estudio eran tantos y tan importantes muchos de ellos, que seguía siendo necesario limitar aun más la indagación a sólo algunas de aquellas múltiples cuestiones.

La segunda gran dificultad a enfrentar, también tenía que ver con la amplitud, no ya del objeto a tratar, sino de la producción doctrinal que en México existe sobre la materia. Muchos y algunos muy destacados politólogos, sociólogos y demás investigadores sociales han abordado desde los más variados puntos de vista, los problemas de mayor importancia en torno a la transformación del Partido Nacional Revolucionario. Bajo estas condiciones, resultaba muy difícil decir algo nuevo. Por tanto, había que identificar un problema que no hubiese sido ampliamente revisado en estudios previos, de tal forma que nuestro trabajo pudiera convertirse, tal vez, en útil aportación.

Entre estas dos grandes dificultades, el trabajo se fue definiendo hasta que el objeto de estudio quedó claramente determinado así como la forma en la que habría de ser abordado. La transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana habría de ser analizada a la luz de los documentos básicos de cada uno de los partidos. Partiendo de una cita que aparece en una obra conjunta de Meyer, Segovia y Lajous, donde se señala que, a través de los estatutos de los partidos es posible advertir la finalidad de los mismos, esto es, "su última intención",* consideré que del análisis comparativo entre los documentos básicos del PNR y del PRM se podrían extraer interesantes conclusiones que, tal vez, permitieran arrojar un poco de luz sobre el proceso de transformación partidista acaecido a finales de los treinta, profundizando con ello en el conocimiento del desarrollo histórico de nuestro partido de estado.

Cierto es que ya algunos autores tales como Luis Javier Garrido y Arnaldo Córdova, entre otros, habían dirigido su atención sobre los Programas de Acción, las Declaraciones de Principios y los Estatutos tanto del PNR como del PRM. Sin embargo, de toda la bibliografía consultada, no encontré ninguna obra que se preocupara por comparar dichos documentos. Esta labor, creo que puede aportar un punto de vista novedoso que apoye los trabajos realizados a la fecha sobre el tema, permitiendo así, revisar las hipótesis que giran en torno al proceso de transformación partidista.

Con el objeto de dar orden al desarrollo del trabajo, el mismo ha sido dividido en tres grandes capítulos. El primero es un breve repaso histórico cuyo objetivo principal consiste en introducir al lector dentro del ambiente histórico en el que se ubica nuestro objeto de estudio. Partiendo de los conflictos que se suscitaban entre las fracciones revolucionarias antes de 1929, hasta el momento en que se lleva a cabo la transformación del PNR, este

* MEYER, Lorenzo, SEGOVIA, Rafael y LAJOUS, Alejandra, "Los inicios de la Institucionalización. La Política del Maximato" en *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934)*, Ed. El Colegio de México, México, 1978, p.51.

primer gran apartado pretende contextualizar el problema tratado y define a grandes rasgos el marco general de todo el trabajo.

En el segundo capítulo aparece ya el análisis específico de los elementos más importantes que rodean al nacimiento del Partido Nacional Revolucionario y sus primeros pasos. Aquí el foco principal de atención son los documentos básicos del PNR, cuyas características más importantes son destacadas con el objeto de poder compararlas posteriormente con las del Partido de la Revolución Mexicana. Cabe aquí señalar, que para no perderse en el análisis de los estatutos, que son los documentos más interesantes y ricos en elementos para la investigación, fue necesario dirigir nuestra atención sobre tres aspectos básicos que aparecen en ambos partidos y que consideré, a lo largo del estudio, como los más importantes dentro de los estatutos de los mismos, i. e. : i) la estructura de ambos partidos; ii) el proceso de selección de candidatos y, iii) la organización de las bases dentro de los mismos. La revisión de estos tres grandes rubros nos dieron elementos suficientes para llevar a cabo nuestro estudio comparativo.

El tercer y último capítulo, siguiendo la misma metodología que en el anterior, apunta hacia el proceso de transformación partidista impulsado por el presidente Cárdenas. Este apartado también tiene como foco principal de atención los documentos básicos del Partido de la Revolución Mexicana. Después de hacer un repaso de los elementos más sobresalientes que rodearon y condujeron a la reestructuración del PNR, se hizo un análisis de las modificaciones de mayor trascendencia de los documentos de este partido en relación con el PRM.

Con este último análisis comparativo cerramos el tercer capítulo, y con él, también, el trabajo. Quedo plenamente consciente de la enorme cantidad de elementos que han quedado fuera. Sin embargo, consciente también de que resulta imposible abarcarlo todo, sólo espero

haber encontrado una pequeña veta del conocimiento que permita observar desde un nuevo ángulo los problemas que giran en torno a una de las instituciones más importantes de nuestro sistema político. Me daré por satisfecho si con la información que pudo reunirse y procesarse a través de la metodología aquí utilizada, algún lector se interesa por las preguntas que del trabajo puedan desprenderse para que se continúe avanzando en el conocimiento del partido, y se pueda algún día, no lejano, desentrañar los aspectos más delicados del mismo para que llegue a tiempo la transformación tan necesaria.

I. UN BREVE RECUENTO HISTÓRICO

I.1.- Agrupaciones políticas antes de 1929

La idea sobre la creación de un Partido de Estado la podemos rastrear hasta 1903, cuando José Yves Limantour lo recomendó al Presidente Díaz con el objeto de "asegurar la transmisión tranquila del poder". Sin embargo, habrían de transcurrir más de veinticinco años, y todo un proceso revolucionario para que, en el año de 1929, bajo la dirección de Plutarco Elías Calles y durante la gestión presidencial de Emilio Portes Gil, se creara el Partido Nacional Revolucionario. Su objetivo era reunir bajo su estructura y, así, facilitar el control de todos aquellos caudillos y partidos políticos regionales, quienes después del movimiento armado, habían quedado dispersos a lo largo de todo el país, pugnando por intereses locales muy concretos y generando con ello una gran inestabilidad política a nivel nacional.

La historia de México de los últimos diez años, contados a partir de la fecha en que se inicia el movimiento revolucionario, es una historia de constantes y sangrientas luchas. El poder político se ganaba o se perdía por la fuerza de las armas, por la confrontación violenta de ciudadanos armados, de ejércitos regulares o improvisados, de generales y oficiales que, lejos de luchar por causas comunes y proyectos generales de gobierno, buscaban el fortalecimiento y el enriquecimiento personal, pulverizando el poder político e imposibilitando el fortalecimiento de un proyecto nacional de gobierno.

Surgieron a lo largo de toda la república múltiples agrupaciones políticas organizadas en torno a caudillos revolucionarios, entre las que constantemente se realizaban pactos y enfrentamientos, tejiendo con esto un complicado nudo de relaciones políticas caracterizadas

por la violencia. La propia revolución había enseñado que sólo las armas eran el camino que conducía al poder.

El liderazgo que pudiera ejercer alguno de los jefes revolucionarios dependía de su carisma y de los beneficios político-económicos que de éste se pudieran desprender; villistas, zapatistas, delahuertistas, serranistas, etc., formaban grupos que se dividían y subdividían sin formas claras de organización. En ocasiones se hacían llamar partidos o ligas, que representaban las posiciones más variadas, sin poder trascender los intereses locales de sus agremiados e incapaces de cohesionar a los demás grupos en torno a un proyecto general que pudiera definir un rumbo más claro para la nación en su conjunto.

En un discurso intitulado "Nuevo Sentido de la Política", Emilio Portes Gil, haciendo alusión a esta crisis de gobernabilidad, señalaba en 1930 que "la historia de la política de los partidos políticos en México, puede reducirse sintéticamente a estos términos: agrupaciones formadas bajo la influencia personal de un hombre, sin llevar otra mira que la conquista del poder, no para ejercer bien el poder, sino para abusar del poder; partidos personalísimos de ocasión, hechos con fines exclusivamente electorales, sin más principios que el acaparamiento de los puestos públicos y sin más ideal que el presupuesto."¹

I.2.- Obregón a la Presidencia

Con el arribo de Alvaro Obregón a la presidencia de la República después de la muerte de Carranza en mayo de 1920, es posible hablar del inicio de un nuevo periodo; no por la

¹ Discurso presentado por Emilio Portes Gil al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario. Véase *Historia Documental*, Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981, Tomo I, p. 150.

paz y la estabilidad que en él pudo haber prevalecido, ya que Obregón, al igual que Serrano y Escobar, habría de morir asesinado, pero sí por el esbozo de nuevos proyectos y nuevas formas de organización política que más tarde darían estructura a los gobiernos subsecuentes.

Obregón presentó su candidatura a través de un manifiesto desde Sonora, en el que dio a conocer su pensamiento político. Aquí podemos leer la intención del caudillo de formar un grupo compacto de líderes revolucionarios.² Con esto, Obregón nos demuestra que había entendido que era imposible construir un aparato estatal sólido, capaz de ordenar a la nación, si no se construían instituciones capaces de agrupar y dirigir las fuerzas políticas que emergían desordenadamente a lo largo de la República.

Obregón llegó fácilmente a la presidencia de la República con un sólido prestigio militar que le permitió concentrar sobre su figura un enorme poder. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a lo largo de su mandato, no le fue posible constituir una base social lo suficientemente amplia, capaz de brindar un apoyo institucional que le permitiera, a él y a quien lo substituyera, dejar de depender de sus cualidades personales como político o militar para acceder a la suprema magistratura.

Durante su mandato continuaron los desórdenes políticos; por ello, tuvo que echar mano nuevamente del ejército para mantener el control. Con el apoyo del Partido Agrarista, surgido en 1920, estando al frente del mismo Díaz de Soto y Gama, y el Partido Laborista, cuya cabeza era Luis N. Morones, el presidente pudo controlar el Congreso y robustecer su figura. Sin embargo, para 1924, año en que tendría lugar la nueva sucesión presidencial, no

² Como señala Luis Javier Garrido "las tesis de Obregón tendían a fortalecer su candidatura como una candidatura de unión de todas las fuerzas revolucionarias, pero en el fondo sentaban las bases para la integración de un frente común de todas las organizaciones políticas que se reclamaban de la Revolución." GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, Ed. Siglo XXI, México, 1982, p. 44.

existía aún el instrumento capaz de asegurar una transmisión pacífica del poder. "La acción de los partidos políticos no era todavía hegemónica en 1923 y la vía de las armas continuó siendo entonces la preferida."³

Calles tomó posesión como presidente de la República el 1 de diciembre de 1924, después de la derrota militar de los delahuertistas. Las elecciones no representaron mayor obstáculo; pero, el principal problema en el camino del fortalecimiento del nuevo régimen continuó siendo la falta de unidad del grupo gobernante. La segunda mitad del cuatrienio presidencial se inició en un clima de incertidumbre y, para 1927, estando nuevamente en puerta la siguiente sucesión presidencial, las fuerzas armadas comenzaban a inquietarse. El 25 de junio de 1927 Obregón anunció oficialmente que era nuevamente candidato a la presidencia.

A pesar de los serios conflictos que dicho pronunciamiento acarreó, Obregón logró por segunda ocasión la unidad nacional suficiente para ganar las elecciones del 1 de julio de 1928. El día 17 del mismo mes, un católico fanático asesinó al presidente electo, creando un enorme vacío de poder y despertando las ambiciones políticas de los grupos que se encontraban dentro de la lucha por el liderazgo. Frente a esta situación de profunda inestabilidad, Calles, aún siendo presidente de la República, tomó una de las decisiones más acertadas de su carrera política. No era posible avanzar en el proceso de consolidación del estado posrevolucionario si no se instrumentaba un régimen institucional independiente de la figura personal de los caudillos revolucionarios.⁴

3 *Ibid.* p. 49.

4 Furtak señala que "La fundación del PNR es el resultado de una determinación presidencial, no el fruto de un voluntario acto democrático proveniente de las fuerzas revolucionarias... Calles tomó la iniciativa para la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), con lo cual puso los cimientos para un sistema político que deparó a México una estabilidad política de cuatro decenios." FURTAK, Robert, *El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México*. Ed. UNAM, México, 1978, p. 30.

Las relaciones se tensaron dentro del medio político. El grupo obregonista acusó a Morones y a su camarilla de ser los responsables del crimen de Obregón. Además, sintiéndose los legítimos representantes del poder, los 150 diputados obregonistas, que eran mayoría en la cámara, anunciaron la Constitución del Bloque Revolucionario Obregonista con el objeto de cumplir con el programa político y social del General Obregón, y comenzar así a darle a la Nación el rumbo que a ellos interesaba.

I.3.- Calles; Una visión inteligente

Frente a esta situación, Calles, cuyo prestigio se encontraba en franco descenso, apoyado en su amplio conocimiento del acontecer nacional y demostrando una profunda visión política, situó claramente como uno de los graves padecimientos de fondo de todo el conflicto estatal, la falta de instituciones políticas capaces de resolver el problema de la sucesión presidencial y dar un rumbo definido a todos los grupos revolucionarios. Con su gente, hizo los preparativos para que en el menor tiempo posible se reunieran las distintas fracciones que se proclamaban revolucionarias, y se creara el Partido Nacional Revolucionario con el objeto de poder recobrar el control del proceso posrevolucionario.

Frente al peligro inminente de una nueva guerra civil, provocada por el enorme desconcierto y la presión que generaban los distintos grupos aún armados, era necesario crear un organismo político de carácter aglutinador que permitiera un tránsito pacífico hacia el siguiente periodo presidencial. Reunir a todos aquellos revolucionarios dispersos y disciplinarlos bajo un mismo programa aprobado de antemano era una tarea que no podía esperar más. Había que terminar con la violencia armada para poder comenzar a fortalecer

las instituciones que se encontraban profundamente desgastadas después de 15 años de luchas constantes.

El 1 de septiembre de 1928, frente al Congreso de la Unión, por mandato expreso de la Constitución, el Presidente presentó su último informe de gobierno en el que se puede leer claramente la intención de abrir un espacio institucional y quebrar a la vez las viejas prácticas caudillistas que mantenían al Estado inmerso en un profundo desequilibrio. Haciendo alusión a la muerte de Obregón y a la difícil situación nacional, Calles expresó la necesidad de "orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional..."⁵

En su libro, "Quince años de Política Mexicana", Portes Gil rescata una charla que sostuvo con el General Calles en la que encontramos patentes las preocupaciones que asaltaban a éste último en aquellos días, al señalar lo siguiente: "Yo creo que la organización de un partido de carácter nacional servirá para construir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la reacción. Se lograría a la vez encauzar las ambiciones de nuestros políticos disciplinándolos al programa que de antemano se aprobará. Con tal organismo se evitarán los desordenes que se provocan en cada elección y poco a poco, con el ejercicio democrático que se vaya realizando, nuestras instituciones irán fortaleciéndose hasta llegar a la implantación de la democracia."⁶

I.4.- Creación y organización del PNR

⁵ Mensaje al Congreso del 1o de septiembre de 1928. *Los Presidentes de México ante la Nación*; editado por la Cámara de Diputados, México, 1966, tomo III, p. 804.

⁶ PORTES GIL, Emilio, *Quince Años de Política Mexicana*, Ed. Botas, 3a edición, México, 1954, p. 211.

El 4 de marzo de 1929 después de celebrar en el Teatro de la República, en la Ciudad de Querétaro, el Pacto de Unión y Solidaridad que firmaron los representantes de muchos de los partidos locales, acordando que se reformarían los estatutos de los distintos partidos para conformarlos con los del PNR, se declaró la existencia oficial del Partido Nacional Revolucionario, e inmediatamente después se eligió como candidato presidencial al ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

Apoyado en una ideología y una retórica constitucionalistas, el Partido fue muy funcional desde el principio. Con la designación del candidato oficial a la presidencia, disminuyó la presión política de los distintos grupos revolucionarios, se disciplinó a los diputados y a los grupos revolucionarios, logrando que el Estado comenzara a adquirir cohesión en torno a un mismo proyecto.

En las elecciones del 17 de noviembre de 1929, cuando Ortiz Rubio fue elegido por el pueblo como presidente, de nuevo quedó probada la eficacia del partido en otra de sus funciones. Por un lado, disciplinando a todos los sectores y a los diputados, reuniéndolos en torno a un mismo candidato, y segundo, realizando y manejando las elecciones a nivel nacional de tal forma que la victoria del entonces candidato fue inobjetable, rebasando con mucho a sus oponentes.

Es importante señalar que en enero de 1930, pocos meses antes de que Ortiz Rubio tomara posesión, Emilio Portes Gil en sus funciones como presidente provisional, decretó que el último día de los meses que tuvieran 31 días, no se les pagaría a los empleados de la Federación, y dichos recursos irían directamente al partido con el objeto de financiarlo. Con esta disposición, el PNR (a pesar de su discurso pluralista) inicia desde muy temprana edad su función como un partido de estado cuyo objeto era combatir desde el centro las

principales fuerzas opositoras, de tal forma que a finales del sexenio el PCM y el PLM, siendo los partidos que presentaban mayor oposición, vieron su fuerza muy disminuida.

Correspondió a Portes Gil durante su mandato provisional la labor de organización del PNR. El partido quedó estructurado por un Comité Municipal, Un Comité de Distrito, un Comité del Estado o Territorio y un Comité Directivo Nacional desde donde se dirigirían las acciones, dando con ello un paso para terminar con aquel terrible periodo en que era necesario el empleo de las armas para solucionar los problemas políticos nacionales.

El PNR incorporó dentro de sus filas a los distintos pequeños partidos que estaban esparcidos, y reunió a los caciques y revolucionarios dentro de un mismo espacio institucional. Los pequeños grupos locales vieron su fuerza disminuida mientras la del poder central se incrementó, comenzando a dar una sola dirección a la mayoría de los intereses dispersos. El partido "debía ser el receptáculo de todas las fuerzas políticas de la nación ligadas a los ideales revolucionarios, pero también un instrumento para el control de aquellas agrupaciones que, a menudo solían servir a intereses personales y cuyas actividades en las elecciones locales, casi en forma habitual, culminaban en la misma pretensión: proclamar la victoria para sí... Por eso, el nuevo partido también fue concebido como un mecanismo para la realización y manejo de las elecciones en todos los niveles nacionales."⁷

En esta primera fase, el Partido de Estado comienza a cumplir con sus metas y permite el avance del proceso de estabilización que en esos momentos era indispensable para el Estado mexicano y el desarrollo nacional.

El Partido actuó en estos años iniciales como un factor de centralización de las principales decisiones políticas. A través de él, el grupo callista pudo encuadrar dentro de su

⁷ FURTAJ, Robert, *op. cit.*, p. 31.

proyecto a la mayoría de las pequeñas organizaciones políticas municipales, regionales, estatales y nacionales. Era necesario eliminar las tendencias centrifugas, y conseguir la concentración de facultades para poder dirigir desde el centro, el rumbo de la Nación. Dicha concentración de facultades recayó, durante los primeros años de su funcionamiento, sobre el grupo callista; pero en pocos años, aquellas facultades habrían de trasladarse para recaer directamente sobre la figura del Presidente quien, desde el periodo presidencial de Cárdenas, se convirtió en mediador y director de las relaciones políticas nacionales. "Desde su constitución, y a pesar del proyecto original, el partido fue un frente de organización sometido a la autoridad del Sonorense".⁸

El PNR se convirtió en el centro de negociaciones de los principales dirigentes políticos nacionales; fue el espacio de debate de la clase política gobernante. En el Comité Ejecutivo Central se negociaban las candidaturas y se nombraba desde ahí a los dirigentes que habrían de representar al partido. Como señala Furtak, "Calles mediante esta forma del aparto del partido disponía otra vez de un instrumento adecuado para que potentados y gobiernos locales quedaran bajo su control."⁹

El 3 de septiembre de 1932, debido a las fuertes presiones internas generadas por la presencia de Calles fungiendo como "Jefe Máximo", Ortiz Rubio presentó su renuncia como presidente de la república. Inmediatamente después, de nuevo a través del propio partido, Calles pudo ejercer la presión suficiente para que el Congreso nombrara, el 4 de septiembre de 1932, a Abelardo Rodríguez como Presidente Constitucional Substituto de la República, quien debía acabar el periodo presidencial que marcaba la Constitución.

⁸ GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 102.

⁹ FURTAKE, Robert, *op. cit.*, p. 34.

El PNR, con aproximadamente un millón de afiliados, se consolidó en estos años como la mayor fuerza política en la que el grupo dirigente encontró sustento para poder legitimar sus decisiones, empero, es importante hacer notar que el proyecto del Partido se consolidó al margen de las organizaciones populares; como apunta Garrido, "actuó como instrumento de legitimación del régimen, pero no reunió en realidad más que a una muy débil base social."¹⁰ A pesar de haber cumplido correctamente con algunas apremiantes necesidades del Estado mexicano, el Partido, durante el Maximato, nunca gozó del apoyo mayoritario. Las masas revolucionarias jamás mostraron simpatía hacia él. Esto se explica fácilmente si pensamos que había surgido por la necesidad de cohesionar a los líderes revolucionarios para dirigirlos desde el centro, y no con el objeto de incorporar a las grandes masas proletarias dentro del ámbito gubernamental.

Desde la perspectiva de Calles, había que fortalecer a las clases económicamente poderosas ya que, a través de ellas, podría llevarse a la Nación por el camino del desarrollo, salvando así la terrible crisis económico-social que aquejaba al Estado. "El grupo callista se había convertido en un aliado de las clases poseedoras y en el curso de este periodo procuró apoyarse cada vez más en el capital extranjero, y particularmente en el americano. Estando suspendidas las reformas, las tensiones sociales iban en aumento."¹¹

I.5.- Movimiento obrero

El movimiento obrero en México, a todo lo largo de los años 20, fue manipulado desde la élite gobernante a través de distintas organizaciones corporativas que facilitaban el control

¹⁰ GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 175.

¹¹ *Ibid.*

y dirigían la fuerza popular en el sentido que a la clase gobernante convenía. La CROM, desde su constitución por Morones, fue de enorme utilidad para el gobierno de Obregón y de Calles quienes pudieron someter a través de ella a un sector importante del movimiento obrero. 1925 fue un año que se caracterizó por la dura represión que sufrieron los grupos populares. "La política que la CROM y el Estado llevaron a cabo para someter a los obreros independientes, sin una dirección propia, pero dispuestos a defenderse, fue despiadada."¹²

Aunada a la imposibilidad de ser escuchados por el grupo dirigente, la crisis económica de principios de los años treinta pesó mucho sobre las clases marginadas. Grupos de obreros y campesinos comenzaron a organizarse al margen del Partido de la Revolución. El 13 de enero de 1933 se constituyó el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana, con esto, -considera Anguiano- comenzó la reorganización sindical que había sido tan duramente golpeada a todo lo largo de la década anterior. Se desarrolló la CGOCM y otras múltiples organizaciones que comenzaron a encauzar el descontento obrero.¹³

Del lado del grupo dirigente, Calles, fungiendo como "Jefe Máximo", a lo largo del Maximato presionó para que se continuara con su política de protección a la industria, abriendo muy pocos espacios para la participación de grupos populares y restringiendo las concesiones a las masas trabajadoras. En efecto, Calles había creado un partido interesado en cumplir objetivos muy específicos y concretos; sólo se trataba de reunir a un pequeño grupo de líderes revolucionarios manteniendo a las masas siempre al margen de la institución. Como lo señala Pablo González Casanova, México había sido gobernado desde 1920 hasta 1932 por los herederos de los caudillos y los líderes obreros, privilegiando la política de clases frente a las coaliciones.¹⁴

12 ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la Política Obrera del Cardenismo*, Ed. ERA, México, 1975, p. 23.

13 Una visión completa sobre la reorganización sindical aparece en ANGUIANO, Arturo, *op. cit.*, p. 11-45.

14 Para una visión más detallada de la política del PNR ver el libro de GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Ed. ERA, México, 1988, p. 114.

Dadas estas condiciones, las tensiones sociales comenzaron a incrementarse. Con la desaparición de la CROM debida a los choques entre Morones y Obregón, "el Estado perdía un aparato formidable que le había permitido sujetar a su arbitrio a los trabajadores."¹⁵ Se gestaron conflictos laborales y campesinos que fueron cobrando relevancia, sobre todo al final del gobierno de Ortiz Rubio. La dura crisis económica, junto con la política elitista, sentó las bases para un movimiento obrero y campesino que buscaba un cauce a través del cual se pudiera acceder a las decisiones gubernamentales y a atenuar la crítica situación económica en la que se encontraban hundidos campesinos y obreros.

Se consolidaron sindicatos independientes, respaldados por una ideología laborista y socialista muy en boga a nivel internacional, que iniciaron una fuerte lucha en representación de los intereses populares. Los jóvenes líderes insistían en que el Estado debía aumentar su participación dentro de la economía para disminuir las diferencias socioeconómicas tan acentuadas y pugnaban por el desarrollo de una vida sindical más activa y participativa. Comenzaron a buscar espacios dentro del gobierno y exigían representación dentro del mismo. Fue esta fuerte presión, debida al crecimiento y la organización de los movimientos obreros y campesinos, lo que más adelante conduciría a la necesidad de replantear el papel del Partido. A partir del gobierno de Cárdenas, el PNR tuvo que ser concebido de distinta manera, de tal forma que pudiera continuar funcionando como instrumento de gobierno que permitiera al grupo dirigente seguir al frente en la toma de decisiones.

Los callistas comenzaron a encontrar problemas y oposición dentro de las propias convenciones del Partido. Las opiniones ahí expresadas eran consecuencia necesaria de las luchas populares. Los peores momentos se vivieron cuando el partido impulsó candidatos que pertenecían a las clases privilegiadas, haciendo caso omiso de la opinión de las fracciones obrera y campesina.

¹⁵ ANGUIANO, Arturo, *op. cit.*, p. 27.

Durante el mandato de Abelardo Rodríguez continuó el estímulo a la economía privada; pero, cediendo a las presiones de los grupos de izquierda, se permitió que en 1933 se elaborara el Plan Sexenal que serviría como directriz para el nuevo presidente de la República quién debía apearse al mismo para resolver muchos y muy graves problemas económicos y políticos.

Dentro del propio partido se gestaron nuevas fuerzas. Líderes como Almazán, Cedillo y Cárdenas mostraron mayor sensibilidad que el grupo callista, y pudieron vislumbrar la encrucijada a la que se dirigía el Partido si continuaba sobre el mismo camino del desarrollo industrial, haciendo caso omiso de las necesidades populares. Aquellos hombres, preocupados por el posible choque que podía suscitarse entre Estado y masas populares, iniciaron una política de concertación y conciliación con los grupos marginados. Cárdenas, como presidente del propio PNR, comenzó a estimular la participación de grupos populares dentro del mismo: "se requería volver a encauzar a las masas en forma tal que se evitara su explosión."¹⁶ Además, como lo podría comprobar más tarde, esta política del mejoramiento del nivel de vida de las masas trabajadoras, le permitiría al propio Cárdenas, siendo ya presidente de la República, revitalizar los métodos de control y manipulación de obreros y campesinos.

Desde la perspectiva de González Casanova, fueron los líderes del movimiento popular los que propusieron la candidatura del General Cárdenas, siguiendo "una compleja lógica de política de masas y cúpulas hasta que llevaron a Calles -el "Jefe Máximo"- a aceptar la candidatura del general Cárdenas ya famoso por sus posiciones de avanzada, y en quien Calles vio a un hombre extremadamente leal, más a su persona que a sus propios principios."¹⁷

¹⁶ *Ibid.*, p. 42.

¹⁷ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *op. cit.*, p. 116.

Es difícil asegurar si fue la presión de las organizaciones populares la que condujo a Cárdenas a la presidencia o si fue simplemente una decisión unipersonal del "Jefe Máximo". Lo que es seguro es que, al enfrentar Calles el problema de la sucesión en 1934, debió poner en una balanza de pesos y contrapesos, la situación nacional sin poder olvidar la enorme fuerza que habían adquirido grupos de obreros y campesinos durante el Maximato. Cárdenas debió parecerle la solución adecuada. Gracias a su carisma y al acercamiento que había fomentado con las clases empobrecidas, Calles, haciendo a un lado a Pérez Treviño, se inclinó por Cárdenas, quien resultó electo como candidato oficial del PNR a la presidencia de la República.

I.6.- Cárdenas; un nuevo líder

Desde el momento de su campaña, Cárdenas buscó ampliar su base electoral y continuó estableciendo una sólida alianza con los dirigentes de las clases populares. De esta forma, a partir del 30 de noviembre de 1934, fecha en que toma posesión de la presidencia, después de arrollar en las elecciones, la política del nuevo presidente comienza a distanciarse de la del "Jefe Máximo". Quedó claro que Cárdenas sería fiel a sus principios y a su política cuando comenzó a seguir los lineamientos trazados en el Plan Sexenal. A partir de ese momento, hubo un rompimiento entre ambos proyectos que culminaría con la salida de Calles del país, y el fortalecimiento de un nuevo proyecto de gobierno en el que las masas populares desempeñarían un nuevo papel.

El 11 de junio de 1935, Calles pronunció un discurso en el que condenó públicamente las acciones del sector obrero. Dicho acto fue apoyado por aquellos empresarios que se habían beneficiado con la política del Maximato, pero el enorme peso de las fuerzas populares

organizadas, en las que se había apoyado Cárdenas, le permitieron al presidente enfrentar aquellos embates y continuar con su proyecto de gobierno. "Mano a mano en la disputa con Calles, Cárdenas había fortalecido al PNR mediante una acentuada afiliación de obreros y campesinos, y a través de la institucionalización de intereses económicos había puesto los cimientos para una estructura corporativa que después llegaría a ser característica para los sucesores del PNR, el PRM y el PRI, y que, con pocas modificaciones, rige hasta hoy día."¹⁸

Bajo la tutela de Cárdenas, el proyecto estatal sufrió modificaciones sustanciales. Ahora, además de ser el promotor del desarrollo económico, el Estado habría de encauzar y organizar las demandas de las clases mayoritarias. El ascenso de Cárdenas al poder significó el ascenso de una nueva forma de hacer política. El proceso de incorporación de las masas al Partido que había iniciado el grupo callista de forma restringida, fue vigorizado e impulsado con mayor fuerza por el gobierno cardenista.

El propio Partido, al ser instrumento fundamental para la consolidación del poder político, también hubo de modificar su estructura. "El PNR comenzaba a cambiar de papel: de órgano representativo de intereses individuales se convertía en representación de los intereses colectivos de aquellos grupos inmersos en gremios y profesiones."¹⁹

Con el apoyo de dichos grupos y la poderosa personalidad del presidente, en poco tiempo, Cárdenas se convirtió en la figura más importante del país. Las facultades y poderes reales del titular del ejecutivo rápidamente rebasaron, por mucho, a las que se señalaban en la Constitución.²⁰

¹⁸ FURTAK, Robert, *op. cit.*, p. 38.

¹⁹ *Ibid.*, p. 41.

²⁰ Para una visión más detallada del fortalecimiento de Cárdenas como presidente ver GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.* p. 177-232.

Dando un giro a la política que acostumbraron sus antecesores, Cárdenas se acercó personalmente al pueblo, convirtiéndose en una figura accesible para la gente y sensible a los conflictos sociales. Además, él mismo apeló a las masas y exigió la colaboración del "pueblo" para emprender acciones y transformar las condiciones económicas de la Nación. De esta manera, se cerraba el abismo que se había abierto durante los gobiernos de Obregón y Calles entre las masas y el Estado. "El prestigio del jefe de gobierno, su fuerza de masas y su carisma, servirían para que el Estado se legitimara socialmente como tal, y fuera aceptado por todas las clases sociales."²¹

Durante los primeros años del gobierno del presidente Cárdenas, el Partido continuó abriendo espacios para la participación de las clases populares. En febrero de 1936, se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y en febrero de 1937, dicha Confederación junto con la Confederación Campesina Mexicana, el Partido Comunista Mexicano y el propio Partido, firmaron un pacto (Frente Electoral Popular), fuente de acuerdos y convenios entre todos aquellos sectores. A través de estos mecanismos, el PNR aglutinó a los campesinos en una sola confederación nacional, y a los obreros en una sola central obrera, convirtiéndose pronto en la organización de masas más grande del país.

Para estas fechas, a juicio de la nueva clase política, el PNR había cumplido ya con su función histórica. Además, implicaba un riesgo para aquellos a cargo del poder el hecho de que algunos grupos seguían identificado al Partido con el aparato callista. A ello se debe que el 19 de diciembre de 1937, Cárdenas, en un manifiesto a la nación, planteara la necesidad de transformar formalmente al PNR "a fin de proceder a las modificaciones estatutarias, programáticas e ideológicas que correspondiesen a los cambios operados..."²²

21 ANGUIANO, Arturo, *op. cit.*, p. 65.

22 GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 228.

El giro que se había dado en la política debía concretarse a través de modificaciones en la estructura partidista.

1.7.- PRM; una necesidad de cambio

El 30 de marzo de 1938, en el clímax de la política de masas, y doce días después de la expropiación petrolera, nuevamente por iniciativa del presidente y sin que se consultara a las bases, se llevó a cabo la convención constitutiva de PRM.

El PRM, agrupando a más de cuatro millones de mexicanos, se estructuró con base en cuatro sectores: el sector obrero, integrado por la CTM, CROM, CGT, Sindicato de Mineros y el Sindicato Mexicano de Electricistas; el sector campesino, compuesto por las Ligas de Comunidades Agrarias, sindicatos campesinos de los diversos estados de la República y la Confederación Campesina Mexicana; el sector popular integrado por trabajadores independientes, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionistas, comerciantes en pequeño y demás elementos afines en tendencias o intereses dentro de la Revolución; y por último el sector militar, cuya incorporación dentro del Partido obedeció fundamentalmente a la necesidad del gobierno de estrechar el control del ejército en una época crítica para el país.

La afiliación a este nuevo Partido, el Partido de la Revolución Mexicana, al igual que como se había señalado desde el 4 de septiembre de 1936 en el Manifiesto del Comité Ejecutivo Nacional de las Clases Proletarias de México, dependía simplemente de la pertenencia a cualquiera de los sectores que ahora formaban parte del mismo.²³

²³ Sobre el particular ver FURTAK, Robert, *op. cit.*, p. 40.

El nuevo Partido de la Revolución Mexicana, a diferencia de su antecesor (PNR), que se estructuró con base en un Comité Ejecutivo Nacional integrado por ocho secretarías; un Comité del Distrito Federal compuesto por quince miembros y diez subcomités del mismo distrito, estructurado por cinco miembros cada uno, además de los Comités en las entidades federativas, se organizó con base en: I) El consejo nacional; II) El comité central ejecutivo; III) Los consejos regionales de Estado, territorios y Distrito Federal; IV) Los comités ejecutivos regionales de Estado, territorios y Distrito Federal, y V) Los comités municipales, en los estados y territorios y los comités en el Distrito Federal.

Sobrevino un verdadero cambio estructural del Partido. Sin embargo, los estatutos del nuevo Partido de la Revolución Mexicana, lejos de crear estructuras democráticas, consolidaron una organización mucho más centralizada en la que la participación real de los grupos campesinos y obreros era muy escasa. "El renovado partido oficial tenía como función integrar a los obreros, campesinos y empleados, dándole permanencia y solidez a su sometimiento al Estado, lo cual se logró en una rígida estructura interna que se distinguió por sus características corporativas."²⁴

Fuera de los plebiscitos, en los que simplemente se ratificaba la previa selección de los candidatos, la opinión de las bases rara vez se tomó en cuenta. Las decisiones trascendentes continuaron siendo tomadas por la élite gobernante la cual pudo gobernar con amplios márgenes de legitimidad dados por el voto de grupos obreros y campesinos, a quienes se obligaba a sufragar por medios coactivos y corruptos.

A pesar del discurso reformista, de la apertura de espacios a los grupos populares y de la aparente disposición democrática, la élite gobernante continuó controlando y distribuyendo el poder como mejor le convenía. El PRM pasó de ser un organismo de control de los

24 ANGUIANO, Arturo, *op. cit.*, p. 137.

caciques revolucionarios, a ser un instrumento que permitiera dirigir y vigilar la enorme fuerza política que se gestó al interior de las organizaciones populares que pretendieron, durante los años veinte, organizarse de manera independiente.

Con base en una estructura clientelar, organizada entre los líderes populares y el gobierno central, el PRM fue capaz de subordinar a las organizaciones sindicales y ligas campesinas al nuevo estado. Como explica Garrido: "...aunque el nuevo partido reposaba esencialmente en su estructura indirecta (los cuatro sectores), en su estructura directa siguió apoyándose, como había sido el caso del PNR, en los cientos de caciques que a nivel municipal o estatal continuaban ejerciendo el poder político." 25

El discurso de los dirigentes y líderes nacionales no coincidía con la política práctica que se llevaba a cabo. En realidad, parece que nunca hubo un claro proyecto de reforma democrática. La asamblea del Partido se limitaba simplemente a ratificar las decisiones tomadas en la cúspide. "Con una nueva estructura y mecanismos más complejos, el partido continuó cumpliendo las mismas funciones que en el pasado." 26

El PRM fue un espacio abierto por el gobierno a las clases populares con el objeto de reunir las dentro de un mismo entorno institucional que resultó muy útil para poder vigilarlas de cerca y acabar, así, con el grave riesgo que significaba el hecho de tener organizaciones obreras y campesinas independientes y dispersas a lo largo de la República, luchando por intereses particulares que podían desestabilizar a todo el sistema político. Anguiano cree que a través del PRM, "se alcanzaba uno de los más importantes objetivos por los que el gobierno de Cárdenas había pugnado desde sus comienzos, y se sentaba la base real que permitiría un control centralizado y permanente de las masas asalariadas." 27

25 GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 298.

26 *Ibid.*, p. 300.

27 ANGUIANO, Arturo, *op. cit.*, p. 138.

Es difícil asegurar si el Partido surgió sólo con el objeto de controlar y dirigir a los grupos mayoritarios, y si el presidente pudo ver esto con absoluta claridad. Lo que es seguro, es que en pocos años el PRM se convirtió, al igual que lo había sido su antecesor, en un instrumento político de vital importancia para el sostenimiento de la clase gobernante en el poder. Siendo espacio para la solución de conflictos surgidos entre los sectores, entre éstos y el gobierno central, y a la vez órgano de control y vigilancia, el Partido cumplió nuevamente, de forma magistral, con su función. Arturo Anguiano hace un señalamiento importante en este sentido, al apuntar que "las relaciones entre obreros y campesinos, o entre los empleados y los obreros, no existirían más que a través de las camarillas de líderes burocratizados, quienes serían los encargados de coordinar la acción de las masas y de mantenerlas bajo control, y quienes, al mismo tiempo, estarían subordinadas a la dirección del partido, en especial a su presidente. De esta manera, el partido del gobierno asumió claros caracteres corporativos que lo capacitaron como poderoso instrumento de dominio y manipulación de las masas trabajadoras."²⁸

Una vez esbozados a grandes rasgos el origen y las funciones del Partido Nacional Revolucionario, como del Partido Revolucionario Mexicano, así como las circunstancias que condujeron al recambio del primero por el segundo, es objeto del presente trabajo de investigación revisar con mayor detalle estos grandes tópicos a la luz de tres puntos específicos que aparecen dentro de los estatutos de ambos partidos. Nos referimos a la estructura de ambos organismos, la organización de los sectores dentro de ellos y la forma como estaba prevista la selección de candidatos dentro de los mismos. Con ello, siendo que consideramos estos tres grandes temas como los puntos fundamentales sobre los que descansaron ambos partidos, esperamos poder explicar con mayor precisión las funciones específicas que realizó el Partido de Estado en sus dos primeros momentos, y la forma como

²⁸ *Ibid.*

se incrusta dentro del sistema político mexicano, permitiendo al grupo gobernante continuar a la cabeza en la toma de decisiones.

II. PNR; LA NECESIDAD DE LAS INSTITUCIONES.

II.1.- Antecedentes del PNR. La violencia como recurso

La muerte de Obregón ocurrida el 17 de julio de 1928, fue el catalizador que aceleró las contradicciones político- sociales en las que se encontraba inmerso el Estado mexicano, después de un movimiento revolucionario que a esas fechas puede definirse como inacabado.

Las relaciones políticas que se entretejían entre los distintos grupos de poder fueron reguladas, en su mayoría, a través del recurso de la violencia. Cada caudillo encabezaba un conjunto de hombres armados que propugnaban por intereses locales²⁹ muy concretos y defendían sus posiciones a través de las armas, sin que pudiesen gestarse formas claras y pacíficas de organización que permitieran el tránsito hacia el desarrollo de una vida política civilizada. Todos los teóricos que han trabajado el problema del origen de los partidos políticos en México, coinciden al afirmar que antes de la creación del Partido Nacional Revolucionario, resulta incorrecto hablar de un régimen de partidos políticos.³⁰

Si bien es cierto que para 1928 existían infinidad de pequeños grupos dispersos a todo lo largo del país, algunos de los cuales portaban nombres como el de Partido Nacional

29 Refiriéndose a los grupos locales que convivieron a lo largo de la República al estallar la revolución, Lorenzo Meyer nos dice que "El carácter de las demandas y motivaciones de las bases sociales de sus diferentes ejércitos revolucionarios, su tipo de lucha y desde luego, su visión del mundo, estuvieron determinados básicamente por las condiciones y experiencias locales" MEYER, Lorenzo, *La segunda Muerte de la Revolución Mexicana*. Ed. Cal Y Arena, México, 1989, p. 28.

30 Sólo a modo de ejemplo cabe señalar las posiciones tanto de Luis Javier Garrido como de Alejandra Lajous en relación con las organizaciones caudillistas que se encontraban dispersas a lo largo de la república y que se hacían llamar "Partidos Políticos", sin que verdaderamente lo fueran, véase: GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 63 y LAJOUS Alejandra *Los Orígenes del Partido Único en México*, Ed. UNAM, México, 1985 p. 37-40.

Cooperativista, Partido Nacional Agrarista o Partido Socialista Obrero, y que pudieron reunir dentro de su organización considerables cantidades de adeptos, resulta inexacto hablar de un régimen de partidos propiamente dicho.³¹ Como señala Furtak, en 1917 "se inició una nueva fase de desarrollo para los partidos políticos mexicanos. Sin embargo, los partidos que surgieron en aquel entonces sólo fueron agrupaciones que nuevamente se encontraban en estrecha relación personal con un jefe político o militar, y su primera misión consistió en procurar su triunfo electoral."³²

II.2.- La muerte del Caudillo

Desde que había sido iniciada la Revolución, hasta el día en que murió Obregón, ningún líder nacional había sido capaz de ordenar y dirigir a la mayoría de los grupos revolucionarios en torno a un mismo proyecto. Esta circunstancia mantenía al Estado mexicano en un clima de absoluta inestabilidad política, especialmente cuando se acercaba el tiempo de las elecciones. El caciquismo revolucionario se convirtió en la forma de organización política que caracterizó al Estado mexicano durante los años que siguieron a la Revolución.³³ Bastaba con que un líder regional descubriera los resortes del poder local y

31 Bertha Lerner hace una breve descripción sobre la vida de los partidos políticos antes del surgimiento del PNR. LERNER, S. Bertha, "Partido Revolucionario Institucional" en *México: realidad política de sus partidos*, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970, p. 52-55. Por otro lado Jean Meyer señala de manera categórica que "Si la documentación de los archivos es enorme, su contenido se puede resumir en pocas palabras: no existieron verdaderos partidos políticos en el sentido moderno de la palabra... En México existen hombres políticos, estados mayores políticos (sus colaboradores más cercanos), pero no organizaciones ni militantes que permitan hablar de partidos." MEYER, Jean, "Estado y sociedad con Calles" en *Historia de la Revolución Mexicana (1924-1928)*, Ed. El Colegio de México, México, 1977, p. 97. 32 FURTAK, Robert, *op. cit.*, p. 27.

33 Lorenzo Meyer señala que "Diez años de guerra civil (1919-1920) fueron tiempo más que suficiente para que las fuerzas centrífugas -siempre latentes- se atrincheraran fuertemente en los estados y dieran forma a caciquismos revolucionarios." MEYER, Lorenzo, *La Segunda Muerte... op. cit.*, p. 28.

se armara de un pequeño grupo político que le diera la fuerza suficiente, para que éste fuera capaz de imponer su autoridad y dirigir los negocios de su alrededor.

El problema de la sucesión, dado que no se había logrado consolidar una base social lo suficientemente fuerte, se había resuelto a lo largo de todos esos años con base en una estructura caudillista apoyada en las figuras personales de hombres como Carranza, Obregón y Calles, quienes utilizando sus facultades personales y sostenidos por la fama de grandes militares, lograban tejer una red de relaciones a lo largo de la República, con los distintos grupos revolucionarios locales, lo que les permitía ponerse al frente del gobierno. Como bien señala Garrido, "...los hombres de Sonora (se refiere a Calles y a Obregón) no lograron darse una base social fuerte y gobernaban como caudillos, apoyándose esencialmente en esa red de relaciones personales."³⁴

La idea de que era necesario consolidar un instrumento político capaz de reunir al grupo revolucionario, y a su vez permitir una mayor estabilidad en los momentos críticos como el de la sucesión presidencial, la podemos rastrear incluso desde años antes de la propia Revolución, sin embargo, los planteamientos más serios en este sentido, comienzan a hacerse a partir del gobierno de Obregón.

Pocas semanas antes del asesinato del general Obregón, él mismo le comunicó a Luis L. León que era necesario "crear un organismo, ya sea puramente político, social, o que participe de ambas modalidades a la vez, de programa definido y actuación permanente; que garantice la supervivencia de los principios revolucionarios por caminos democráticos, que sea escuela de líderes, hombres públicos y estadistas, y que, principalmente, le garantice a la

³⁴ GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p.61.

nación una vida política democrática, tranquila y pacífica, sin que las soluciones de las crisis nacionales las de un hombre o la violencia."³⁵

Democracia, educación y paz eran tres principios básicos sobre los que México debía avanzar. para el mejor desarrollo del aparato gubernamental y de la propia sociedad. Al país le hacía verdadera falta una institución que pudiera encargarse, además de las labores políticas correspondientes, de educar y formar a los dirigentes nacionales bajo nuevos principios democráticos.

A pesar de que esta idea flotaba ya en el ambiente, e incluso se respiraba como necesidad para disminuir las tensiones políticas y dar consistencia al grupo revolucionario, no será sino hasta la muerte de Obregón cuando Calles, frente a uno de los momentos más críticos del proceso posrevolucionario, decidió, apoyado en su profundo conocimiento de la política, crear el Partido Nacional Revolucionario con el objeto de salvar la crisis.³⁶

II.3.- Calles frente a la crisis

Como ya hemos señalado, la creación del partido se había venido fraguando tiempo atrás. El presidente Calles esperó hasta el día de su último informe de gobierno para hacer pública

35 LEÓN, Luis L. *Crónica del Poder*. FCE, México, 1987 p 268-270.

36 Aguilar Camín y Lorenzo Meyer señalan, en relación a la presión política que ejerció el grupo obregonista con la muerte del caudillo y el desequilibrio que esto propició, que "La sorpresiva desaparición del caudillo sonoreense restableció las notas del desequilibrio crónico del sistema. Para empezar, sólo la habilidad política de Calles impidió que los obregonistas frustrados recurrieran inmediatamente a las armas para hacerse de un poder que ya consideraban suyo." AGUILAR CAMÍN, Héctor y MEYER Lorenzo, *A la Sombra de la Revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, 1991, p. 110.

la idea de que era necesario, para el futuro desarrollo del Estado mexicano, un partido que cohesionara al grupo revolucionario.³⁷

De la lectura del capítulo político del famoso informe que presentó Calles el 1 de septiembre de 1928, es importante resaltar algunos puntos que facilitan el entendimiento del momento político que se vivía y la fórmula política diseñada por el grupo gobernante para resolver los conflictos que se le presentaban.

La primera preocupación del presidente, por ser la más evidente, tenía que ver con la falta de una cabeza que dirigiera el grupo revolucionario. La muerte de Obregón dejó al grupo gobernante sin la pieza más importante. No existía en aquellos días un sujeto con las cualidades del "Gran Caudillo", capaz de aglutinar y darle consistencia al grupo revolucionario. Desde el día de su muerte, los distintos grupos locales y las "organizaciones partidistas" comenzaron a presionar, en su lucha por el poder, generando con esto una nueva situación de inestabilidad política.³⁸ Era claro que la política apoyada sólo en sujetos resultaba muy frágil. Así lo entendió Calles y lo hizo saber en su último informe: "La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por la total carencia, no de hombres capaces o bien

37 Portes Gil narra como el presidente Calles le expresó la idea sobre la necesidad de crear un partido capaz de fusionar a todos los elementos revolucionarios. Cuenta Portes Gil: "El General Calles me explicó más o menos su pensamiento en los siguientes términos. Después de muchas reflexiones sobre la grave situación que existe, como consecuencia de la inesperada muerte del General Obregón, he meditado sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político nacional, en el cual se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia. Durante más de quince años nos hemos debatido los revolucionarios en luchas estériles por encontrar la fórmula para resolver nuestros problemas electorales. Todo ha sido inútil. Hemos visto que las ambiciones incontentadas de muchos han arrastrado al país a lucha armadas que nos desprestigian y que nos convencen de que hemos errado el camino."

"Yo creo que la organización de un partido de carácter nacional servirá para construir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la reacción. Se lograría a la vez encausar las ambiciones de nuestros políticos disciplinándolos al programa en cada elección y poco a poco, con el ejercicio democrático que se vaya realizando, nuestras instituciones irán fortaleciéndose hasta llegar a la implantación de la democracia." PORTES GIL, Emilio, *La Crisis Política de la Revolución y la Próxima Elección Presidencial*, Ed. Botas, México, 1957, p. 51.

38 Para mayor referencia sobre el tema, revisar el texto de GARRIDO, *op. cit.*, p.63.

preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer, por su solo nombre y su prestigio, la confianza general. Todo esto determina la magnitud del problema pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de caudillos, debe permitirnos, va a permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar de una vez por todas, de la condición histórica del <<país de un hombre>> a la de <<nación de instituciones y de leyes>>"³⁹

Desde la óptica del entonces presidente de la República, era indispensable sustituir a los caudillos, que eran los únicos elementos de cohesión, y crear instrumentos más sólidos que permitieran un mayor control sobre los grupos revolucionarios. La variedad de asociaciones políticas que coexistían a lo largo de toda la República, enarbolando todas ellas la bandera de la Revolución, y adaptando el discurso revolucionario a sus necesidades, pero persiguiendo objetivos locales muy diversos, era una situación que a esas alturas resultaba de un enorme costo económico, político y social. Era importante, sobre todo para aquellos que pretendían gobernar desde el centro a todo el país, consolidar un instrumento que facilitara el control y el sometimiento de las distintas fracciones revolucionarias a un mismo proyecto general de gobierno. Insiste Calles: "...no necesito recordar como estorbaron los caudillos, no de manera deliberada quizás, a veces, pero sí de manera lógica y natural siempre... el desarrollo pacífico evolutivo de México, como país institucional, en el que los hombres no fueran, como no debemos ser, sino meros accidentes, sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y las leyes."⁴⁰

37 Mensaje Político del Presidente Plutarco Elías Calles en su Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, 10 de septiembre de 1928. *Historia Documental del Partido de la Revolución (1929 - 1932)*. PRI, ICAP, Tomo I, México, 1981, p. 28.-

40 *Ibidem*, p. 29.

Inscrito dentro de este mismo marco, el problema de la sucesión presidencial era un tercer conflicto que debía ser enfrentado. Desde el inicio de la Revolución, hasta aquellos días, debido a las condiciones político-nacionales que ya se han señalado, resultaba imposible tener una sucesión pacífica por el poder. Cada vez que se convocaba a elecciones presidenciales, significaba un enorme desgaste para las fuerzas políticas nacionales. Todas se enfrentaban en luchas encarnizadas, pudiendo resolver el conflicto sólo con base en la violencia y la imposición del grupo más poderoso. La construcción del Estado mexicano bajo estas condiciones resultaba prácticamente imposible. Era necesario encontrar nuevos caminos que permitieran la solución de estos conflictos mediante arreglos pacíficos. Continúa Calles: "...porque el paso de México, de la condición de país de hombres únicos a la de pueblo de normas puras institucionales, significará no sólo posibilidad cierta y garantía de paz material y estable, sino seguridad de paz orgánica, cuando todas las fuerzas y voluntades todas y todos los pensamientos de los distintos grupos del país puedan hallar ya no sólo en la voluntad, torpe o movida por intereses de facción o desinteresada o patriótica de un caudillo, el respeto y la garantía de sus derechos políticos y de sus intereses materiales legítimos, sino que sepan y entiendan y palpen que sobre toda voluntad gubernamental, susceptible de interés o de pasión, rigen en México las instituciones y las leyes."⁴¹

Inmerso en esta problemática, Calles, pensando que eran la mejor opción, les apostó a las instituciones; y de todas ellas, consideró que la que mejor podría resolver la crítica situación que se vivía, sería un partido político que, como se verá más tarde, nació con características muy especiales debido a las circunstancias históricas por las que se atravesaba y a las necesidades políticas que el grupo gobernante tenía en aquellos días. Era indispensable crear un partido con del cual se pudiera confiar a la lucha cívica y no a las armas, la solución de los conflictos políticos.⁴² "Pues bien, señores senadores y diputados,-

41 *Idem*, p. 30.

42 COSÍO VILLEGAS, Daniel. *El Sistema Político Mexicano*. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1972, p 17.

continúa Calles- se presenta a vosotros, se presenta a mí, se presenta a la noble institución del ejército... y se presenta, por último, a la totalidad de la familia mexicana, la oportunidad, quizá única en muchos años, repito, de hacer un decidido y firme y definitivo intento para pasar de la categoría del pueblo y de gobierno de caudillos a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada de pueblo de instituciones y de leyes."⁴³

El propio Portes Gil señala que "la idea que originó la creación del Partido Nacional Revolucionario fue, a no dudarlo por demás generosa y patriota, ya que obedecía al propósito de fusionar en un conglomerado nacional a la inmensa mayoría de los elementos revolucionarios que se hallaban dispersos, y disciplinar debidamente las tendencias dislocadas de grupos regionales que dificultaban la marcha del movimiento social mexicano."⁴⁴

II.4.- Portes Gil y la creación del PNR

Una vez terminado el periodo presidencial de Calles, y calmados los ánimos de los diputados obregonistas,⁴⁵ Emilio Portes Gil, quien había sido previamente elegido por votación unánime en la Gran Comisión de la Cámara de Diputados como Presidente Provisional, se hizo cargo de la presidencia de la República. Esta situación le permitió al expresidente dedicarse a organizar el tan esperado partido político, cuya concepción -como señala Lajous- fue más modesta que sus resultados. ⁴⁶

43 *Historia Documental del Partido de la Revolución (1929-1932)*, op. cit., p. 29.

44 PORTES GIL, Emilio, *La Crisis Política de la Revolución...* op. cit., p. 49.

45 Para mayor referencia con respecto al conflicto que surgió entre Calles y el grupo de diputados obregonistas, y la forma como la fuerza de estos últimos fue disminuida por el entonces presidente, ver GARRIDO, Luis Javier, op. cit., p. 68.

46 Lajous, nos ubica en el momento histórico en el que surge el partido, matizando la idea generalizada de que el PNR fue una creación genial y visionaria del presidente Calles, al señalar su desconocimiento, de las

El 10 de diciembre de 1928, fecha en que Portes Gil se pone al frente del poder ejecutivo, apareció el Primer Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, donde, al igual que en el discurso de Calles, aparece la idea de que era necesario sustituir el régimen caudillista por un orden basado en instituciones. "A falta de recias personalidades, imán de simpatías y lazo de unión de las fuerzas sociales dispersas que se impongan en la lucha y conquisten las voluntades por cualidades muy personales, se necesitan, para controlar la opinión y respaldar después a los gobiernos, fuerzas políticas organizadas, los partidos que lleven la discusión ante el pueblo, no ya de personas sino de programas de gobierno..."⁴⁷

El Comité Organizador del PNR, quien emite este primer manifiesto, hace una clara invitación a todos aquellos grupos y organizaciones revolucionarias para reunirse en un solo conglomerado y combatir pacíficamente, desde una posición que ellos mismos denominan innovadora y reformista, al grupo conservador y reaccionario que, como se señala en el propio manifiesto, también convendría que se organizara para poder comenzar a instrumentar "una verdadera democracia orgánica".

En segundo lugar, el propio Comité Organizador convoca a una convención de representantes de todas las organizaciones que desearan formar parte del partido para que, en el seno de la misma, se discutieran los proyectos de estatutos, programa de principios y programa de acción que habrían de dar forma y estructura a la nueva institución que, desde la óptica del gobierno, permitiría el diálogo entre las distintas fracciones revolucionarias, facilitándose así la solución de conflictos entre los poderes locales y el poder central.⁴⁸

consecuencias y los resultados exactos que se obtendrían con la creación de éste. LAJOUS, Alejandra, *op. cit.*, p. 35.

⁴⁷ Historia Documental del Partido de la Revolución (1929 - 1932), *op. cit.*, p. 37.

⁴⁸ Es muy importante señalar, para entender la función que desempeñó el PNR a lo largo de su vida, que surgió como la alianza de numerosos partidos, los cuales pronto se disolvieron dentro de éste, facilitando así el proceso de centralización y homogeneización de la vida política posrevolucionaria. Para mayor referencia

Como puede desprenderse de la lectura del presente trabajo, uno de los mayores problemas a los que se enfrentaba el Estado mexicano y que contribuía a que la crisis política continuara irresoluble, era la falta de comunicación entre los distintos grupos revolucionarios. La ausencia de un instrumento que facilitara la comunicación entre las fracciones revolucionarias dificultaba el proceso de pacificación del país. Sin un órgano mediador que fungiera como árbitro entre los líderes locales, los mismos encontraban en las armas la única vía para resolver sus diferencias. Hacía falta un espacio institucional donde se pudieran dirimir las controversias sin tener que hacer uso de la violencia física.

Otro aspecto que es importante resaltar, con el objeto de entender el origen y la función que habría de desempeñar el PNR dentro de la vida política mexicana, es que quienes integraban el Comité Organizador del partido eran todos personajes que pertenecían a la élite burocrática que entonces gobernaba. El licenciado. Aarón Sáenz, el ingeniero Luis L. León, el general Manuel Treviño, el profesor Basilio Vadillo, el profesor Bartolomé García, Manlio Fabio Altamirano y el licenciado David Orozco, eran hombres que habían tenido una trayectoria política cercana al presidente Calles, quien en un primer momento participó como presidente del Partido.

De estos hechos es posible inferir que el PNR es un proyecto de la clase gobernante; no surge por petición o impulso de grupos populares. Es el grupo dirigente, en cuya cabeza se encuentra Calles, quién está interesado en crear un instrumento capaz de dar orden y control a las fuerzas revolucionarias. Era indispensable centralizar la política y eliminar las tendencias centrífugas para aumentar los márgenes de maniobra y de gobernabilidad. Había que debilitar los cacicazgos locales y fortalecer el poder central de tal forma que fuera

sobre el particular ver MEYER, Lorenzo, "La Democratización del PRI" *NEWOS*, México, junio 1988, No. 126, p. 27.

posible difundir un proyecto general de gobierno que en este caso, era el del grupo callista.⁴⁹

El segundo manifiesto del Comité Organizador del PNR salió a la luz pública ocho días después del primero, y en él se resuelven dos situaciones políticas delicadas. En primer lugar, se anuncia la renuncia de Calles como presidente del Comité y su sustitución por Manuel Pérez Treviño.⁵⁰ En segundo lugar, se anuncia también la salida de Aarón Sáenz del Partido, debido al interés que tenía en lanzarse como candidato por el PNR para la presidencia de la República.

II.4.1.- La convocatoria

Con fecha 5 de enero de 1929 apareció la convocatoria que lanzó de nuevo el Comité Organizador del Partido a todos los partidos políticos de "filiación revolucionaria", con el objeto de que asistieran a la Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario que tendría verificativo en la Ciudad de Querétaro, a partir de las diez de la mañana del día primero de marzo.

En la propia Convocatoria aparece por primera vez, de manera clara y concreta, aunque esto ya se había esbozado, la idea de sellar "un pacto de honor y de solidaridad, basado en

49 En un breve pero consistente trabajo sobre el PRI, Jacqueline Peschard hace un análisis puntual sobre la fundación del PNR como instrumento utilizado por los dirigentes revolucionarios con el objetivo claro de institucionalizar su poder. Peschard considera al PNR como un partido "Nacido desde el poder para conservarlo..." PESCHARD, Jacqueline "El PRI: Una Descentralización Dirigida". en *Estudios Políticos Tercera Época*, No 8, oct-dic, FCPyS, UNAM, México, 1991, p. 56.

50 Son variadas las tesis en torno al lo que provocó la renuncia de Calles como Presidente del Comité Organizador del PNR, sin embargo, la mayoría de los teóricos coinciden en que fue un problema derivado de la estrecha relación de Calles con Luis N. Morones quién era visto con cierta sospecha por el grupo oregonista.

los postulados de la doctrina de la Revolución...(para) unificar en un solo y vasto organismo nacional a todos los luchadores de la Revolución, por encima de las tendencias y de los intereses particularistas..."⁵¹ Es de esta premisa fundamental (la reunión de los grupos revolucionarios) de la que el grupo gobernante pretende valerse para dar solución a muchos de los conflictos, todos ellos en estrecha relación, como eran el del control de los caudillos y grupos locales, la fragilidad del gobierno central, la sucesión presidencial y tantos otros que, guardando una estrecha relación entre sí, generaban una enorme inestabilidad política a nivel nacional. El partido, -según Jacqueline Peschard-, debía cumplir tres funciones principalmente: en primer lugar, habría de funcionar como agente aglutinador de los diferentes grupos revolucionarios y sus respectivas bases sociales; en segundo lugar, se trataba de que se convirtiera en un espacio de integración de la élite gobernante, y por último, debía convertirse en un órgano de legitimación electoral⁵² que permitiera aumentar los márgenes de gobernabilidad una vez electo el nuevo presidente.

El objeto de la Convención se definió en el inciso II de la propia convocatoria. Este se dividió en tres grandes rubros: primero, se trataba de organizar al PNR mediante a) la discusión del proyecto del programa de principios, b) la discusión del proyecto de estatutos generales del propio partido, c) la firma del pacto de solidaridad constitutiva del PNR (se realizaría después de que fueran aprobados los proyectos del programa de principios y de los estatutos); y, finalmente, d) la declaración solemne de la constitución del Partido. En segundo lugar, se designaría al candidato del PNR al cargo de Presidente Constitucional de la República para el periodo del 5 de febrero de 1930 a 1934, después de una selección y la votación correspondiente. Posteriormente, como último punto de la Convención, se designaría al Comité Nacional Directivo del Partido, conforme a lo establecido en los Estatutos Generales del Partido que hubiesen sido aprobados.

51 Historia Documental del Partido de la Revolución (1929 - 1932), *op. cit.*, p. 49.

52 PESCHARD, Jaqueline, "El PRI: Una Descentralización Dirigida", *op. cit.*, p. 57.

La Convocatoria preveía que la convención constitutiva se integraría por delegados de todos los partidos y agrupaciones revolucionarias de la República que se hubieran adherido al comité organizador antes del día 10 de febrero de 1929. El número de delegados sería fijado de acuerdo a la población de cada una de las entidades federativas, en proporción de uno por cada diez mil habitantes.

También se preveía que los estatutos, el programa de principios y los demás documentos necesarios del Partido se elaborarían a través de comisiones las cuales los discutirían y elaborarían dictámenes para que éstos fueran sometidos posteriormente a votación dentro de la asamblea.

Formalmente parecía que el proceso de creación del partido se haría a través de mecanismos democráticos, todo sería votado y discutido por la asamblea. Más tarde, al revisar la Convención de Querétaro, nos detendremos brevemente para señalar cuál fue el proceso real a través del cual se constituyó el Partido.

Es importante también señalar, para entender el origen y el objeto del Partido, que la convocatoria no fue bien recibida por toda la sociedad. Los líderes obreros y campesinos la leyeron con mucho escepticismo. El PNR fue visto por un sector amplio de la población, aun antes de haber nacido, como un instrumento más del grupo callista cuyo objetivo último era continuar en el ejercicio del poder. Frente a estas circunstancias, el equipo de Calles hubo de echar mano de todos los medios que estaban a su alcance para obtener el apoyo de los caciques locales y demás dirigentes políticos, sin los cuales el proyecto difícilmente hubiera podido salir adelante.⁵³

53 GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 78.

La capacidad de convocatoria que mostró el grupo callista al reunir un grupo considerable de representantes de las fuerzas políticas nacionales, ha sido atribuida a muy diversos factores. Determinar si fue posible reunir a los caudillos locales con base en la conveniencia que todos ellos pensaron que se podría obtener de la afiliación al nuevo partido o si fue el miedo de quedar fuera del juego político o simplemente el trabajo político del grupo callista, desarrollado a lo largo de los meses previos a la convención, resulta un poco arriesgado. Tal vez valga decir que la reunión de estos factores, y otros más, contribuyeron de una forma u otra para que los representantes de las fracciones revolucionarias se reunieran a consolidar un partido único que cambiaría sustancialmente las reglas del juego político en México.⁵⁴

Dos semanas después de que fue publicada la Convocatoria, 20 de enero de 1929, el Comité Organizador dio a conocer los proyectos de declaración de principios y programa de acción del Partido Nacional Revolucionario a través de los diarios más importantes del país.

II.4.2.- Declaración de Principios

La declaración de principios fue dividida en cinco grandes rubros. En el primer apartado destacan, por un lado, el hecho de que el PNR aceptaba "en forma absoluta y sin reservas de ninguna naturaleza, el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"⁵⁵. Por tanto, defendería igualmente la libertad de sufragio y el triunfo de las mayorías en los comicios; por otro lado, aparecía la

54 Una posición que conviene considerar, es la que sostiene Lajous en el sentido de que la capacidad de convocatoria del Comité Organizador del PNR se apoyó fundamentalmente en la figura de Calles quién era visto por los cacicazgos locales "como único elemento capaz de encontrar una solución al problema de falta de cohesión entre los sustentadores regionales del poder." LAJOUS, Alejandra, *op. cit.*, p. 38.

55 Declaración de Principios en Historia documental del PNR (1929 - 1932), *op. cit.*, p. 56.

idea que el partido estimularía e impulsaría el que la mujer mexicana pudiera tener un mayor acceso a las actividades en la vida cívica mexicana.

En segundo lugar, se apunta como finalidad esencial del Partido el desarrollo de un mejor medio social y la "urgencia de dedicar todos los esfuerzos y todos los recursos posibles al mejoramiento integral de las masas populares".⁵⁶ El PNR reconocía en las clases obreras y campesinas el factor social más importante de la colectividad mexicana. Es importante señalar esto, ya que como se verá más adelante y como se ha ido delineando a lo largo del trabajo, el PNR jamás fue un partido de masas ni su finalidad era la de abrir espacios para las mismas. Podemos adelantar que todo este discurso a favor de las clases desprotegidas, se debió a la necesidad de legitimación que requería dicho organismo político, y que en un régimen que es formalmente democrático, sólo puede ser dado por las mayorías. Al final del segundo apartado se señala la importancia de "imponer normas legales de protección y de civilización al conglomerado indígena del país."⁵⁷

Como tercer punto, se señala que sería base de la política internacional mexicana el sostenimiento de la soberanía nacional, "sin inmiscuirse México en los asuntos interiores de otros países y sin permitir correlativamente la intromisión de otros países en los asuntos interiores de México"⁵⁸

En cuarto lugar, aparecen las ideas de reconstrucción nacional y el sanciamiento de las finanzas públicas del Estado mexicano. En quinto y último, el reconocimiento del poder público como el factor concurrente para la realización de los postulados señalados en los apartados anteriores.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 57.

⁵⁷ *Idem*.

⁵⁸ *Idem*.

II.4.3.- Programa de Acción

El programa de acción fue también dividido en cinco grandes capítulos. En primer lugar se abordó el problema de la educación. Aquí se destacaron como finalidades, la elevación del nivel cultural del pueblo mexicano, la coordinación en los procedimientos educativos y la uniformidad de los sistemas y de los programas para la educación desde los órganos federales hasta los órganos educativos municipales. El programa sostiene la idea de que la educación debía caminar en dirección a la escuela activa y utilitarista, y que debía aprovecharse el acervo de la cultura indígena como un afluente de nuestra cultura general.

El segundo apartado se refiere a la industria. Esta es considerada como uno de los factores que contribuyen en mayor medida al beneficio de la economía general del país. El proyecto apuesta a la disminución de las importaciones de artículos que puedan ser producidos por la industria nacional, y evidentemente, por un equilibrio de la balanza comercial. Se busca la promoción de la grande y pequeña industria nacional y el cuidado de los capitales para que los mismos no salgan al extranjero. Como parte del discurso revolucionario del que resultaba imposible despegarse, se subraya que el fomento de la industria no debe ir en detrimento de la clase trabajadora.

En el capítulo tercero del mismo programa de acción, se señala la necesidad de atender el problema de la agricultura. Dadas las condiciones del país y sus grandes grupos campesinos este rubro no podía hacerse a un lado. En esta materia el PNR señala la importancia del aumento de la producción agrícola, la continuidad del reparto agrario y la lucha contra el latifundismo; puntos medulares del movimiento revolucionario. Se señalan también, entre

otras cosas, el problema de las comunicaciones, las cuales -señala el programa- debían estar al servicio de la producción.

Por último, el capítulo dedicado a Hacienda y Crédito Público expone la necesidad de armonizar los sistemas fiscales separados y desarticulados de la Federación, los estados y los municipios. Se propone el arreglo inmediato de la deuda interior y el fortalecimiento de la hacienda municipal. Se reivindica el impuesto sobre la renta como el impuesto básico del sistema tributario y la suspensión del impuesto del timbre y del federal. Este último capítulo, como lo anota Arnaldo Córdova, es en el que encontramos de manera clara, la firma y huella del grupo callista. Según el autor, en este apartado no se hace sino recoger las tesis fundamentales de la política hacendaria que se aplicaron a lo largo del régimen de Calles.⁵⁹

Analizando la forma como se crearon, tanto el proyecto de la declaración de principios como el del programa de acción y deteniéndonos especialmente en los puntos de quienes las firmaron y cómo se difundieron, así como en el contenido de los mismos, podemos decir con certeza que la idea y la estructura del PNR fue creación exclusiva del grupo callista, quien, enfrentado a múltiples conflictos que ya han quedado señalados con anterioridad, requerían de un instrumento que les permitiera continuar al frente del gobierno en pleno ejercicio del poder.

Si bien es cierto que se convocó a varios expertos para que aportaran sus puntos de vista sobre la organización del partido, de la lectura y la historia de los documentos se desprende, como lo señala Garrido,⁶⁰ que se trataba de consolidar al aparato estatal para poder continuar con el proyecto económico y político del gobierno de Calles.

59 CÓRDOVA, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana*, Ed. ERA, México, 1983, p 351.

60 Para mayor referencia sobre la estrecha relación que existió entre el gobierno de Calles y el proyecto del PNR véase, GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, pp.78-81.

Hasta aquel momento en que fueron difundidos los documentos, no se hizo ninguna consulta a los grupos populares. Esto nos hace creer, nuevamente, que el partido no estaba pensado con el objeto de incluir a las mayorías⁶¹. El objeto principal parecía ser el de abrir un espacio para agrupar a los líderes revolucionarios y enmarcarlos a todos dentro de un mismo proyecto de gobierno, que evidentemente era el del gobierno central. Se trataba de atraer a los caudillos locales, quienes se convertirían en los representantes del partido en sus localidades y serían investidos con los poderes correspondientes, siempre y cuando se respetara el régimen central y se sometieran al proyecto y la dirección del partido oficial. Los caudillos y el gobierno central estaban celebrando un pacto en el que se intercambiaba, de un lado, la libertad absoluta de los caudillos locales acompañada de la inseguridad y el desgaste que producía la lucha constante, y por el otro por la seguridad y la fortaleza del grupo junto con el sometimiento al proyecto del régimen central.

Falta revisar el proyecto de estatutos también difundido por el comité organizador del Partido (que es la estructura medular del mismo) y la forma como todos estos proyectos se estudiaron y se votaron en la asamblea de Querétaro. Sin embargo, podemos adelantar, sin temor a equivocarnos, que el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario, a pesar del discurso popular y democrático que aparece en la declaración de principios y en su programa de acción donde se señala que se dedicarían "todos los esfuerzos y todos los recursos posibles al mejoramiento integral de las masas populares y a la elevación cultural y económica de esas grandes masas de trabajadores y del campo", se da al margen de las grandes mayorías campesinas y asalariadas. Estas no eran parte del proyecto inmediato del callismo; primero había que resolver objetivos de carácter político prácticos muy concretos, y en definitiva, los grupos marginados no formaban parte de ellos.

61 Arnaldo Córdova considera que si el PNR nunca fue un verdadero partido de masas, eso se debió en gran medida a la negativa de los gobiernos emanados de la revolución a realizar verdaderas reformas sociales por las cuales habían combatido las grandes mayorías durante los años de lucha. CÓRDOVA, Arnaldo, "Nocturno de la Democracia Mexicana", *Nexos*, México, febrero 1986, No.98, p.19.

II.5.- Organización jurídica del PNR

La organización jurídica del Partido la encontramos en el Proyecto de Estatutos que dio a conocer el Comité Organizador el 26 de enero de 1929. A decir de varios autores, éstos fueron obra de Basilio Vadillo, quien había sido embajador de México en la URSS. Los estatutos fueron divididos en veintitrés distintos títulos, que contenían 136 artículos. Cabe anotar, simplemente como dato curioso, que esto último parece mucho más que una simple coincidencia. El hecho de que sean 136 artículos los que estructuran los estatutos del Partido, al igual que son 136 artículos los que dan forma a la propia Constitución Federal, nos hace pensar que los organizadores del PNR quisieron trazar una analogía entre la construcción del PNR y la formación de nuestro Estado nacional. Puede resultar aventurado asegurar, que esto que parece una simple coincidencia, no lo es. Sin embargo detalles como este nos obligan a pensar que la simbiosis que durante más de sesenta años ha existido entre el Estado y el partido, tiene su origen junto con este último. Desde los primeros días del partido, la confusión entre el mismo y el Estado se hace patente.

II.5.1.- Estructura.

La estructura del Partido la encontramos entre los Títulos III y VII que contienen del artículo 9 al 51 de los estatutos. Con el objeto de regular su funcionamiento, el mismo se dividió en cuatro distintos órganos, de manera muy similar a la forma como fue estructurado el Estado mexicano en su organización territorial. El PNR se componía de un comité

municipal, un comité de distrito, un comité del estado o territorio y un comité directivo nacional, los cuales tenían distintas funciones y atribuciones.

El comité municipal se integraría por cinco miembros como mínimo, elegidos entre los ciudadanos de un mismo municipio. Se nombraría un presidente, un vicepresidente, dos secretarios, un tesorero, y los demás integrantes serían vocales. Todos ellos durarían en su cargo un año, pudiendo ser removidos si así lo acordaran las dos terceras partes de los miembros del partido en el municipio.

Las atribuciones del comité municipal son las siguientes: I) encargarse de la propaganda política y social del partido; II) sostener a los candidatos del partido; III) rendir un informe periódico a la asamblea general de correligionarios del municipio; IV) mantener comunicación constante y directa con el comité de estado que corresponda; V) cuidar que los miembros del partido cumplan con sus obligaciones de ciudadanos; VI) otorgar las facilidades para el cumplimiento del inciso anterior y VII) cuidar en la municipalidad las disposiciones de las leyes electorales vigentes.

El presidente del comité tendría que encargarse de presidir y dirigir las asambleas, firmar toda clase de actas, tarjetas de identificación y correspondencia y dar el visto bueno en el movimiento de fondos. El secretario debía encargarse del registro de los miembros, y el tesorero se encargaría del control de las cuotas de los contribuyentes y todo lo relativo al movimiento de fondos incluyendo el hecho de tener que rendir periódicamente a la asamblea un informe comprobado de los fondos manejados.

Los comités de distrito serían de carácter eventual y funcionarían solamente durante época de elecciones de diputados y senadores federales o diputados locales. Estos serían integrados por el mismo número de delegados de cada uno de los comités municipales. El

objeto de estos comités se resume a dirigir, controlar y encauzar los trabajos electorales en los comités municipales. Al término de su actividad, el comité de distrito tendría que rendir un informe de sus trabajos al comité ejecutivo de la entidad correspondiente. Los comités funcionarían con base en una directiva integrada por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y un tesorero.

Los comités directivos de estado o territorio serían integrados por 15 miembros como máximo, elegidos en la convención respectiva por los delegados de los comités municipales. Este órgano tendría la función de armonizar las dificultades que pudieran surgir entre los comités municipales o entre los comités de distrito, y fundamentalmente, funcionaría como órgano de relación entre los comités municipales y el comité ejecutivo del Partido. Este comité de estado funcionaría por medio de un comité ejecutivo que actuaría de modo permanente en la capital del estado, y estaría integrado por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y un tesorero, nombrados por sólo dos años. Las atribuciones de dicho comité ejecutivo consistirían en : I) controlar y dirigir en la entidad federativa que le corresponda, todos los trabajos políticos y sociales del partido por conducto de los comités municipales; II) sostener a los candidatos del partido; III) dar cuenta de sus trabajos constantemente al comité ejecutivo nacional; IV) cuidar el cumplimiento en el estado de las leyes electorales; V) estar en constante comunicación con los comités municipales; VI) conciliar las controversias que surjan entre comités municipales o de distrito; VII) dar las facilidades a los comités municipales y de distrito para que cumplan con sus obligaciones, y VIII) convocar al comité directivo cuando la importancia o trascendencia de un asunto lo amerite o cuando lo solicite cuando menos la tercera parte de los comités municipales. El presidente del comité ejecutivo del estado debe presidir y dirigir los debates de la asamblea, y poner el visto bueno a la documentación relativa al movimiento de fondos. Los secretarios deberán llevar un expediente para cada comité municipal, llevar un libro de actas de las asambleas y dar cuenta al comité. El tesorero se debe encargar de llevar el control de los

contribuyentes y sus cuotas, llevar el control de movimiento de fondos y enviar mensualmente un balance de los fondos al comité ejecutivo nacional.

Por último, el comité directivo nacional, compuesto por un representante de cada uno de los partidos de las entidades de la República, elegido en la correspondiente convención de estado o territorio, funcionaría también por medio de un comité ejecutivo compuesto por un presidente, un secretario general, un secretario de actas, un secretario de prensa, un secretario tesorero, un secretario encargado de los asuntos del Distrito Federal y un secretario del exterior, todos ellos electos en asamblea del comité directivo nacional de entre ellos mismos, y durarían seis años en su cargo, pudiendo ser removidos sólo por causas graves. Se preveía que los miembros del comité directivo nacional entrarían en receso al momento de la designación del comité ejecutivo nacional.

Las atribuciones previstas para el comité ejecutivo nacional eran: I) controlar y dirigir los trabajos políticos del partido por conducto de los órganos arriba señalados; II) convocar al comité directivo nacional cuando fuese, necesario si lo solicitaran cuando menos diez comités ejecutivos de estado; en dichas sesiones sólo se tratarían los asuntos para los que fue convocado; III) llevar un expediente por cada uno de los comités de estado; IV) formular el presupuesto de gastos del partido; V) sostener a los candidatos del partido; VI) mantener comunicación con los comités de estado; VII) dirimir controversias suscitadas entre los órganos del partido; VIII) vigilar que los órganos del partido cumplan con el programa de principios; IX) durante la campaña presidencial, nombrar las comisiones o delegados necesarios para orientar, intensificar o controlar los trabajos del partido; X) nombrar comisiones de finanzas para organizar las partidas presupuestales del partido; XI) nombrar los empleados y comisiones técnicas o de acción política o social necesarias para el mejor funcionamiento del partido, y XII) fijar las bases, lugares y fechas para la convenciones nacionales ordinarias y extraordinarias.

Las atribuciones del presidente del comité ejecutivo nacional pueden resumirse en los siguientes puntos: presidir y dirigir las asambleas del comité directivo nacional; celebrar los acuerdos correspondientes con los secretarios del comité; firmar la correspondencia y los nombramientos que acuerde el comité y dar el visto bueno a la documentación relativa al movimiento de fondos. En sus faltas, el presidente sería sustituido por el secretario general y en caso de falta absoluta, el comité ejecutivo designaría por mayoría de votos, un presidente provisional, hasta que el comité directivo nombre un nuevo presidente. El secretario general debía encargarse de turnar los asuntos a los secretarios correspondientes y vigilar que todos ellos cumplan sus funciones, así como llevar un estado general de los órganos del Partido y una estadística general del mismo. El secretario de actas se encargaría de levantar las actas correspondientes de las sesiones del comité y llevar un control de las mismas. El secretario de prensa debía encargarse de la comunicación, la información, propaganda y publicidad del partido. El secretario tesorero estaría a cargo de los fondos, la contabilidad del partido y la nómina de los empleados. El secretario encargado del Distrito Federal tendría a su cargo todos los asuntos políticos o sociales relacionados entre el Distrito Federal y el Partido, y por último, el secretario del exterior se encargaría de los asuntos del extranjero que tuvieran relación con el partido.

Del análisis de los artículos de los estatutos que le dieron la estructura administrativa al PNR, nos interesa destacar varios puntos que son de suma importancia para entender qué era lo que buscaba la clase dirigente con el Partido y como pretendía lograrlo.

En primer lugar hay que destacar la verticalidad de la estructura partidista. El Partido Nacional Revolucionario fue estructurado básicamente en tres distintos órganos constitutivos (a pesar de que exista un cuarto cuyas funciones y actividades se restringieron al tiempo de elecciones y que serán revisadas más adelante), cuyas actividades estaban siempre sometidas a la revisión del órgano jerárquicamente superior, estando siempre en la

punta, el comité directivo nacional quien, a través del comité ejecutivo nacional, supervisaría la actividad del PNR en cada una de sus áreas.

Todos los comités municipales estaban obligados a tener comunicación constante y directa con el comité de estado o territorio que correspondiera (art. 14 fracc. IV). Por su parte, los comités de estado o territorio tenían, por un lado, la atribución de controlar y dirigir en la Entidad Federativa correspondiente todos los trabajos políticos y sociales del partido por conducto de los comités municipales (art. 36 fracc. I), y por otro, dar cuenta constantemente de sus trabajos al comité ejecutivo nacional del partido (art. 36 fracc. III). Además, los comités de estado funcionarían como órganos armonizadores en caso de que se suscitaran conflictos entre los comités municipales y como órgano de relación entre éstos y el comité ejecutivo nacional (art. 32)

Por su parte, el comité ejecutivo nacional tenía como primera atribución la de controlar y dirigir los trabajos políticos del Partido en toda la República por conducto de sus órganos (art.45 fracc. I), así como mantener comunicación directa y constante con los comités de estado o territorio para todos los trabajos del partido (art.45 fracc. VI), servir de armonizador y árbitro en las controversias y dificultades que se suscitaran entre los órganos del Partido (art. 45 fracc. VII), y finalmente, procurar y vigilar que todos los órganos del mismo cumplan estrictamente con el programa de principios y con las obligaciones de los estatutos.

En todo lo anterior puede observarse la clara intención de dotar al comité ejecutivo nacional con los mecanismos de control suficientes para que, desde el mismo, se pudiera dirigir y vigilar cada uno de los movimientos y cada una de las acciones de todos los órganos que constituían el Partido. Se trataba de una institución ideada de tal forma que el poder quedaba depositado en un sólo punto, y las atribuciones se repartían de forma descendente,

pudiendo así dirigir a toda la estructura partidaria desde el órgano principal. Es importante señalar junto con todo lo anterior, que la planeación del presupuesto de gastos del partido (art.45 fracc. IV) también era atribución del comité nacional lo que indudablemente fortalecía aun más la posición de éste frente a los órganos locales.

Es también importante destacar que dentro del propio comité ejecutivo nacional las actividades más delicadas eran vigiladas y coordinadas por el propio presidente del comité, a través de los acuerdos celebrados con los distintos secretarios (art. 46 fracc. II), de la firma de los nombramientos de los funcionarios, del visto bueno a todo el movimiento de fondos (art. 46 fracc. V), y por último, de la facultad conferida en el mismo artículo 46, fracción VI, en la que se le permitía al presidente usar, en caso de urgencia, las facultades del propio comité ejecutivo. No sólo se centralizó el control del Partido en uno de sus órganos sino que se dotó al presidente del mismo con las facultades necesarias para que desde su posición reuniera los hilos más importantes de la institución.

De todo lo anterior, podemos concluir que la naturaleza del Partido Nacional Revolucionario, desde el momento de su nacimiento, era de carácter eminentemente centralizado. A través de su estructura jurídica, se procuró depositar todo el control político en uno solo de sus órganos, de tal forma que se pudieran tutelar desde un único punto todas las actividades de las principales fuerzas políticas del país. Centralización fue sinónimo de gobernabilidad; a la luz de estos señalamientos, cobra sentido la frase de Garrido en la que apunta que "la intención de Calles era someter a la autoridad central a los diversos caciques que ejercían el poder arbitrariamente en diversas zonas del país."⁶²

Para romper con la tendencia centrífuga de las fuerzas políticas que se encontraban dispersas a lo largo de la república, el grupo callista vistumbró como necesidad del Estado

62 GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 80.

Mexicano la de concentrar la toma de decisiones en la cúspide política. Reunir a las fuerzas políticas nacionales dentro de un mismo espacio no hubiera sido suficiente si se les hubiera dejado en completa libertad para que éstas se equilibraran con base en su propia fuerza. Si se hubiera hecho así, es muy probable que el grupo revolucionario nunca se habría podido cohesionar. Parecía necesario en aquellos días someter a los grupos dispersos bajo un solo proyecto para que se pudiera consolidar al aparato estatal posrevolucionario. La estructura del partido fue un instrumento fundamental del que se valió el grupo callista para cumplir con este cometido. Siguiendo a Peschard, podemos decir que "la centralización política... (fue) el impulso original que llevó a la creación del partido de la revolución."⁶³

Antes de continuar, cabe decir que no hay que confundirse con lo señalado en el artículo 2o de los estatutos del partido, ni con lo que apuntó el General Pérez Treviño en el discurso inaugural de la convención de Querétaro, el 1o de marzo de 1929.⁶⁴ En ambos documentos se indicó que el Partido Nacional Revolucionario reconocería de manera absoluta la autonomía de los partidos en las entidades federativas en los asuntos de carácter local. Como veremos más tarde, el pacto que habría de celebrarse en la famosa Convención Constitutiva daría por resultado la pérdida de la autonomía local en favor del fortalecimiento del gobierno central. Se trataba de arrancar el poder de los pequeños grupos revolucionarios y concentrarlo, a través del partido, en un único órgano de dirección, como ya se ha mencionado.

Falta señalar, para entender en su conjunto la estructura del PNR, lo correspondiente a los comités de distrito. Estos órganos cumplen con una función también muy importante. A través de ellos, se cubría con otro de los objetivos fundamentales para los que fue creado el

⁶³ Peschard, Jacqueline, *op. cit.*, p. 57.

⁶⁴ El día de la inauguración de la Convención de Querétaro, el General Pérez Treviño presentó ante la asamblea un discurso en el que señalaba que habían "considerado como fundamental, sostener la autonomía de las agrupaciones de los Estados en los asuntos de carácter local." *Historia Documental del Partido de la Revolución (1929-1932)*, *op. cit.*, p. 90.

Partido. Los comités de distrito, cuya vida estaba restringida al tiempo de elecciones, tenían como objeto exclusivo, dirigir, controlar y encauzar los trabajos electorales de los comités municipales (art.21), teniendo que rendir un informe de todo al comité ejecutivo de la entidad, una vez concluido el periodo de elecciones. Como ya se ha señalado, uno de los momentos más críticos a los que se enfrentaba el sistema político mexicano era el de las elecciones. Cuando llegaban los tiempos de las elecciones presidenciales, todas las fuerzas políticas comenzaban a ejercer una fuerte presión desde sus posiciones, haciendo que todo el sistema se desequilibrara. Con la creación del Partido se pretendía encauzar dichas fuerzas para que no se pusiera en riesgo, cada cuatro años, toda la organización política nacional. Por otro lado, cuando llegaba el momento de celebrar elecciones locales, había que echar a andar la maquinaria partidista, ya que estas también eran de vital importancia para el Partido. A través de ellas se repartirían las posiciones políticas a las fuerzas locales. Es absurdo pensar que los caudillos locales y los grupos que estos representaban cederían el poder que ejercían en sus localidades sin recibir nada a cambio. El partido debía garantizar posiciones para sus integrantes, y la vía electoral era el camino. Los comités de distrito eran entonces el instrumento que permitiría al gobierno central ejercer un mayor control sobre los comités municipales en momentos tan importantes como eran los tiempos de elecciones. En otras palabras, eran delegaciones encargadas de cuidar y vigilar que se cumplieran con las expectativas y los objetivos del propio Partido en lo que a la elección de sus candidatos se refería.

Después de esta revisión podemos decir que el partido fue diseñado inteligentemente por aquéllos que lo construyeron. Adaptándose a las exigencias de la realidad del sistema político mexicano, el Partido se constituyó conforme a un esquema federal, para poder abarcar a toda la República, pero en el fondo responde a una estructura de carácter central con el objetivo principal de concentrar las decisiones en un órgano y poder dirigir desde un sólo punto toda la trayectoria del partido.

II.5.2.- Selección de candidatos.

Existen dos aspectos más que nos interesa resaltar del análisis de los estatutos del PNR: por un lado, el proceso de selección de los candidatos y por otro la forma de organización de las bases. Consideramos que su análisis, junto con el de la estructura del Partido, nos puede proporcionar la mayor cantidad de información que nos permitirá responder una serie de preguntas en torno al papel que ha jugado y que a la fecha sigue jugando el Partido de la Revolución dentro del sistema político mexicano.

Sabemos que uno de los motivos por los que se creó el PNR fue porque a la muerte del General Obregón, sobrevino un brusco rompimiento del consenso que el Caudillo había logrado crear en torno a su figura. El país quedaba frente al riesgo, inminente, de que las fuerzas revolucionarias se enfrentaran por las armas, en una nueva lucha por el poder. Estando Obregón ausente, había que crear un nuevo consenso en torno al nuevo candidato, y como no existían figuras revolucionarias con el carisma del general Obregón que condujeran nuevamente a la unidad del grupo revolucionario, la solución más rápida e inteligente se encontró en el Partido, el cual se encargaría de reunir las posiciones revolucionarias más importantes del país para que, entre otras cosas, nombraran a quien habría de ser el "líder de la Revolución". La necesidad de consenso en torno a un nuevo candidato era uno de los problemas mayores que se habían de franquear. La selección del candidato del PNR a la presidencia era un asunto de vital importancia en aquellos días. Llama la atención el hecho de que en los estatutos sólo se señale cuál sería el proceso de selección para el candidato a la presidencia, olvidándose de la selección de los demás candidatos a puestos de elección popular. Esto demuestra la necesidad imperiosa del grupo gobernante de sacar un candidato a la presidencia con el que la mayoría estuviese de

acuerdo. Por ello, es importante resaltar cómo se dio el proceso de elección dentro del Partido de su primer candidato a la presidencia y cuál era el mecanismo jurídico, previsto en los estatutos, para la selección del mismo.

Estaba previsto por los estatutos (art.120) que para ser candidato del PNR a cualquier puesto de elección popular era necesario, además de los requisitos exigidos por la Constitución, ser miembro del partido con antigüedad de dos años; haber realizado obras en favor de la revolución, el partido y el proletariado; no haber combatido nunca los principios revolucionarios o los postulados del partido, y protestar frente a la asamblea respectiva el cumplimiento de los estatutos del mismo.

Los comités de estado o territorio o del distrito federal, de manera separada, eran los órganos facultados para proponer candidatos a la presidencia de la República. Dichos órganos debían hacerlo por escrito en la convención nacional ordinaria, que se reunía cada seis años con el objeto de elegir al candidato (art. 73) ante la secretaría de la convención nacional un día antes del fijado para iniciar la discusión de candidatos. En pro y en contra de cada candidatura, podrían hablar cinco oradores (art.126), a cuyo término se procedería a la votación en caso de que no hubiera más discusión. Si no fuese así, se permitiría un orador más en pro y uno más en contra de cada candidatura (art.128). Una vez terminada la discusión, se procedería a la votación, que debía realizarse en forma directa y por escrutinio secreto, declarando candidato triunfante al que obtuviera la mayoría absoluta de los votos emitidos. (art. 129). El ciudadano designado debía entonces rendir, ante la convención nacional, la protesta de su cargo.

II.5.3.- Organización de las bases

El último punto que nos interesa resaltar es el que se refiere a las bases. Como ya lo hemos señalado, cuando hablamos del PNR es incorrecto pensar en sectores. En ninguno de sus documentos se hace alusión a la forma como habían de organizarse las masas campesinas y obreras dentro del partido. Si bien es cierto que se señala en la declaración de principios y en el programa de acción el interés que tenía el partido por trabajar en favor de los grupos marginados, resulta claro que se trataba simplemente de un discurso trazado con el objeto de legitimar al Partido. El proyecto y los objetivos del grupo gobernante eran en aquellos momentos muy claros y concretos, había que crear el espacio para que los líderes locales participaran del proceso de toma de decisiones y pudieran dirimir sus controversias al interior del mismo. Las grandes mayorías obreras y campesinas estaban al margen del Partido y por ello fueron muy pocos los espacios que se abrieron para estas. Un dato interesante que nos da luz sobre el particular, es el que señala Garrido sobre la composición de la propia asamblea constitutiva. En esta, la mayoría de los delegados eran jefes militares y profesionistas surgidos de las capas medias de la población, habiendo solamente algunos líderes agrarios, profesores y líderes obreros. Esto debe ser tomado muy en cuenta, ya que fue uno de los factores fundamentales que condujeron a la reestructuración del Partido y permitieron la entrada de un nuevo proyecto de gobierno encarnado en la figura del general Cárdenas. Podemos decir, con base en esto, que junto con las necesidades de crear un partido que agrupara sólo a la clase política y que dio origen al Partido Nacional Revolucionario, iba sembrada la semilla de su propia transformación. El hecho de que el PNR no hubiera permitido la inclusión de las mayorías dentro de sus cuadros, le permitió, ocho años después, al presidente Cárdenas, imponer un nuevo proyecto político que rebasó a su antecesor.

Ya vimos como el proyecto callista se fue alejando paulatinamente de los grupos populares, como fue dejando la economía y la propia política del país en unas cuantas manos. Esta actitud, que hizo responder con organizaciones y manifestaciones a los obreros y a los campesinos, fue paulatinamente modificada por los cardenistas quienes capitalizaron la fuerza popular y le dieron un giro al Estado mexicano al hacerlos partícipes del desarrollo del mismo. Lo que después sucediera con la relación entre gobierno y partido es cosa aparte, lo cierto es que con la llegada del cardenismo al poder, las relaciones entre los grupos integrantes del Estado mexicano sufrieron una transformación que marcaría al mismo durante los siguientes cincuenta y cinco años.

II.6.- La Convención de Querétaro

De la reunión de los representantes de los grupos revolucionarios más importantes que habría de celebrarse en Querétaro con miras a crear el Partido Nacional Revolucionario, dos objetivos eran los que más interesaban al grupo callista. En primer lugar, era importante que se celebrara el pacto de solidaridad que habrían de firmar todos los partidos locales para cohesionar al grupo revolucionario, y, en segundo, resultaba de vital importancia que se nombrara a quien habría de ser el candidato del partido ya constituido (lo que equivale al candidato del grupo revolucionario) a la presidencia de la República.

La forma como se desarrollaron los trabajos en la convención muestra el hecho de que sus integrantes estaban poco preocupados por la discusión de los documentos. En los cuatro días que estuvieron reunidos los delegados fueron aprobados los proyectos de programa y de principios prácticamente sin discusión, y apenas y se modificó uno de los artículos del proyecto de estatutos, dejando lo demás intacto. Lo que interesaba por encima de todo era

la resolución en torno a quién habría de representar en la contienda presidencial los intereses del grupo revolucionario.

La convención se llevó a cabo tal y como estaba planeado salvo con algunos retrasos del primer día. Del 25 al 28 de febrero llegaron a la ciudad de Querétaro los delegados enviados por los distintos partidos de filiación revolucionaria, adheridos previamente al Comité Organizador del PNR, y se procedió inmediatamente a la entrega de tarjetas de identificación.

La convención se inició el 1 de marzo de 1929, a las 16:00 hs, en el Teatro de la República con la asistencia de 874 delegados⁶⁵ quienes protestaron como tales. Posteriormente hizo uso de la palabra el C. General Manuel Pérez Treviño, y se cerró la sesión de ese día a las 19:50 hs, con la declaración solemne de inauguración de los trabajos de la Primera Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario.

Durante los tres días siguientes hubo múltiples discursos, se formaron las distintas comisiones dictaminadoras y finalmente, bajo la presión de la revuelta escobarista, apoyada en el Plan de Hermosillo dado a conocer el 3 de marzo, en el que se hacía un llamado al pueblo para terminar con la tiranía de Calles, se aprobaron los documentos, se firmó el pacto de unión y solidaridad, se aprobó la designación del Comité Directivo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional⁶⁶, y a las 12:20 hs se declaró formalmente constituido el Partido Nacional Revolucionario.

Una vez nacido el Partido, los convencionistas, en ese mismo día, eligieron, sin oposición alguna, a Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia de la República, lo que

65 Historia Documental del Partido de la Revolución (1929- 1932), op. cit., p. 89.

66 Es importante señalar que el primer presidente del CEN del PNR fue Manuel Pérez Treviño quien pertenecía al grupo callista.

mostró la eficacia del Partido al disciplinar, sin mayores objeciones, en torno a una decisión, a los distintos grupos revolucionarios que meses antes se enfrentaban entre sí en violentas luchas por el poder. Ahora habría un árbitro que mediaría las relaciones de fuerza entre las distintas facciones revolucionarias y distribuiría el poder y las posiciones políticas conforme a un proyecto dirigido desde el gobierno central.

Es importante señalar, para el mejor entendimiento del origen del partido como proyecto del grupo callista, que todo el proceso de la convención estuvo marcado por la ausencia de prácticas democráticas.⁶⁷ El proceso de credencialización, el desplazamiento de Aarón Sáenz como candidato del partido⁶⁸, y el nombramiento de Ortiz Rubio como candidato, demuestran que, si bien se trataba de reunir a través del PNR a los distintos grupos revolucionarios en un amplio frente, éste habría de ser dirigido por el grupo más poderoso con el objeto de institucionalizar el proyecto callista como proyecto de gobierno. El PNR nacía, de ésta manera, como instrumento de un grupo cuyo objetivo consistía en robustecer su posición en la lucha por el poder. A través del partido, Calles pudo continuar en la escena política, representando un papel fundamental y logrando que su proyecto subsistiera por seis años más, sin necesidad de estar al frente del ejecutivo.⁶⁹

Si llegaba a presentarse un conflicto, ahora se resolvería hacia el interior del Partido, y habría de ser discutido por los dirigentes pertenecientes a la familia revolucionaria porque, a

67 Garrido explica la forma como el grupo callista depuró la lista de aquellos que participarían en la convención de tal suerte que durante el proceso de creación del partido y de elección del candidato pudiera mantener el control y conducir el proceso a su conveniencia GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 88-93.

68 Calles, a la muerte de Obregón y con el objeto de tranquilizar al grupo obregonista, luchó para que Portes Gil, quien era de aquel grupo, fuera designado presidente interino e hizo sentir que apoyaría a Aarón Saenz para que éste se convirtiera en el candidato del PNR a la presidencia de la República. Una vez salvada la crisis y estando apunto de iniciarse la convención de Querétaro, Calles comenzó a apoyar a Ortiz Rubio como candidato dejando a Saenz en el camino.

69 Desde la perspectiva de Meyer el PNR se pudo crear gracias a la anuencia del Ejército y por ello sostiene que en sus orígenes fue una coalición entre algunos jefes militares y caciques, diversas organizaciones políticas estatales que subordinaron a las asociaciones obreras y campesinas. MEYER, Lorenzo, SEGOVIA, Rafael y Lajous, Alejandra, "Los inicios de la institucionalización. La política del maximato" en *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934)*, Ed. Colegio de México, México, 1978, p.9.

pesar del discurso en favor de la opinión de las masas y de la organización de las mismas, el Partido -como sostienen Segovia y Lajous- era una organización de cuadros donde la influencia personal continuaba siendo el factor preponderante.⁷⁰

II.7.- La Política del Maximato

El periodo del Maximato ha sido revisado por historiadores y politólogos, e interpretado desde los más variados puntos de vista. Por un lado se ha dicho que fue una etapa en la que Calles, fungiendo como "Jefe Máximo", dirigió con plena autonomía los asuntos más importantes del gobierno mexicano, y que, apoyado en el PNR, se convirtió en la pieza política más destacada del sistema político mexicano durante aquel periodo, logrando que sus decisiones prevalecieran incluso por encima de las de los tres presidentes que gobernaron durante ese periodo.⁷¹

Por otra parte hay quienes sostienen que si bien Calles era un hombre destacado, al que en ocasiones se consultaba por la enorme experiencia política que acumuló a lo largo de su carrera, nunca tomó una decisión que correspondiera al presidente en turno o a cualquier otro funcionario.⁷²

Lo cierto es que, cuando Emilio Portes Gil asumió la presidencia de la República como interino, el 1 de diciembre de 1928, debido a la muerte de Obregón, era el General Calles quien tenía los hilos del control político del estado mexicano. Su experiencia y la amplia red

⁷⁰ *Ibid*, p.92.

⁷¹ Esta posición la sostiene Don Pablo González Casanova; ver GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *op. cit.*, p. 112 .

⁷² Esta es la tesis sostenida por Tzvi Medin en *El Maximato Presidencial: historia política del maximato*, Ediciones ERA, México, 1983.

de relaciones que tejió con los líderes de los distintos sectores, lo convirtieron en una figura indispensable para poder mantener la paz y el control del grupo revolucionario. Nos inclinamos, junto con Arnaldo Córdova,⁷³ por la posición intermedia que guarda frente a este problema, al considerar a Calles como un político destacado, cuyo poder no lo ejercía continuamente, pero era tal el peso de su autoridad, por la posición que había ocupado en el gobierno y por la que ocupaba en aquel momento de crisis propiciado por la muerte del Caudillo, que sus opiniones y sus movimientos dentro de la política necesariamente influían en la práctica gubernamental.

Calles seguramente fue consultado constantemente por el propio presidente pero, además, apoyado en sus bases y en el Partido, seguía siendo un factor real de poder cuyos movimientos debían ser tomados muy en cuenta por los políticos de aquellos días. Hay que recordar que finalmente el proyecto que había prevalecido sobre los demás, y que a partir de aquellos días habría de consolidarse a través del PNR, era el de Calles. Sabiendo esto, resulta ingenuo pensar que el hombre de Guaymas podría abandonar la escena política de un día para otro; sin embargo, también resulta particularmente arriesgado asegurar que Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez gobernaron en una posición de franca sumisión bajo el poder absoluto del "Jefe Máximo".

Durante el periodo del Maximato, que duró del primero de diciembre de 1928 a 1934, lo que el estado mexicano vivió, entre otras cosas, fue el inicio del proceso de consolidación de una nueva forma de hacer política, cuyo eje central sería, lo que algunos autores han denominado como el "partido único". El sistema político mexicano comenzaba a adquirir las características que hoy lo distinguen. Incorporando un nuevo elemento que transformaría las relaciones entre los distintos agentes que participaban del juego político⁷⁴, el sistema,

73 CORDOVA, Arnaldo. *Del Maximato al Cardenismo*. Texto inédito proporcionado por el autor, p. 45-46.

74 Cuando hablemos de un nuevo elemento, nos referimos necesariamente a la creación del nuevo partido.

apoyado en los caudillos, comenzó a ser transformado y empezaron a crearse nuevas instituciones. El periodo del Maximato correspondió al proceso de recambio de las relaciones políticas entre los distintos actores sociales quienes ahora podrían dirimir sus controversias en el seno de una nueva institución encargada, entre otras cosas, de acabar con la violencia física como práctica política fundamental.

Este recambio, cuyo eje central, como ya hemos dicho, fue el Partido Nacional Revolucionario, no operó de manera inmediata. El sistema político mexicano tendría que esperar varios años antes de que el Partido pudiera substituir al "Jefe Máximo" y convertirse así en el factor de cohesión más importante del grupo revolucionario.

Podemos decir que el verdadero proceso de institucionalización que vivió el Estado mexicano (como se verá más adelante) se realizaría hasta el gobierno de Cárdenas quien redimensionaría las funciones del PNR para adaptarlas al nuevo escenario político donde las masas populares tendrían un papel estelar.

Como ya lo había previsto Calles, del gobierno de los caudillos se debía pasar al gobierno de las instituciones. De ser Calles una figura prácticamente insustituible⁷⁵ para el funcionamiento del estado mexicano a lo largo del periodo del maximato⁷⁶, por tener la mayoría de los hilos políticos en su poder, estos le serían arrebatados pocos años después por una institución que él mismo había diseñado y utilizado para concentrar el poder.

75 Para una referencia más amplia sobre la importancia de la figura de Calles como factor de cohesión del grupo revolucionario, ver: MEDIN, TZVI, *Op. Cit.*, pp. 29-38.

76 Sobre la participación de Calles a través del PNR durante el periodo del maximato, Meyer señala que "En un principio, al partido del gobierno no lo controló el presidente... Mientras Calles se mantuvo como centro informal pero real del sistema político mexicano -hasta mediados de 1935-, el PNR fue una fuerza relativamente independiente y en ciertos momentos se usó en contra del poder presidencial, como en el caso de Pascual Ortiz Rubio." MEYER, Lorenzo, "La Democratización del PRI", *Op. Cit.*, p. 27.

II.8.- Organización Popular de 1918 hasta el Maximato

Para entender con claridad el proceso de reestructuración del PNR al que nos hemos referido en párrafos anteriores, es indispensable entender la posición y el papel que desempeñaron las organizaciones campesinas y obreras a lo largo de los gobiernos de Obregón, Calles, y sobre todo, a lo largo del periodo del maximato, ya que éstas se convertirían, durante el gobierno de Cárdenas, en la piedra angular que conduciría al reordenamiento de las fuerzas políticas nacionales y al replanteamiento de la estructura del propio Partido, afinando así los rasgos que hoy caracterizan al sistema político mexicano en su conjunto.

La lucha revolucionaria fue encabezada por líderes locales que pertenecían fundamentalmente a la clase media. Sin embargo, fue necesario que dichos líderes se aliaran a través de una serie de pactos no escritos, con los grupos obreros y campesinos a los que se organizó política y militarmente para combatir a la vieja clase dominante.⁷⁷

Durante el periodo posrevolucionario, el problema del poder estuvo siempre vinculado con las clases populares. Una vez roto el viejo sistema porfirista, el poder político en México se pulverizó, dando como resultado el surgimiento generalizado de prácticas caudillistas, que caracterizaron, hasta 1929, al sistema político mexicano.

Durante este periodo, el control militar era fundamental, pero insuficiente. Para los caudillos era indispensable establecer alianzas con los grupos de campesinos armados y de obreros organizados si querían una base social que les permitiera estar dentro de la lucha por el poder.

⁷⁷ Sobre el particular revisar MEYER, Lorenzo, *La Segunda Muerte de la Revolución*, Ed. Cal y Arena, México, 1989, p. 27.

Grupos independientes de obreros se habían organizado a lo largo de la República, convirtiéndose en verdaderos grupos de presión. Con el objeto de agrupar a dichos contingentes y dirigir su fuerza en el sentido que a la clase dirigente conviniese, durante el gobierno de Carranza, por influencia de Calles y de Obregón, se fundó, en 1918, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que pronto habría de convertirse en un instrumento indispensable para el control político de líderes y trabajadores, y en una potente arma de negociación frente a los grupos empresariales.

Carranza, siendo presidente, se preocupó poco por establecer nexos con las organizaciones obreras y campesinas del país⁷⁸. Los constitucionalistas apoyaron su proyecto político en los principios de propiedad privada, de libertades públicas y del desarrollo del proyecto capitalista en México. Esta política, que no buscó una amplia base social de apoyo, le impidió al jefe de grupo constitucionalista sostenerse como jefe de la Revolución, y le permitió a Obregón, quien se vinculó personalmente con grupos campesinos y a través de Calles con grupos obreros, ponerse al frente de la revolución una vez que Carranza fue eliminado de la escena política.⁷⁹

Luis L. León, en su "Crónica del Poder", refiriéndose a ésta situación en concreto señala que "...la labor del gobierno de Carranza a este respecto fue lenta y poco efectiva. Se dotaron tierras a pocos pueblos y las dotaciones se concedieron en extensión muy exigua de

78 La falta de cordialidad y de interés de los constitucionalistas hacia los obreros es señalada por Meyer en Meyer, Lorenzo, *El Primer Tramo del Camino (1920-1940)*, Ed. Edutex., México, 1976, p. 47.

79 Aguilar Camín y Meyer señalan al respecto que "Al desaparecer la COM (Casa del Obrero Mundial) bajo la hostilidad de Carranza, el liderato lo tomó la CROM, una organización que se definiría a sí misma como socialista y opuesta a una colaboración directa con el Estado, pero cuyo surgimiento había sido auspiciado por el propio gobierno de Carranza. No tardó mucho en darse un distanciamiento entre el presidente y los cromistas, y en 1917 la CROM suscribió un pacto secreto con el entonces candidato presidencial Álvaro Obregón; a cambio del apoyo que el general daría a las demandas laborales de la organización, ésta le respaldaría en su búsqueda de la presidencia." AGUILAR CAMÍN, Héctor y MEYER, Lorenzo, *A la Sombra...*, op. cit., p. 139.

tierra y no siempre de la mejor calidad. Se incurrió en el error de querer pacificar a los campesinos por la fuerza militar...

...Por lo que se refiere a los obreros, tampoco fue el gobierno del señor Carranza muy decidido en favor de sus reivindicaciones, acallando sus demandas por la violencia y acabando las huelgas por la fuerza...

...Todo esto aunado a los abusos y atropellos que cometían muchos de los jefes constitucionalistas, alentaban el descontento y la oposición de grandes sectores populares en contra del continuismo en el gobierno de las gentes del carrancismo."⁸⁰

El Grupo Sonora, apoyado en una política populista,⁸¹ cuya fuerza derivaba del apoyo que recibía por parte de los sectores populares a cambio de las concesiones otorgadas a los líderes obreros, campesinos, empleados y demás grupos organizados, fue capaz de derrotar el proyecto constitucionalista y hacerse cargo de la dirección del gobierno mexicano.

A lo largo de su gobierno, Obregón continuó apoyándose en los contingentes campesinos. A través del Partido Nacional Agrarista, que desde 1920 se encargó de reunir dentro de su estructura a pequeños grupos de trabajadores rurales, el presidente pudo reunir la fuerza necesaria para ejercer el poder. Además, a través de Calles, pudo contar con el apoyo de los trabajadores urbanos, dado que éste último se preocupó por estrechar sus lazos con los líderes sindicales más importantes y los representantes de las organizaciones laborales. Cabe señalar que el vínculo de Calles con los trabajadores se convertiría, posteriormente, en la única fuerza política capaz de competir con el propio caudillo.

⁸⁰ LEÓN, L. Luis, *Crónica del Poder*, op. cit., p. 35.

⁸¹ González Casanova presenta un panorama más amplio sobre esta nueva forma de hacer política. ver: GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, op. cit., p.106.

Calles estrechó sus lazos con líderes obreros⁸² a través de la CROM y del Partido Laborista Mexicano, fundado en 1919. Durante los periodos en que ocuparon Obregón y Calles la presidencia de la República respectivamente, agraristas y laboristas vivieron en constante confrontación teniendo en ocasiones que pactar para apoyar conjuntamente a uno u otro candidato.

Durante el periodo del gobierno callista iniciado en 1924, hubo un constante acercamiento entre el gobierno y el sindicalismo obrero; tanto, que Morones (líder de la CROM) fue nombrado Ministro de Industria y Comercio⁸³. En el lado opuesto, se encontraba el Partido Nacional Agrarista, cuyas estructuras de poder comenzaron a debilitarse y sus espacios comenzaron a ser cubiertos por la propia CROM. Sus vínculos con el poder dependían de la estrecha relación que habían entablado con Obregón. Cuando este fue asesinado, el PNA dejó de ser el apoyo fundamental del grupo en el gobierno y comenzó a ser sustituidos en su función por el movimiento obrero, encabezado por la CROM. En 1926 esta última decía contar con dos millones de afiliados de los que un millón y cuarto eran trabajadores rurales.⁸⁴

La CROM fue utilizada por Calles durante este periodo para controlar y utilizar la fuerza política de las masas trabajadoras con el objeto de fortalecer el proyecto callista,⁸⁵ que al final de su mandato se mostraba más interesado en el desarrollo de los grupos industriales que en el de las masas populares. Obreros y campesinos fueron manipulados y dirigidos

82 Arnaldo Córdova hace un análisis muy preciso sobre los grupos que apoyaron a las distintas fracciones revolucionarias: ver CORDOVA, Arnaldo, "En una Época de Crisis" en *La Clase Obrera en la Historia de México (1928-1934)* Ed. Siglo XXI, 2a ed., México 1981, pp. 7-14.

83 Para mayor referencia con respecto a la vida e historia de la CROM y su líder, ver MEYER, Lorenzo, "El conflicto social y los gobiernos del maximato" en *Historia de la Revolución (1928-1934)*, Ed. El Colegio de México, México, 1978, pp. 101-113.

84 CORDOVA, Arnaldo. *En una Época, op. cit.*, p. 11.

85 CORDOVA, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, Ed. ERA, México 1983, 11a ed.

desde el gobierno central, recibiendo en ocasiones concesiones y dádivas, que permitían a la clase dirigente mantenerse en el poder.⁸⁶

Cuando Obregón decidió reelegirse, el grupo laborista se opuso. Los vastos intereses formados durante el gobierno de Calles se vieron seriamente amenazados,⁸⁷ así que el propio Morones se lanzó duramente contra la postulación de Obregón. Sin embargo, bajo la presión del todavía presidente Calles, quien veía en Obregón la única posibilidad de cohesionar al grupo revolucionario, los laboristas atenuaron su radicalismo. A pesar de ello, pocos días antes de su muerte, Obregón consideraba a Morones como su único enemigo, lo que explica la actitud tan agresiva del grupo obregonista frente a la CROM cuando el caudillo fue asesinado.

La fracción obregonista se lanzó inmediatamente contra Morones, culpándolo a él y a la CROM de la muerte de su líder. Todo esto tensó brutalmente las relaciones entre los distintos grupos de poder; frente a estas circunstancias, que ponían nuevamente en riesgo la estabilidad de todo el sistema, Calles hubo de romper públicamente con los laboristas y pidió la renuncia de Morones y su equipo de trabajo para calmar el ánimo del grupo obregonista. Con esto, la CROM quedaba francamente desprotegida y comenzó a ser duramente golpeada durante el corto periodo de Portes Gil, quien se caracterizó por reducir, en la medida de sus posibilidades, los espacios políticos a los trabajadores.

Desde el momento en que Portes Gil, quien pertenecía al grupo obregonista, asumió la presidencia de la República como interino, el 1 de septiembre de 1928, inició un duro

86 El movimiento obrero se convirtió en un sólido respaldo del régimen revolucionario. A través de la CROM, quien fue reconocida por el propio gobierno, se tejió un red de relaciones entre los obreros los líderes y el estado que poco a poco fue minando las posibilidades de participación de las clases populares. Par mayor referencia sobre esta red de relaciones ver MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934)*, op. cit., p. 116.

87 MEDIN, TZVI, *Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas*, Ed. Siglo XXI, México, 1973, 1a ed., p.20.

combate contra la CROM y su líder,⁸⁸ debilitando así el brazo derecho del propio Calles, que no pudo meter las manos por quien tanto lo había apoyado, a riesgo de desestabilizar nuevamente todo el sistema. Sin embargo, mostrando una profunda visión política, Calles echaba a andar, en esas mismas fechas, la maquinaria del Partido Nacional Revolucionario, que pronto se convertiría en el instrumento de control más sólido que ha tenido el gobierno mexicano.

Con la fracción obregonista más tranquila por el nombramiento de Portes Gil y la presunción de que Aarón Sáenz, también perteneciente al grupo de Obregón, sería el próximo presidente, el callismo, a través del nuevo partido, pudo fortalecer nuevamente su posición e imponer poco a poco su proyecto frente a los demás grupos de poder.

Como ya se ha señalado, a lo largo del periodo del Maximato, la posición del partido y del propio gobierno frente a las organizaciones populares, siguió los lineamientos trazados por Calles al final de su mandato. A pesar del discurso en favor de los grupos populares y de algunas acciones tendientes a mejorar su situación económica, el proyecto general de gobierno se inclinó hacia la iniciativa privada con el objeto de estimular a los industriales para que hicieran más eficientes los procesos productivos y se fortalecieran, en consecuencia, las empresas. El Estado daría todas las facilidades que estuvieran a su alcance para que la industria nacional lograra sus objetivos.⁸⁹

Durante la corta gestión de Portes Gil, con la que se inicia el periodo del Maximato, el presidente dejó de considerar al movimiento obrero susceptible de convertirse en fuerza

⁸⁸ Córdova señala que "Portes Gil estaba en guerra con la CROM y el PLM y, hasta donde alcanzara el tiempo de su mandato, la iba a conducir, implacable, hasta el final" CÓRDOVA, Arnaldo, *En una Época*, op. cit., p. 26.

⁸⁹ Arturo Anguiano señala que "El Estado mexicano, surgido de la revolución de 1910, se esforzaba por impulsar el desarrollo industrial del país y hacia todo lo que estaba de su parte para ello." ANGUIANO, Arturo, op. cit., p. 21. Sobre el particular también ver: CÓRDOVA, Arnaldo, *La Ideología de la...*, op. cit., p. 318.

institucional, los trabajadores fueron hostigados y sus dirigentes relegados de la escena política;⁹⁰ el movimiento obrero organizado fue subvaluado como factor real de poder. Al parecer, el gobierno, durante este periodo, consideró que su administración se agilizaría si se mantenía al sector obrero lejos de los centros de decisión. La clase dirigente debió pensar que con el apoyo del ejército, el Partido Nacional Revolucionario ya constituido, el visto bueno de los Estados Unidos, el control de algunos grupos agraristas y la derrota de la Iglesia, bastaba y sobraba para mantenerse con solidez en la cúspide del poder.⁹¹

Con el ataque frontal a la CROM y al propio Morones, se logró que los obreros fueran despojados del único instrumento a través del cual eran medianamente representados frente al gobierno y correspondidos en algunas de sus demandas. Con la CROM desarticulada y sin el apoyo de Calles, los trabajadores comenzaron a sentirse francamente desprotegidos, teniendo que reorganizarse al margen del gobierno y del propio partido para poder enfrentar a los patrones. Era evidente, al iniciarse los treinta, que el gobierno estaba dispuesto a abandonar el apoyo obrero y fortalecer sus nexos con las viejas fuerzas del antiguo régimen.⁹²

Los obreros comenzaron a dispersarse, las antiguas formaciones de la CROM se fueron disgregando de ésta última paulatinamente. El 11 de diciembre de 1928 se separó el Sindicato de Redactores del Distrito Federal, el 13 del mismo mes salieron de la CROM el Sindicato de Empleados de Prensa del Distrito Federal, el Sindicato Nacional de Dibujantes y la Unión de Obreros de los Periódicos; el 16, la Unión Linotipográfica de la República Mexicana y el Sindicato de Limpia y Transporte del Distrito Federal; el 20, otros tantos, al

90 Córdova nos dice que "En general, puede decirse que Portes Gil no tuvo otro principio director en su política obrera que el de impedir a toda costa que las organizaciones cobraran la suficiente fuerza como para constituirse en una amenaza para el orden público. en esas condiciones, su política laboral resultó predominantemente represiva" CÓRDOVA, Arnaldo, *En una Época, op. cit.*, p. 77.

91 MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934). El conflicto social...*, op. cit., p. 107

92 Así lo señala Lorenzo Meyer en, *El Primer Tramo...*, op. cit., p. 54.

igual que el 24 y el 30. La desbandada continuó durante todo el siguiente año, perdiendo la CROM sus mejores formaciones, y debilitándose de tal manera que nunca volvería a recobrar el papel que había detentado en los años veinte.⁹³

Se incentivó por parte del gobierno, la creación de organizaciones obreras alternas para restar fuerza a la CROM. Así nació la CGT, que para 1930 contaba con 96 sindicatos y más de 80,000 afiliados, y la Confederación Sindical Unitaria de México, que si bien fue organizada por el entonces Partido Comunista de México, durante algunos meses recibió apoyo gubernamental.⁹⁴ Para 1932, los cromistas debieron aceptar que habían perdido 341 agrupaciones de un total de 1521 que tenían en 1928.⁹⁵

Es importante señalar aquí que el ataque que sufrió la CROM y la desbandada de organizaciones que se produjo, permitió que un pequeño grupo de dirigentes sindicales, que posteriormente serían fundamentales para el control de las organizaciones obreras, comenzaron a destacar. Fidel Velázquez, Luis Quintero, Jesús Yurén, Fernando Amilpa y Alfonso Sánchez Madariaga iniciaron la reagrupación de las pequeñas organizaciones que se habían separado de la CROM en el Distrito Federal, y crearon la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, cuya organización se desarrolló con la aprobación del gobierno y del sector empresarial, dado que su proyecto tenía como objetivo apoyar al capital y que se laborara en perfecta armonía.⁹⁶

93 Un análisis más específico sobre la desbandada de las organizaciones más importantes de la CROM se encuentra en CORDOVA, Arnaldo, *En una Época de Crisis...*, op. cit., p. 38-41.

94 *Ibid.*, p. 42.

95 Para tener un panorama más claro de como fue combatido el movimiento obrero durante el gobierno de Portes Gil, revisar: CORDOVA, Arnaldo, *En una Época, op. cit.*, p. 41

96 *Ibid.*, p. 42.

Durante aquellos días circulaba la idea entre los dirigentes del PNR, que los obreros no debían inmiscuirse en asuntos de política;⁹⁷ lo que debía reservarse para los revolucionarios. A pesar de las declaraciones públicas que hiciera el entonces presidente en contrario, en realidad "no quería saber nada de una fuerte organización obrera en la que siempre, ciegamente, veía un enemigo para el Estado."⁹⁸

El proyecto político de Portes Gil se inclinaba cada vez más hacia la industria y la iniciativa privada. En el campo, la situación era igualmente crítica. Si bien es cierto que durante este periodo se llevó a cabo un intenso reparto agrario, también lo es el hecho de la fuerte explotación a la que fueron sometidos los campesinos por caciques y políticos locales, cuyo único interés era el de enriquecerse sin importar el costo social que ello pudiera acarrear.

A lo largo de la lucha armada, los dirigentes revolucionarios habían prometido a las grandes mayorías campesinas una redistribución de la propiedad rural. Empero, una vez que culminó la etapa violenta, el grupo gobernante pareció olvidar las promesas de reforma agraria, y comenzó a pugnar por una economía agraria basada en la mediana propiedad y en la hacienda, que al parecer, el gobierno no quería eliminar.⁹⁹ El principio básico de los revolucionarios de destruir el monopolio de la propiedad de la tierra fue hecho a un lado por el gobierno, y comenzó a apoyar de nuevo a la vieja clase dominante en un intento de incorporarla a la nueva clase revolucionaria en ciernes.¹⁰⁰

97 En relación a la nueva posición del gobierno frente a las organizaciones populares Córdova apunta que "El nuevo liderazgo, a su vez produjo un extraño fenómeno que no concordaba ni por asomo con lo que había sido la principal característica de la política revolucionaria, vale decir, su apoyo primordial en la manipulación de las masas como forma específica del ejercicio del poder." CORDOVA, Arnaldo, *En una Época, op. cit.*, p. 37.

98 *Ibid.*, p. 56

99 Desde la óptica de Lorenzo Meyer esta fue la actitud del grupo gobernante en relación con el agrarismo durante los años veinte. MEYER, Lorenzo, *El Primer Tramo...*, *op. cit.*, pp. 38-39.

100 Arnaldo Córdova explica el creciente desinterés, a lo largo de los veinte, del grupo gobernante por actuar en favor de la política de masas de la Revolución. CORDOVA, Arnaldo, *La política de Masas del Cardenismo*, Ed. ERA, México, 1974, pp. 14-17.

En síntesis, es posible decir que durante la corta gestión de Portes Gil, y actuando en contra de su propio discurso pro organización popular, el objetivo de su política obrera fue dificultar cualquier intento de organización que pudiera fortalecer a los trabajadores. Su política laboral resultó predominantemente represiva, tanto hacia los trabajadores urbanos como a los campesinos.

En 1930, debido a la fuerte crisis económica generalizada¹⁰¹, la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo comenzó a recibir solicitudes de paro de varias empresas, y para mayo del mismo año, había más de 14 mil obreros despedidos.¹⁰² En el campo, la situación era también terrible. La tierra estaba concentrada en muy pocas manos: 13,444 hacendados monopolizaban el 83.4% de toda la tierra, disfrutada en propiedad, mientras que 60,000 pequeños y medianos productores trabajaban el resto.¹⁰³

A pesar de la crisis que asolaba al sector campesino, el gobierno de Ortiz Rubio, presionado por el sector capitalista, decidió suspender el reparto agrario, para dar seguridad a los grandes propietarios con el fin de que hicieran producir sus tierras. Frente a estas circunstancias, los campesinos, quienes habían sido convencidos de dejar las armas bajo la promesa de reparto agrario, comenzaron, junto con los obreros, a manifestar su descontento.¹⁰⁴

Durante el gobierno de Ortiz Rubio, el malestar general, tanto de obreros como de campesinos, comenzó a extenderse.¹⁰⁵ Los conflictos laborales y las huelgas¹⁰⁶ se

101 Para mayor referencia de la crisis que vivió México a finales de los veinte y principio de los treinta revisar MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934) El conflicto social...*, op. cit., pp. 9-98.

102 ANGUIANO, Arturo, op. cit., p. 13

103 *Ibid.*, p. 14.

104 Un estudio completo sobre la situación agraria en México durante el periodo del maximato aparece en MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934) El conflicto social...*, op. cit.

105 Para un visión más amplia sobre el descontento de obreros y campesinos durante el periodo del maximato, ver: MEDIN, TZVI, *Ideología y Praxis...*, op. cit., p. 26.

presentaron constantemente y todo ello se potenció al estallar la crisis mundial de 1929 cuyas consecuencias han sido las más graves, vividas por el capitalismo en toda su historia.

Dicha crisis contribuyó en gran medida al deterioro económico de las clases populares.¹⁰⁷ Para 1930, el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado mexicano descendió 12.5%, las exportaciones disminuyeron sustancialmente, y el peso mexicano tuvo que ser devaluado frente al dólar. Todo ello indica el colapso que sufrió la economía mexicana en aquellos años, lo que evidentemente pesó con gran violencia sobre obreros y campesinos, quienes pagaron los costos de la crisis, al transformarse ésta en despidos masivos, disminución de los salarios y reducciones de las jornadas de trabajo.¹⁰⁸

En el campo, el reparto agrario menguó enormemente, y no sería sino hasta el gobierno de Cárdenas cuando volverían a entregarse tierras a los campesinos. Es importante señalar que hubo estados, como el de Michoacán (gobernado en ese entonces por Cárdenas), donde las políticas tan desfavorables para obreros y campesinos fueron matizadas, y de una u otra forma, se continuó dando apoyo a dichos grupos.

La gestión de Ortiz Rubio, que va del 5 de febrero de 1930 al 2 de septiembre de 1932, estuvo marcada por esta terrible crisis económica y por la convicción de que serían los hombres de negocios quienes podrían aportar la fuerza necesaria para salir de ella. El proyecto de Calles continuaba vigente¹⁰⁹, y los grupos obreros y campesinos se vieron,

106 Sobre el particular Medin apunta que "En el plano de la organización obrera, sobre el trasfondo de la crisis económica y de la orientación reaccionaria del callismo, cundían las huelgas y la agitación popular" MEDIN, TZVI, *Ideología y Praxis...*, op. cit., p. 38.

107 Para 1932, de acuerdo con cifras consultadas por Lorenzo Meyer, el nivel de vida del mexicano promedio volvió a ser el de 1910. Meyer advierte que dichas cifras, dadas las condiciones de la época, no pueden ser tomadas como un fiel reflejo de la realidad. MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934) El conflicto social...* op. cit., p. 11.

108 Un panorama claro sobre la forma como repercutió la crisis del 29 sobre el Estado mexicano, y en particular sobre las masas de trabajadores, aparece en: ANGUIANO, Arturo, op. cit., pp. 22-29.

109 En torno a la política de Calles, quien se convirtió en una figura indispensable durante el periodo que va de 1928 a 1934, Córdova señala que "Mientras sirvió como alto funcionario en los gobiernos de Carranza,

cada día más relegados de la escena política, dificultándose cada día más la posibilidad de que sus demandas fuesen escuchadas. Todo lo anterior aumentó el malestar de los grupos populares, quienes buscando canales alternos de expresión, comenzaron a organizarse como grupos independientes al margen del estado y del propio PNR.¹¹⁰

Ortiz Rubio habría de renunciar el 2 de septiembre de 1932, un día después de su informe de gobierno, debido en gran parte a la fuerte presión ejercida por Calles. El General Abelardo Rodríguez, quien había desempeñado un papel destacado en el sofocamiento de la rebelión escobarista, ocupó la presidencia de la República, el 3 de septiembre de 1932, por designación del Congreso. Durante su mandato, la economía mexicana comenzó a dar muestras de recuperación, lo que dio a los trabajadores un respiro que en pocos años iba a permitir la reorganización de los grupos obreros y campesinos.¹¹¹ Sin embargo, dicho proceso requeriría de algunos años, y sobre todo, del apoyo de la clase gobernante; apoyo que habría de proporcionar el gobierno de Cárdenas. A pesar de su reactivación a fines del gobierno de Rodríguez, el movimiento obrero estaba en una etapa de descontrol y reagrupamiento.¹¹²

Anguiano toma como punto de partida de lo que él llama "la reorganización de los grupos populares", el 13 de febrero de 1933 fecha en la que se constituyó el Sindicato de

De la Huerta y Obregón, así como cuando fue presidente del país, Calles gozó de la fama de revolucionario que se distinguía por sus íntimas relaciones con grandes sectores populares y por su concepción radical sobre los problemas de las masas y las soluciones que había que buscarles. Después de la muerte de Obregón en cambio, el antiguo maestro de Sonora se nos ofrece como el político que cada vez más marcha sobre posiciones conservadoras en torno a los mismos problemas a los que antes diera soluciones radicales. CORDOVA, Arnaldo, *La Ideología de la Revolución...*, op. cit., p. 307.

110 "Las organizaciones campesinas (CCM) y obreras (CGOMC) que se consolidaron durante los años del callismo y los partidos de masas que subsistieron en el plano local (PSRT, PPS) o nacional (PCM, PLM) supieron expresar mejor las demandas agrarias y obreras que el propio "Partido de la Revolución." GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución...*, op. cit., p. 173.

111 Anguiano señala que "a diferencia del estallido de la crisis, la recuperación económica no aumentó la pulverización del movimiento obrero, no aceleró la desorganización sindical ni frustró más a los trabajadores ni mucho menos los hundió en la desmoralización. No; los efectos de la recuperación económica en los trabajadores fueron radicalmente distintos." ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la Política...*, op. cit. p. 30.

112 AGUILAR CAMÍN, Héctor y MEYER, Lorenzo, *A la Sombra...*, op. cit., p. 147.

Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. Dicha reorganización fue impulsada fundamentalmente por ex-miembros de la CROM, como Vicente Lombardo Toledano, que en los próximos años habría de ocupar un lugar preponderante en la dirección del movimiento obrero.

En octubre de 1933 se integró la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), cuyo objetivo era el de unificar a los trabajadores para poder enfrentar las embestidas patronales, sin tener que depender del Estado¹¹³. Dicha central se negó a participar en la política electoral, y se desarrolló en constante pugna con los líderes obreros y sindicales vinculados al "partido de Estado."

Pronto comenzaron a estallar huelgas y manifestaciones obreras, con el fin de patentizar el descontento de los trabajadores, cuya situación económica era cada vez más precaria y deplorable. Campesinos y obreros se organizaron a lo largo de la República, intentando reivindicar su paupérrima condición, ejerciendo con ello una fuerte presión sobre el grupo gobernante.¹¹⁴

Por otro lado, es importante recordar que el Partido Nacional Revolucionario actuó, en el curso del periodo del Maximato, como un factor de centralización de las principales decisiones políticas. A través del mismo, fue posible desmovilizar las principales fuerzas y movimientos políticos de oposición, ya fuera por medio del diálogo y el convencimiento o bien, recurriendo a la violencia.

Los dirigentes del partido aceptaron en un principio que algunos comités municipales y estatales quedaran en manos de líderes campesinos y obreros; pero en poco tiempo, los

113 Un estudio más completo sobre la naturaleza y el desarrollo de la CGOCM aparece en MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934)* El conflicto social..., *op. cit.*, pp. 120-125.

114 *Ibid.* p. 35

caciques tradicionales y el grupo callista se hicieron cargo de los órganos más importantes de dirección del Partido, quedando, a los pocos meses de su constitución, integrado por empleados públicos o de las capas medias de la población.¹¹⁵

Dichas condiciones condujeron a las fracciones populares, quienes identificaban al Partido como instrumento del grupo callista, a luchar desde posiciones independientes y buscar nuevas formas de participación mediante las cuales se pudieran hacer patentes sus demandas.¹¹⁶

Vale la pena citar aquí a Arnaldo Córdova, quien sintetiza la posición del grupo que gobernó durante el Maximato frente a las masas de trabajadores. El autor señala en su texto, *En una Época de Crisis*, que "...el período que va de 1928 a 1934 parece ser un periodo en el que los revolucionarios, con pocas excepciones, abandonan la política de masas de la revolución. Con ello se dieron una verdadera dirección política, por encima de las fracciones, pero poco a poco fueron perdiendo el control de las masas trabajadoras y lo habrían acabado de perder si no llega a tiempo el cardenismo para corregir la ruta."¹¹⁷

115 GARRIDO, Luis Javier, *op. cit.*, p. 174.

116 Medin presenta un pequeño resumen de la situación que imperaba dentro de la política mexicana antes de que Cárdenas asumiera el cargo como presidente de la República. Señala que "la institucionalización de la Revolución en el marco del PNR, la presencia dominante del Jefe Máximo Plutarco Elías Calles, la incipiente reforma agraria que ya se quería liquidar, la explotación imperialista del subsuelo mexicano al lado del escaso desarrollo de la industria nacional, el movimiento obrero fraccionado en diferentes y opuestas organizaciones, y el malestar general expresado en huelgas de obreros y luchas de campesinos sobre el trasfondo de la crisis económica mundial y de la política social y económica de los círculos dirigentes; todos éstos eran los componentes de la fisonomía revolucionaria previa a la ascensión de Cárdenas a la presidencia de la República." MEDIN, TZVI, *Ideología y Praxis...*, *op. cit.*, p. 38.

117 Córdova, Arnaldo, *En una Época*, *op. cit.*, p. 37.

III. PRM; UN PARTIDO DE MASAS.

III.1.- Cárdenas y Calles; dos proyectos encontrados.

Cárdenas fue electo presidente de la República después de reunir 2.2 millones de votos en su favor, lo que representó aproximadamente el 98% del total de los sufragios emitidos. El cargo lo asumió el 1 de diciembre de 1934, siendo aun Calles el hombre clave de la vida política nacional. Los vínculos que había creado éste último con los distintos líderes y caciques locales a través del PNR, le permitían continuar al frente del grupo revolucionario a pesar de existir ya una fuerte presión social, cuya línea era contraria a la del gobierno. Llama la atención que el viejo maestro de Sonora, que había mostrado algunos años antes un amplio conocimiento de la realidad política mexicana y una sensibilidad extrema, capaz de resolver serios conflictos, hubiera menospreciado la fuerza potencial de las masas que pronto se convertirían en punta de lanza del nuevo proyecto político que habría de desbancarlo.¹¹⁸

Al final del periodo de Rodríguez, se rumoraba sobre cuatro posibles candidatos del PNR a la presidencia de la República: Rodolfo Elías Calles, Carlos Riva Palacio, Lázaro Cárdenas y Manuel Pérez Treviño. En realidad los que finalmente compitieron en la carrera, al interior del partido, por la postulación como candidato oficial del mismo a la silla presidencial fueron Cárdenas y Pérez Treviño.

Ya se ha planteado en capítulos anteriores la polémica que existe en torno al hecho de poder determinar cuál era el factor predominante capaz de inclinar la balanza en el proceso

118 Alicia Hernández señala que para 1933 ni los políticos del maximato formaban un grupo compacto, ni Calles controlaba la totalidad de las fuerzas políticas del país. HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, "La mecánica cardenista" en *Historia de la Revolución Mexicana (1934-1940)*, Ed. El Colegio de México, México, 1979.

de toma de decisiones dentro del Estado mexicano a lo largo del Maximato. Hemos dicho en este sentido, que la presión ejercida por el "Jefe Máximo" durante esos años, era una variable que se debe considerar; sin embargo, pensar, como hacen algunos, que la elección del candidato del PNR a la presidencia de la República dependió únicamente del ánimo de un sujeto, significa llevar el problema a una simplificación extrema.

La escasa presencia militar, junto con la falta de una base social y sus antecedentes obregonistas, eran características que debilitaban la posición de Pérez Treviño, a pesar del apoyo que podía tener por parte de algunos gobernadores.¹¹⁹

Por otro lado, la destacada carrera militar de Cárdenas, junto con su trayectoria política y su enorme capacidad de organización, además de su filiación callista, debieron ser algunos de los aspectos que más contribuyeron a que pudiera dejar a Pérez Treviño en el camino, y se convirtiera en el candidato oficial del PNR a la presidencia de la República.¹²⁰

La sucesión presidencial se realizó en un clima de tranquilidad, en el que el candidato del PNR prácticamente no tuvo competencia. Esto último se explica si recordamos que Cárdenas compitió por la presidencia apoyado en dos factores fundamentales: por un lado, recibió todo el apoyo del propio Partido, que a esas fechas aglutinaba a la mayoría de los líderes revolucionarios, fuente fundamental de poder; y por otro, recibió el apoyo de las grandes masas, que si bien comenzaban a manifestarse en contra de las prácticas partidistas, fueron convencidos por el propio candidato a la presidencia, quien realizó la campaña política más grande que se haya visto en la historia de México. Cárdenas, apoyado en su carisma, recorrió la República de punta a punta, acercándose a las mayorías como ningún político lo había hecho antes, prometiendo reparto agrario y fomentando la unidad de los

119 *Ibid.*, p. 33-34.

120 *Ibid.*, p. 44-45.

obreros lo que le valió el reconocimiento de una enorme proporción del electorado mexicano.

Una vez en el poder, el presidente continuó gobernando con un gabinete formado fundamentalmente por callistas y al parecer apegado a la política delineada por el "jefe máximo". Hasta ese momento, nada hacía suponer la posibilidad de que pudiera haber un enfrentamiento entre dos proyectos de gobierno. Las condiciones parecían seguir siendo las del sexenio anterior.

Sin embargo, el primer mandatario, al igual que lo había hecho a lo largo de su gestión como gobernador en Michoacán y durante su campaña presidencial, continuó incitando a los obreros y a los campesinos a que se organizaran, insistiendo que con ello se podría consolidar un Estado más fuerte. La naturaleza de su proyecto político, así como su concepción del estado, era distinta a la del gobierno anterior. La transformación que el país necesitaba sólo se lograría si se hacía del Estado de la revolución una verdadera potencia social, y ello sólo podría llevarse a cabo unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado.¹²¹

Cárdenas hacía un llamado a la unidad, consideraba que los grupos mayoritarios de obreros y campesinos debían ser un elemento activo del Estado, debían participar dentro del mismo y reactivar así el desarrollo. Por su parte, el Estado debía convertirse en un organizador de masas populares y no sólo en promotor del desarrollo económico y mediador de conflictos.¹²²

121 Para tener un panorama más amplio sobre el particular ver CÓRDOVA, Arnaldo, *La política de Masas...*, op. cit., p.37.

122 GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución...*, op. cit., p. 178.

En contraste con aquel proyecto de gobierno que comenzaba a adquirir consistencia durante los primeros meses del gobierno cardenista, el proyecto callista, interesado en fortalecer a la clase dominante,¹²³ comenzó a sentirse seriamente amenazado. El gobierno, a lo largo del maximato, se había inclinado notablemente en favor de los sectores privilegiados, en detrimento de las condiciones de vida de los grupos mayoritarios¹²⁴ quienes, golpeados por la crisis mundial del capitalismo, continuaron organizándose y pugnando por la mejoría de su situación. Si bien el gobierno de Rodríguez, al final del periodo del Maximato, intentó llevar a cabo algunas reformas que pudieran disminuir el descontento popular, resultaron pobres frente a la terrible depresión económica y la deplorable condición que abrumaba a la clase trabajadora.¹²⁵

La convivencia de dos proyectos antagónicos dentro del grupo gobernante condujo necesariamente al rompimiento entre ambos. Para mayo de 1935, era ya evidente el enfrentamiento entre las fuerzas callistas y los grupos populares en los que se apoyaba el presidente.¹²⁶

El 12 de junio de 1935, Calles decidió terminar con el conflicto y se lanzó en un ataque frontal contra las organizaciones populares y sus líderes, lo que fue interpretado por el presidente como una amenaza contra su proyecto, ya claramente definido en favor de las mayorías. Publicadas en distintos periódicos, las declaraciones del Jefe Máximo fueron bien recibidas y aplaudidas por distintos sectores de la industria y de la burocracia que estaban

123 Córdova hace un análisis interesante en torno a la falta de interés del grupo callista por actuar en favor de la política de masas y su inclinación hacia la clase dominante. CÓRDOVA, Arnaldo, *La Política de Masas...*, op. cit., pp. 14-17. Sobre el particular ver también ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la Política Obrera...*, op. cit., p. 40.

124 QUINTANILLA, Lourdes, "El Ascenso del Lombardismo" en *Problemas del Cardenismo II*, Ed. CELA, UNAM, México, 1978, p. 13.

125 *Ibid.*, p. 8.

126 Para tener un panorama más amplio sobre el conflicto y la ruptura entre los proyectos cardenista y callista ver GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución...*, op. cit., p. 182 y HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, *Historia de la Revolución Mexicana (1934-1940)*, op. cit., pp. 54-60

siendo afectadas por las huelgas obreras y la propia política cardenista cuya fuerza aumentaba día con día.

Dos días después, previa consulta con los jefes militares y los gobernadores, el presidente contestó las declaraciones de Calles, pronunciándose en favor de las huelgas, y manifestando plena confianza en las organizaciones obreras y campesinas. Ese mismo día, reunió a su gabinete y pidió la renuncia de todos sus secretarios para rodearse de gente de su confianza, que no tuviera vínculos con el callismo. La lucha se había desatado y siendo incompatibles ambos proyectos, el resultado necesario tendría que ser la desaparición de alguno de los dos.¹²⁷

Paralelamente a estos sucesos, se constituyó el Comité Nacional de Defensa Proletaria, con el objeto de apoyar a Cárdenas y constituir una central única de trabajadores. Dos días después de la respuesta cardenista, el presidente recibió el apoyo de los sectores más importantes del país. Miles de trabajadores urbanos y campesinos se lanzaron a la calle, manifestándose en favor del presidente. Los gobernadores y los jefes militares de las zonas más importantes¹²⁸ pronto definieron su posición en favor de Cárdenas, restando las últimas fuerzas que el callismo, sin darse cuenta, había venido perdiendo. En aquellos días, quedó claro que el aparato callista había dejado de tener vigencia. Su relación de fuerzas fue rebasada por las grandes masas quienes, a partir de esos meses, se convertirían en uno de los pilares fundamentales del nuevo gobierno.

Desde varios puntos de la República se escucharon manifestaciones de grupos obreros, campesinos, magisteriales e incluso de estudiantes, que exigían la salida del país del

127 Frank Brandemburg señala que la meta principal de Cárdenas, al asumir la presidencia, era la de consolidar su poder dentro de la Familia Revolucionaria de tal forma que nadie pudiera cuestionar su liderazgo. BRANDEMBURG, Frank, *The Making of Modern México*, Prentice-Hall, Inc. USA, 1964, p.80

128 A estos últimos, Cárdenas se encargó de nombrarlos en cuanto asumió la presidencia de la República quedando por ello en los puestos militares más importantes personas de su confianza.

deteriorado "Jefe Máximo". El conjunto de fuerzas reales se había inclinado de manera determinante en favor del presidente Cárdenas, no quedándole más opción a Calles que la del exilio.

El 16 de junio de 1935, el viejo maestro de Sonora, apenas cuatro días después de haberse manifestado en contra del presidente, frente a la evidencia de que su proyecto había sido derrotado, se retiraba definitivamente de la política, permitiendo con ello que el grupo cardenista se consolidara. Dentro del Congreso, los pocos diputados y senadores que continuaban apoyando a Calles fueron severamente presionados para que modificaran su postura e incluso algunos fueron obligados, violando la propia Constitución, a abandonar sus puestos.

Las reformas sociales continuaron en aumento, llegando la movilización obrera y campesina a su clímax. El Comité Nacional de Defensa Proletaria organizó el 22 de diciembre de 1935 una manifestación en apoyo a Cárdenas como nunca se había visto en gobiernos anteriores, lo que le dio al presidente una fuerza gigantesca, capaz de intimidar a cualquiera que pretendiera ir en contra de las decisiones del Estado.

La crisis política de junio de 1935 puede entenderse como un verdadero parteaguas del sistema político mexicano. A partir de este momento, prácticamente todas las fuerzas reales del Estado quedaron bajo la dirección del presidente de la República. Desde esta fecha, podemos hablar de un verdadero fortalecimiento de la autoridad presidencial.¹²⁹ Restaba institucionalizar la fuerza de las grandes organizaciones populares, de tal forma que las mismas quedaran estrechamente vinculadas a la figura presidencial. Esta tarea le

129 Sobre el fin de el dominio de la "dinastía sonorense" y la desaparición de dos centros de poder convertidos en uno sólo localizado en la figura del presidente, ver: MEYER, Lorenzo, *El Primer Tramo...*, op. cit., p. 77

correspondería al Partido de la Revolución quien tendría que redimensionar su función como órgano de control de las fuerzas políticas nacionales.

El nuevo proyecto de Estado impulsado por el grupo cardenista -como señala Medin- implicaba la reestructuración política de la nación,¹³⁰ había que crear los instrumentos que permitieran la "articulación dinámica de las relaciones de clase con la acumulación de capital."¹³¹ Cárdenas no pretendía acabar con la clase industrial; lo que intentaría era que los grupos populares participaran junto con ésta en el desarrollo del Estado mexicano. Había que crear los espacios políticos que facilitarían la comunicación y la interacción entre los grupos sociales. Estos espacios los abriría el gobierno, convertido en coordinador y mediador de las relaciones entre los grupos sociales. El Partido de la Revolución habría de desempeñar un papel de primer orden en esta labor. Su misión era agrupar a los sectores populares de tal forma que se convirtieran en nuevos interlocutores con los que se pudiera entablar relación saneada y fértil..

III.2.- Organizaciones populares durante el cardenismo

Hemos dicho ya, que durante la época que precedió la gestión del presidente Cárdenas, la actitud del gobierno frente a las organizaciones populares fue desinteresada; incluso hostil. Ello provocó, junto con la terrible crisis del capitalismo de finales de los veinte, que los grupos de obreros y campesinos buscaran canales de participación y formas de organización

130 MEDIN, TZVI, *Ideología y Praxis...* op. cit., p.112

131 IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista en la Época de Cárdenas*, Ed. Serie Popular ERA, México, 1983, p.138.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

para poder paliar la grave situación en la que se encontraban la mayoría de sus integrantes.¹³²

Los grupos populares comenzaron a presionar violentamente, realizando repartos agrarios forzados y huelgas obreras.¹³³ La mayoría de dichos acontecimientos sucedieron al margen de los marcos institucionales y de las organizaciones estatales que habían demostrado ser maravillosos instrumentos de control, capaces de mantener sometidas a las grandes masas de trabajadores, pero incapaces de impulsar sus demandas.

Frente a estas circunstancias, los obreros buscaron, en primer término, la recuperación de sus organizaciones y de las coaliciones sindicales. Una vez logrado esto, comenzaron a plantear sus demandas a través de frentes populares nacionales y organizaciones partidarias.

La fuerza de estas organizaciones comenzó a crecer y ejercer una fuerte presión sobre la clase política que empezó a sufrir resquebrajamientos internos. Algunos dirigentes pretendían continuar con las viejas prácticas represivas y otros, decidieron apoyar, incluso encabezar, el movimiento de masas. Es difícil pensar que los obreros, a través de sus propios recursos, carentes de los medios prácticos que les permitieran aumentar su influencia dentro del ámbito político, hubieran podido adquirir la fuerza que obtuvieron sin el apoyo de algunos dirigentes políticos que, inconformes con el régimen anterior, vieron en el movimiento obrero la posibilidad de redimensionar el proyecto político económico y social del Estado.¹³⁴

132 Pacheco y Anguiano aportan una visión resumida de las causas del descontento obrero. PACHECO, Guadalupe y ANGUIANO, Arturo, *Cárdenas y la Izquierda Mexicana*, Juan Pablos Editor, México, 1975, pp. 37-39.

133 MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934) El Conflicto Social...*, op. cit., p. 109.

134 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *El Estado y los Partidos...*, op. cit., p. 115.

Un personaje de la política mexicana que desempeñó un papel fundamental en el proceso de reactivación de la lucha obrera fue Vicente Lombardo Toledano. Este hombre se había incorporado al movimiento obrero a través de las organizaciones sindicales del magisterio, pasando posteriormente a formar parte del Comité Central de la CROM. A lo largo de su carrera, Lombardo pugnó por separar lo político de lo sindical. Estaba convencido de que los conflictos políticos de los líderes sindicales eran la causa de la destrucción de la organización obrera¹³⁵. En 1928 propuso la disolución del Partido Laborista Mexicano, intento que fue rechazado por el propio partido. Dicha actitud frente a las organizaciones gubernamentales y partidistas le valió el prestigio que se ganó frente a los obreros, y le permitió convertirse en el líder sindical más importante cuando la CROM comenzó a desmembrarse.¹³⁶ La influencia del marxismo en el pensamiento de Lombardo Toledano lo distanció radicalmente del grupo moronista; de esta forma, en 1932, aprovechando que Morones pronunció un discurso sumamente agresivo en su contra, decidió separarse de la CROM y encabezar, de manera independiente, la lucha de aquellos obreros que, hartos de políticas progubernistas y manipuladoras, estaban dispuestos a pelear para que sus demandas fueran escuchadas.

En septiembre de 1932 los sindicatos y las ligas más poderosas que habían pertenecido a la CROM y que se habían separado de ésta, adoptaron a Lombardo como su líder y representante.¹³⁷ Al frente de éstas (CROM Depurada), en 1933, Lombardo inició una lucha sindical, paralela a la de la antigua CROM, cuyo objeto era el de organizar a los

135 Samuel León e Ignacio Marván sostienen que la intención de separar la acción sindical de la política por parte de los grupos obreros, acabó por "hipotecar la independencia política y sindical de las organizaciones obreras en México." LEÓN, Simule y MARVÁN, Ignacio, "en el Cardenismo (1934-1940)" en *La Clase Obrera en la Historia de México*, Ed. Siglo XXI, México, 1985, p.292.

136 Resulta tan importante la figura de Vicente Lombardo Toledano en el proceso de reestructuración del Estado mexicano durante el periodo cardenista, que González Casanova considera que el Partido Nacional Revolucionario inicia una nueva historia a partir del famoso discurso de Lombardo, pronunciado en 1932 y que se intituló "El Camino está a la Izquierda". *Ibid.*, p. 116.

137 CORDOVA, Arnaldo, *En Una Época. op. cit.*, pp. 153-154.

trabajadores al margen del Estado, procurando que la política estuviese separada de la lucha sindical.¹³⁸

Sin duda es 1933 el año en que los grupos obreros reiniciaron su lucha en defensa de los intereses de los trabajadores, contra el ya deteriorado sistema de control que había sido tan funcional para el gobierno durante los años veinte. Con el objeto de crecer con independencia del Estado y de los partidos políticos, se realizaron múltiples convenciones y se reunieron comités organizadores para darle cohesión y dirección al movimiento obrero que había estado tan disperso.

En junio de 1933 se constituyó el Comité Organizador del Congreso Obrero y Campesino con la idea de crear una nueva central de trabajadores. Se respiraba en el ambiente la necesidad de unificar, a nivel nacional, a toda la clase trabajadora dentro del marco de una sola organización. En octubre del mismo año, se reunió el contingente obrero más grande que se hubiera reunido alguna vez en la historia de la lucha obrera mexicana. El Congreso Obrero y Campesino, reunido en el Teatro Abreu, dio lugar al nacimiento de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), antecedente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).¹³⁹ Es importante señalar que dicho congreso, en el que Lombardo representó un papel destacado, se desarrolló en un clima de rechazo a las instituciones gubernamentales, prueba del claro distanciamiento entre los intereses de la clase trabajadora y el proyecto político del grupo gobernante.

Sería esta última diferencia la que aprovecharía Cárdenas, siendo presidente, para desarrollar un nuevo proyecto de gobierno interesado en la organización y el fortalecimiento

¹³⁸ A diferencia de Anguiano, quien considera que el resurgimiento del movimiento obrero tiene como punto de partida la constitución del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana sucedida el 13 de enero de 1933, Córdova señala que este mismo resurgimiento inicia con la creación de la CROM Depurada, el 13 de marzo del mismo año.

¹³⁹ CÓRDOVA, Arnaldo, *En Una Época*, op. cit., p. 163

de las clases populares; y para poder fortalecer, como nunca antes, la figura del presidente de la República quien, a partir de entonces, podría ejercer plenamente el poder político sin tener que depender de sus cualidades personales.¹⁴⁰

De manera paralela al proceso de reorganización obrera, los campesinos también comenzaron a despertar. Al suspenderse, durante el periodo del Maximato, el reparto agrario, se afectó directamente los intereses de cientos de miles de hombres que vivían en estrecha relación con la tierra; y consecuentemente comenzaron los levantamientos, huelgas de jornaleros, mítines y arrebatos de tierras, que junto con la movilización obrera, ejercieron una fuerte presión que se intentó atender, aunque ya muy tarde, por el gobierno del presidente Rodríguez.

Previendo el riesgo que representaba un movimiento popular tan extendido al que se le daba poca atención, gente como Almazán, Cedillo, y sobre todo Cárdenas decidieron que era necesario canalizar la fuerza de las masas y comenzar a abrir espacios institucionales para las mismas, de tal forma que se redujera la fuerte presión popular y a la vez se aprovechara para impulsar el desarrollo económico del país y para fortalecer al propio Estado. Una vez estando Cárdenas al frente del gobierno, revitalizó la política de coalición de clases e inició un proceso de reformas sociales. La reforma agraria y la apertura del PNR a los grupos emergentes¹⁴¹ fueron algunos de los medios utilizados para contener y capitalizar la fuerza del empuje popular.

Hemos dicho que es difícil saber si la presión de los grupos obreros y campesinos fue el motivo que obligó a Cárdenas a seguir una política de masas, o si gracias al interés del

140 "Cárdenas believed that the political system demanded in the first instance a strong president of México, backed up by an official party run by trade unionist, "ejidatarios", civil servants and professional soldiers." BRANDEMBURG, Frank, *The Making of...*, op. cit., p. 91.

141 Esto último lo explica Arturo Anguiano en el capítulo sobre la política de "puerta abierta". ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la Política...* op. cit., pp. 67-72.

presidente por la organización de los grupos populares, los obreros y campesinos pudieron llegar a ocupar el lugar tan destacado dentro de la política nacional que tuvieron en esos años. Creemos, conciliando ambos puntos de vista, que dicho proceso no se puede entender al margen de cualquiera de estas dos variables. Durante el sexenio que va de 1934 a 1940, el presidente y los grupos populares vivieron enlazados en una relación simbiótica que convino, cuando menos en un principio, a los intereses de ambos. Cárdenas, apoyándose en las masas y las masas apoyándose en Cárdenas, obtuvieron beneficios que difícilmente habrían alcanzado si no hubieran avanzado juntos en el proceso de reestructuración del Estado mexicano.

El presidente abrió espacios para la participación de las mayorías y éstas lo apoyaron y le brindaron el sustento político necesario para que el gobierno, con su nueva línea, se pudiera imponer por encima de todo los demás grupos de presión (fundamentalmente sobre los privilegiados) y pudiera así dirigir la política y la economía mexicanas.

Del 21 al 24 de febrero de 1936 se realizó el Congreso Unitario que dio por resultado el surgimiento de la CTM, reuniendo dentro de su estructura a la mayoría de las agrupaciones obreras que existían en esos días. Quedaron al margen la CROM y la CGT. La CTM, a pesar de su discurso original, en el que se proclamaba independiente de las organizaciones gubernamentales,¹⁴² pronto se convertiría en el instrumento más adecuado para movilizar, en favor de las decisiones gubernamentales, a las masas de trabajadores.

Desde su nacimiento, la CTM, cuyo secretario general era Lombardo Toledano, comenzó a desarrollar una intensa actividad a lo largo de toda la República y a crecer rápidamente. En 1937 fomentó la organización sindical de los trabajadores al servicio del Estado y aunque no

142 En el texto de "Ideología y Praxis" aparece un fragmento de un discurso de Lombardo Toledano en este sentido. MEDÍN, TZVI, *Ideología y Praxis...*, op. cit., p. 82.

logró incorporarlos dentro de su seno, mantuvo una estrecha relación con sus organizaciones.

En la lucha contra las compañías petroleras extranjeras, la Confederación jugó un papel de primer orden. En poco tiempo pudo conjuntar y representar, como un solo bloque de intereses, el proyecto del movimiento obrero y campesino y el del gobierno mismo. Frente a las compañías petroleras, la CTM fue capaz de homogeneizar los intereses de los grupos más poderosos de la República, dando con ello un gran apoyo al presidente Cárdenas, quien con este respaldo se sintió lo suficientemente fuerte, como para expropiar los bienes de dichas compañías. Es difícil pensar que Cárdenas hubiera podido llevar a cabo el proceso de expropiación petrolera de no haber sido por el respaldo de amplios sectores de la sociedad, cuya organización se debió en gran medida a la propia Confederación de Trabajadores de México.

En aquellos días no había quien pudiera competir con la Confederación de Trabajadores de México. En pocos meses se había convertido en la organización de masas más grande en la historia del país; se había colocado por encima del Partido Nacional Revolucionario (lo que no resultaba tan difícil en esos días dada la poca popularidad del partido producto de los antecedentes callistas que aún arrastraba), el cual se había convertido en un simple auxiliar del presidente de la República.

Hemos señalado cómo la llegada de Cárdenas al poder significó para el Estado mexicano un recambio de las relaciones entre los distintos sectores de la sociedad. Cárdenas creció como presidente y se fortaleció como líder nacional indiscutible gracias a su política de masas y al apoyo que recibió por parte de éstas; sin embargo, el entonces presidente nunca se olvidó de los grupos industriales a quienes seguía considerando pieza fundamental para el crecimiento del Estado y el desarrollo económico del mismo. En realidad el proyecto

cardenista no tenía la intención de fortalecer a los grupos populares para que éstos pudieran posteriormente luchar contra la clase industrial y destituir la de su posición.¹⁴³ Cárdenas se preocupó también por la organización y el fortalecimiento de los empresarios, creía que el fortalecimiento de ambos grupos, que debían enfrentarse en una contienda corporativa arbitrada por el Estado, habría de conducir a la justicia y al mejoramiento de los hombres. Cárdenas insistió en múltiples ocasiones que gobernaba en beneficio de toda la nación y no de una sola clase.¹⁴⁴

El propio Cárdenas en un discurso pronunciado el 9 de febrero de 1936, después de una agitación obrera en Monterrey, dijo lo siguiente: "Estoy cierto de que los obreros y los campesinos de la República no se están entregando a una labor de agitación política. Sus movimientos son de carácter social y se desarrollan dentro del marco de la Ley, para obtener las ventajas económicas, dentro de las posibilidades de las empresas productoras y al amparo de un gobierno, que ha venido pugnando porque se establezca el equilibrio social sobre la base de relaciones justas entre el capital y el trabajo, que es el fundamento único de un buen entendimiento."¹⁴⁵

Consideramos muy importante subrayar este último aspecto. Si el Estado mexicano, desde la óptica cardenista, debía ser el encargado de regular las relaciones entre los distintos sectores que habrían de convivir al interior del mismo, era indispensable que se construyeran los instrumentos adecuados de control político que facilitarían la mediación entre las distintas fracciones sociales. La falta de instituciones que alentaran y condujeran la organización de

143 En este sentido Córdova señala que: "Cárdenas no sólo no veía ningún peligro en el hecho de que los trabajadores entraran en el poder, sino que había llegado al convencimiento de que el poder revolucionario no podría sostenerse mucho tiempo si no se asociaba a los trabajadores al estado, si no se les convertía en fuerza gobernante... pero él no admitía que esto pudiera significar la posibilidad de que se adueñaran del poder mismo..." CÓRDOVA, Arnaldo, *La Política de masas...*, op. cit., p. 62.

144 MEDIN, TZVI, *Ideología y Praxis...*, op. cit., p. 18.

145 *Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas (1928-1970)*, Ed. Siglo XXI, México, 1978, p.188.

la sociedad civil dificultaba el avance del proyecto cardenista de crecimiento estatal. La palabra "organización" continuaba siendo la clave. Mientras la sociedad no se organizara en grupos con los que se pudiera trazar una relación corporativa, iba a ser muy difícil que el proyecto del gobierno saliera adelante. Desde la óptica cardenista era indispensable agrupar los intereses de la sociedad, para que éstos pudieran ser encauzados y dirigidos. El proyecto político de Cárdenas estaba lejos de los intereses particulares. Había llegado el momento de organizar a los grandes grupos populares y crear instituciones que los enmarcaran para consolidar el proyecto corporativista del presidente de la República.

La CTM tuvo, en este sentido, un papel destacado. Como ya se ha señalado, dicha confederación nació al margen del estado y apoyada en un discurso que pugnaba por la separación de la lucha sindical y el estado, sin embargo, poco a poco se fue acercando al presidente de la República, quien comenzó a valerse de ella para dirigir y controlar la fuerza de las organizaciones populares.¹⁴⁶ Si bien es cierto que la CTM sirvió en un principio como catalizador de la reorganización obrera independiente, con el tiempo, las masas trabajadoras se politizaron y fueron adquiriendo -como señala Anguiano- una conciencia subordinada que las volvió en poco tiempo dependientes del Estado.¹⁴⁷

Los trabajadores comenzaron a ser beneficiados por políticas gubernamentales; sin embargo, junto con esto, los mismos, a través de sus líderes encabezados por Lombardo Toledano, comenzaron a ser atraídos hacia el Estado. En poco tiempo el proyecto de la nueva organización obrera, que pretendía mantenerse al margen de la política, comenzó a perder terreno frente al Estado. La personalidad carismática del presidente y el acercamiento que tuvo con las masas, junto con el apoyo de los líderes sindicales y el

146 Como apunta Córdova, "...estrechando una alianza con el movimiento obrero que le permaneció fiel hasta el fin, el presidente michoacano reconstituyó el prestigio del Estado entre las masas trabajadoras y convirtió a éstas en el ariete de su política reformista." Córdova, Arnaldo, *La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda en México*, Ed., Serie Popular Era, México, 1979, p. 13.

147 ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la Política Obrera...*, op. cit., pp. 63-64.

restablecimiento de la economía, constituyeron una fuerza de atracción que se volvió irresistible para los grandes grupos organizados. Poco a poco los líderes obreros y los trabajadores a quienes encabezaban fueron estrechando sus lazos con el Estado el cual amplió con ello sus márgenes de control y pudo comenzar a dirigir a su favor la enorme fuerza que contenían las organizaciones populares.

Podemos decir que Cárdenas descubrió a tiempo, aun antes de ser presidente, que era necesario, para poder permanecer al frente en el ejercicio el poder, incorporar dentro del nuevo proyecto de gobierno a las masas trabajadoras.¹⁴⁸ Empero, esto no quiere decir que el presidente hubiera perdido de vista la necesidad de que se diera un desarrollo paralelo de todos los sectores. La lucha obrera podría desarrollarse siempre y cuando no destruyera la capacidad productiva de las empresas.¹⁴⁹ La burguesía comercial, industrial y financiera, que al principio del gobierno cardenista se sintió francamente amenazada por el discurso socializante, poco a poco comprendió que el gobierno estaba reformulando las reglas del juego pero que su intención no era acabar con la propiedad privada ni con la acumulación de capital.¹⁵⁰ El proyecto cardenista pretendía hacer crecer a todos los sectores de la sociedad de manera simultánea. Se trataba de apoyar a uno y a otro sector para que todos pudieran desarrollarse dentro del marco de una sana confrontación de intereses.

El 11 de febrero de 1936, Cárdenas dirigió unas palabras a los directores del Centro Patronal de Nuevo León. Dicho documento se conoce como los "catorce puntos", y de ellos vale la pena destacar algunos que nos permiten entender la línea general de gobierno del entonces presidente. Cárdenas señaló que 1) era necesaria la cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la producción para resolver problemas obrero patronales; 2) el gobierno debía ser el árbitro y regulador de la vida social; 3) las demandas de los

148 CORDOVA, Arnaldo, *En una Época*, op. cit., p. 218.

149 MEDIN, TZVI, *Ideología y Praxis...*, op. cit., p. 81.

150 IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista...*, op. cit., p. 73.

trabajadores siempre debían ser consideradas dentro del margen de posibilidades de las empresas; 4) había que negar rotundamente toda facultad a la clase patronal para que interviniera dentro de las organizaciones obreras; 5) el gobierno no tenía interés en agotar a las empresas sino en acrecentarlas y 6) los movimientos obreros eran vistos como el producto de las aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras.¹⁵¹

Es evidente que a estas alturas México estaba ante un Cárdenas distinto. Entre el presidente de la República de principios del sexenio y el del final, hay diferencias sustanciales. A mediados y finales del sexenio ya no encontramos a aquel político que, sin tener todo el poder efectivo en sus manos, alienta la reivindicación y la organización de las masas populares. Estamos, más bien, frente a un hombre que detenta el poder de manera inobjetable y que procura asentarlo a través de las instituciones¹⁵² y el control de los distintos sectores.

No era posible dejar en absoluta libertad a las distintas fuerzas sociales para que se enfrentaran en una lucha encarnizada por el poder. Había que diseñar los medios necesarios para poder dirigir y ordenar las relaciones entre los grupos sociales. La enorme fuerza de las masas debía ser canalizada para que no desbordara al propio Estado. El empuje de las clases populares, que le había permitido al presidente consolidarse como jefe indiscutible del Estado mexicano, debía ahora contenerse y dirigirse para que éste no rebasara los cauces institucionales.

Después de los dos primeros años de gobierno, Cárdenas se preocupó por crear el espacio que permitiera encuadrar a las clases populares y conducir su acción de tal forma que los grupos empresariales no fueran exageradamente golpeados por la movilización obrera que

¹⁵¹ *Palabras y Documentos Públicos...*, op. cit., p. 191.

¹⁵² *Ibid.*, p. 98.

se tradujo, entre otras cosas, en huelgas y paros laborales. Era necesario permitir, junto con el avance popular, que también se consolidara una burguesía nacional, indispensable para el avance de la sociedad en su conjunto.¹⁵³ Según Octavio Ianni el cardenismo "no perjudica ni bloquea al capitalismo, únicamente establece nuevas condiciones para su funcionamiento y expansión."¹⁵⁴

Es así que la CTM representó un papel fundamental como mecanismo de control que permitió el desarrollo de la política de Cárdenas; sin embargo, el partido de Estado, que durante aquellos años había desempeñado un papel secundario como instrumento de movilización, pronto se convertiría en el aparato de control más sofisticado, capaz de agrupar y dirigir a los sectores más amplios de la sociedad mexicana en favor del presidente de la República, quien, a partir de Cárdenas, recibiría el apoyo incondicional de las mayorías sin tener que depender de las cualidades personales de los caudillos.

III.3.- Cárdenas y el PNR

Como hemos señalado con anterioridad, los dirigentes del PNR, durante el periodo del Maximato, no se preocuparon por estrechar relaciones con las principales organizaciones obreras y campesinas que comenzaban a fortalecerse. El Partido continuó siendo, durante aquellos años, un partido "de cuadros", que funcionaba como centro de reunión del grupo callista.¹⁵⁵

153 En este sentido Anguiano señala que Cárdenas "...buscaba confirmar, aunque fuera transitoriamente, su base de apoyo social subordinando al pueblo trabajador que le serviría para impulsar la industrialización del país y atraerse el apoyo de aquella clase a la que de manera especial beneficiaba y promovía con su política: la burguesía" ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la Política Obrera...*, op. cit., p. 65.

154 IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista...*, op. cit., p.75.

155 Ver. GARRIDO, Luis Javier, *El Partido De La Revolución...*, op cit., p. 177.

Como consecuencia de dicha realidad, Cárdenas, siendo el candidato del PNR a la presidencia de la República, hubo de realizar una intensa campaña política que le permitiera obtener los votos necesarios que el partido, estando en sus niveles más bajos de popularidad por los motivos ya señalados, no era capaz de proporcionarle. Los viejos callistas, quienes seguían controlando el armazón burocrático, continuaban desinteresados y menospreciando la fuerza de los grupos populares.

En contraste con lo último, Cárdenas, desde el momento en que asumió el poder, comenzó a insistir en que el compromiso del partido era con la Revolución y en este sentido era también con las masas.¹⁵⁶ Desde los primeros días de la administración cardenista, este grupo político iniciaría una búsqueda para reagrupar a todas las organizaciones populares que no militaban dentro del PNR, para incorporarlas. Sin embargo, para que dicho proceso pudiera llevarse a cabo era necesario; primero, acabar con la vieja clase callista ligada a los grupos poseedores y a los terratenientes, que se oponía a dicho proyecto; y segundo, transformar la imagen del partido, tan desprestigiada a los ojos de los grandes contingentes de obreros y campesinos, para que éste se convirtiera en el receptáculo de los grupos mayoritarios.

La crisis política de junio de 1935, ya revisada en capítulos anteriores, fue el proceso que le permitió al grupo cardenista consolidarse en el poder y asestarle un golpe fatal al callismo.

Para que el proyecto cardenista, interesado en incorporar a los grandes contingentes populares, pudiera llevarse a cabo, era indispensable apoderarse del partido que continuaba siendo dirigido por callistas. Si bien el PNR no pasaba por sus mejores días, seguía siendo un instrumento de control político que, por agrupar a la mayoría de los líderes

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 178.

revolucionarios, continuaba siendo muy útil en la lucha por el poder. Estando éste dirigido por callistas, evidentemente limitaba la movilidad del presidente.

Al desatarse el conflicto (1935), Cárdenas obtuvo el apoyo de los grupos populares, del ejército y tenía ya el control de la administración. Sin embargo, restaba la dirección del Partido. Durante los años que habían precedido la crisis aquí señalada, Calles, a través de la burocracia política que controlaba al PNR, había sido capaz de sostenerse como figura indispensable para el avance del Estado mexicano, pudiendo dictar e imponer sus orientaciones fortaleciendo con ello a su grupo. No cabía duda de que era necesario terminar con aquella incómoda situación si Cárdenas quería impulsar su proyecto. Calles y su equipo se habían convertido en un verdadero obstáculo para el nuevo proyecto.

Al momento del rompimiento entre ambos grupos, Cárdenas contó con una gran ventaja. Algunos miembros del Comité Directivo Nacional (órgano supremo del partido), si bien seguían siendo callistas, habían comenzado a impulsar ciertas reformas y se acercaban en uno u otro punto al proyecto cardenista. De esta manera, cuando el CEN a instancias del presidente, convocó al CDN el 15 de julio de 1935, Cárdenas pudo reunir los votos suficientes para que el General Ramos, callista convencido, dejara la presidencia del PNR. En su lugar nombró a Portes Gil, el que, siendo un político moderado, aceptado por ambos grupos, permitió reunir el apoyo de la mayoría de los dirigentes del partido requerido por Cárdenas para iniciar una limpia al interior del mismo.

De los acontecimientos de 1935 Cárdenas salió muy robustecido. En contraste la imagen y el prestigio del partido, dado que los grupos de obreros y campesinos continuaban identificándolo con el grupo callista, cayó hasta lo más bajo. De tener un papel dominante en la vida política al principio del Maximato y ser el eje central de la misma, el partido se

convirtió en un auxiliar del presidente quién, a partir de entonces, ocupó el papel más destacado dentro del sistema político mexicano.

La dirección del partido modificó de inmediato su política e inició una lucha contra los que pretendían continuar apoyando la política callista. Hacia el interior se realizó una depuración de sus cuadros dirigentes, y hacia el exterior se preocupó por acercarse a las masas obreras y campesinas, poniendo de relieve el carácter social de sus actividades. Para que el Partido pudiera volver a ser útil, debía aumentar su base social, incorporando dentro de sus filas a la mayor cantidad posible de ciudadanos. La forma más rápida para hacerlo era a través de los grupos populares ya organizados.¹⁵⁷

Durante el segundo año de la administración cardenista se atendió prioritariamente a los grupos campesinos. Cárdenas, desde su campaña, había insistido en que era necesario reunir a los campesinos dentro de una sola agrupación nacional y por ello, desde que asumió la presidencia, el Partido comenzó a promover dicha unificación. El PNR comenzó a construir ligas de comunidades agrarias y con ello acercó poco a poco a los campesinos hacia la estructura partidista.

Al confundirse el Estado con el Partido a lo largo del proceso de unificación¹⁵⁸, se intentaba que los campesinos trasladaran la confianza que tenían en el presidente hacia el PNR, para que éste último pudiera enmarcarlos dentro de su cauce institucional. Se hicieron múltiples declaraciones partidistas en apoyo a los campesinos sin tierra, dando así la imagen de un partido popular, preocupado por los intereses de los grupos desprotegidos.¹⁵⁹

157 Córdova considera que ni atrás ni adelante del periodo cardenista ha existido una idea tan clara del papel fundador de un verdadero poder político desprendido de las masas de trabajadores, sobre todo cuando están organizadas. CÓRDOVA, Arnaldo, *La política de masas...*, op. cit., p.11.

158 GARRIDO, Luis Javier, op. cit., p. 195.

159 Octavio Ianni explica de manera más específica los motivos por los que Cárdenas decide acelerar la redistribución de las tierras y organizar políticamente a los trabajadores agrícolas. Aquí importa resaltar que con esto, se reconocen y se atienden los conflictos campesinos disminuyendo con ello la fuerte presión

Por otro lado, en relación con los grupos obreros, sabemos que en un principio los vínculos del PNR con la CTM no eran los más cordiales. Ya hemos dicho que ésta última confederación se había convertido en la organización popular más poderosa de la República, rebasando por mucho al propio Partido, y aunque hasta esos días no se había presentado como contendiente político, quedaba claro que potencialmente era un contrincante poderosísimo al que no convenía tener como opositor.

En un principio ambas organizaciones (PNR y CTM) pretendieron incorporar dentro de sus filas a los trabajadores campesinos con el objeto de aumentar su fuerza. En múltiples ocasiones la CTM criticó los intentos del Partido por arrastrar a los campesinos dentro de sus cuadros y luchó para que ello no sucediera, pero la fuerza de las manifestaciones cardenistas, que en aquellos días tenían ya un enorme peso, permitió que el PNR continuara organizando a los campesinos, quedando la CTM al margen de dicha situación.

Sin embargo, la fuerza campesina no era suficiente para contrarrestar el peso de la organización obrera. Había que diseñar una política que permitiera atraer a los propios obreros hacia el Partido. Dejarlos fuera del mismo, representaba un riesgo que el gobierno cardenista no estaba dispuesto a correr. Bajo estas circunstancias, se diseñó una política que posteriormente sería bautizada como la política de "puerta abierta" y cuyo objeto principal era el de atraer, en primer lugar, a los grupos obreros hacia el interior del partido.¹⁶⁰

De dicha política es importante destacar lo concerniente a la práctica de la nominación de los candidatos. Con base en ella, todos los precandidatos, no importando quienes fueran ni a que grupo social pertenecieran, tendrían las mismas posibilidades para convertirse en

ejercida por dichos grupos, y a la vez se establecen las condiciones y los límites de su organización y actividad política. IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista...*, op. cit., p. 69.

160 Para mayor referencia de la forma como se llevó a cabo la política de "puerta abierta" ver: ANGUIANO, Arturo, op. cit., pp. 67-72 y GARRIDO, Luis Javier, op. cit., pp. 206-214.

candidatos. Esto se hizo con el objeto de que los representantes de las clases obreras y campesinas pudieran figurar dentro de las listas del partido para contender en la lucha política. Así se pretendía que los grupos mayoritarios sintieran que el Partido podía ser un verdadero espacio de representación.

Se trataba de dar la imagen de un nuevo PNR, y aunque al principio costó trabajo, en parte por la resistencia de Portes Gil (en ese entonces presidente del PNR) quien insistía en hacer política por su cuenta, imponiendo a su gente como candidatos, pronto comenzó a haber respuesta por parte de los grupos populares a la política partidista.

En abril de 1937, después de la renuncia de Portes Gil a la presidencia del Partido, las elecciones internas del mismo, para elegir candidatos, contaron con una amplia participación popular.¹⁶¹ La resistencia original de la CTM contra el Partido había sido vencida; para ello los líderes sindicales como Lombardo Toledano habían desempeñado un papel importantísimo.¹⁶² Poco a poco las organizaciones sindicales fueron convencidas para que se solidarizaran con el proyecto cardenista. Por un lado, existía un verdadero interés por atender demandas populares, pero por otro, nunca se perdió de vista la posibilidad, a través del Partido, de completar y perfeccionar el poder estatal.¹⁶³

Las elecciones de abril mostraron la capacidad del Partido para incorporar a los grupos obreros y campesinos como parte de una potente maquinaria capaz de legitimar los puestos de elección. Había sido posible atraer a dos millones de individuos para que participaran y apoyaran activamente a los candidatos del PNR. Pero por otro lado habían mostrado también que el PNR continuaba siendo identificado con la vieja clase callista y con las

161 ANGUIANO, Arturo, *op. cit.*, p. 71.

162 "Los líderes obreros, encabezados por Lombardo Toledano, fueron los directos encargados no sólo de organizar a los trabajadores, sino de sujetarlos al dominio del Estado." *Ibid.* p. 63

163 Sobre este último punto ver IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista...*, *op. cit.*, p. 49.

prácticas corruptas que ésta utilizaba para la nominación de sus candidatos. A pesar de la nutrida participación obrera y campesina, las protestas y las declaraciones contra el CEN y sus prácticas fueron muchas.

En junio de 1937, miembros de los grupos de izquierda lanzaron fuertes críticas contra el PNR y pidieron la desaparición del mismo por representar un freno a la vida democrática del país.¹⁶⁴ Por su parte, los propios cetemistas también criticaron la política del CEN por haber hecho éste una previa selección de candidatos sin consultar a las bases.

Estos procesos, que en ocasiones llegaron a ser violentos, se repitieron en las elecciones de julio de 1937 y en diversas consultas electorales realizadas a lo largo del año, lo cual representaba un enorme desgaste para el Partido.

Todas estas condiciones, aunadas al crecimiento y a la modificación de la política partidista, comenzaron a evidenciar la necesidad de transformación. El PNR había logrado incorporar a un verdadero ejército popular, convirtiéndose en un partido de masas cuyas necesidades ya no podían ser cubiertas por la estructura estatutaria con la que había nacido. En 1937, la correlación de fuerzas dentro del estado mexicano nada tenía que ver con la de 1929, fecha en la que había nacido el Partido. El Estado mexicano estaba siendo guiado por lineamientos muy distintos a los de ocho años atrás. Era evidente que si el grupo gobernante quería seguir apoyándose en el partido, éste habría de adaptarse a la nueva realidad, caracterizada por una mayor participación popular. Era indispensable reestructurar al partido si se pretendía mantenerlo con vida. La vieja estructura partidista callista, había sido desbordada por el efervescente movimiento popular cuya organización requería nuevas formas de contención.

164 GARRIDO, Luis Javier, *Op. Cit.*, p. 224.

III.4.- Transformación del Partido.

En 1937, la realidad había rebasado por mucho a las estructuras. El Partido de la Revolución creado en 1929, con objetivos bien definidos, que dieron respuesta a las necesidades que se le planteaban al grupo dirigente en aquellos años, se encontraba, después de ocho años, inscrito en una realidad en la que se habían operado cambios sustanciales.

De 1935 a 1938 el PNR fue dirigido por Matías Ramos, Portes Gil y Silvano Barba González, quienes siguieron los lineamientos trazados por el presidente. Los tres, en mayor o menor medida, difundieron la idea de que el Partido estaba especialmente interesado en la organización popular y que su nueva base se apoyaría en cuatro sectores que agruparían a los distintos sectores de la sociedad. De manera simultánea a este proceso, se impulsó la política del frente popular en la que participaban unidas, desde el 31 de febrero de 1937, la CCM, el PCM, la CTM y el PNR. A través de este frente, se firmaron acuerdos que rebasaban la capacidad de dirección del propio PNR, con lo cual se mostró la escasa funcionalidad de un partido cuya organización se apoyaba en personalidades locales y no en grandes núcleos de obreros y campesinos.¹⁶⁵

La nueva política de Cárdenas, interesada en que las clases populares participaran activamente en el desarrollo del Estado, comenzó a ser acompañada y apoyada por el Partido. La política de "puerta abierta", cuya meta era la de incorporar dentro de la estructura partidaria a los obreros y campesinos, se había puesto en práctica desde 1936 con mucho éxito, todas estas modificaciones exigían también la modificación del Partido cuyo

¹⁶⁵ ÁVILA, C. Enrique, *El Cardenismo 1934-1940*, Ed. Quinto Sol, México, 1987, pp. 97-98.

diseño original ya no era el adecuado para organizar y coordinar a los grupos populares como pretendía hacerlo el grupo cardenista.

Cabe señalar, aunque no sea posible detallarlo en este trabajo, que existían también factores externos que durante aquellos días presionaban al presidente a tomar algunas decisiones. Las condiciones político-económicas que imperaban en el exterior, marcadas por la cercanía de una guerra, constituían un factor más que presionaba al titular del ejecutivo, y le hacía sentir la necesidad de cohesionar a la sociedad mexicana para tener la fuerza social suficiente que le permitiera defender posiciones frente al extranjero.

Eran un conjunto de factores los que le exigían al presidente la modificación del Partido. La necesidad de cambio era muy evidente. Para poder seguir sosteniendo con vida al Partido, se debía pensar en una nueva estructura que le permitiera adaptarse a la realidad. A Cárdenas siempre le había parecido necesario tratar con organizaciones para que el Estado pudiera cumplir su cometido, no con individuos o intereses dispersos. En este sentido, también era indispensable crear un nuevo partido, capaz de agrupar a las mayorías, y no continuar con un partido apoyado en sujetos.¹⁶⁶

A finales de 1937, comenzó a circular entre los medios políticos la preocupación presidencial por cambiar al PNR. El 14 de diciembre de ese año Lombardo Toledano, Víctor Manuel Villaseñor y Alejandro Carrillo se reunieron con el presidente Cárdenas quien les exteriorizó oficialmente la intención de transformar el partido.¹⁶⁷ El 18 del mismo mes, Cárdenas dio a conocer al Comité Directivo Nacional del propio PNR su intención de transformar al Partido en un partido de trabajadores "en el que el derecho y la opinión de las

166 CORDOVA, Arnaldo, *Nocturno de la Democracia...*, op. cit., p. 21

167 *Ibid.*, p. 234.

mayorías sean la forma fundamental de su propósito"¹⁶⁸ Aparecía en este manifiesto la clara intención de agrupar dentro del mismo a los campesinos, a los obreros, a las mujeres, a las agrupaciones juveniles y al ejército. Por tanto, había que modificar la estructura del Partido, inscribir a los distintos sectores de acción social que existían en el país y reformar los estatutos para que estos mismos tuvieran "la seguridad de obtener una representación proporcional en todos los puestos de elección popular y en las directivas del propio Partido."¹⁶⁹

El 18 de diciembre de 1937, el presidente Cárdenas dirigió unas palabras en torno a la transformación del PNR. Señaló que "...interpretando el sentir de los dirigentes del Partido quiero expresar que la transformación que se indica lleva como mira fundamental la de vigorizar el organismo creado para la defensa de la Revolución, dándole nuevos rumbos más de acuerdo con el progreso de nuestras masas populares; depurarlo de ciertas características para poder así consolidar en la conciencia del pueblo la verdad incontestable de que el proletariado de México sigue un mismo rumbo en su ruta constante y forma un solo grupo..."¹⁷⁰

Una vez tomada la decisión de reforma, se nombró una comisión que se encargaría de estudiar las modificaciones necesarias que habrían de hacerse a los documentos oficiales. Después de algunas semanas de trabajo y de diversas reuniones que sostuvieron los comisionados con el presidente, se llegaron a algunos acuerdos sobre los puntos más importantes. De todos ellos, lo más importante era que el Partido debía ser estructurado con

168 Manifiesto que presentó del presidente Cárdenas el 18 de diciembre de 1937 en *Historia Documental (1934-1938)*, Instituto de Capacitación Política, México, 1981, p. 372.

169 *Ibid.* p. 374.

170 *Palabras y Documentos Públicos, op. cit.*, p. 273

base en cuatro distintos sectores que agruparían a las distintas organizaciones que existían a lo largo de la República, atendiendo a la naturaleza de las mismas.¹⁷¹

El 18 de enero de 1938 se publicó la convocatoria a la Tercera Asamblea Nacional Ordinaria del PNR que debía reunirse del 30 de marzo al 1o de abril del mismo año, con el objeto de reestructurar al Partido para convertirlo, oficialmente, en el órgano encargado de fomentar y conducir la participación de obreros y campesinos, mujeres y jóvenes dentro de la vida pública nacional.

Frente a la convocatoria, la mayoría de las organizaciones sindicales respondieron positivamente, la CROM, la CTM, e incluso la CGT, anunciaron que se afiliarían. Por su parte, hicieron lo mismo las organizaciones campesinas cuyos vínculos eran más estrechos con el PNR. Los grupos que formaban al sector popular también decidieron afiliarse, mostrándose incluso como los más interesados en la organización partidista. Dichas circunstancias nos muestran cómo el nacimiento del nuevo partido se da dentro de un clima de consenso generalizado. Esto contribuiría a que el nuevo partido se convirtiera en un enorme frente popular, dotado con una fuerza social insuperable, capaz de brindar un sólido apoyo al presidente de la República y al gobierno mexicano en general.

Los proyectos de Declaración de Principios y los Estatutos que habrían de revisarse y aprobarse en la Asamblea Nacional de marzo fueron revisados por la comisión correspondiente y por los dirigentes del Partido¹⁷². Nunca fueron sometidos a la revisión de los sindicatos, mucho menos a la de los grupos populares. Ello muestra como nuevamente la

171 Córdova señala que no hay que perder de vista la forma de organización sectorial dado que esto permitió "la dominación institucional de los trabajadores" CORDOVA, Arnaldo, *La Política de masas...*, op. cit., p. 13.

172 La comisión que redactó los estatutos estaba formada por Esteban García de Alba, Manuel Gaudino, Rafael Molina Betancourt y Arnulfo Pérez. BROWN, L.C, *General Lázaro Cárdenas and Mexican Presidential Politic 1933-1940*, University of Texas, January, 1964, p. 290.

iniciativa de cambio respondía a las necesidades del grupo gobernante,¹⁷³ que si bien ahora se apoyaba en un discurso mucho más democrático, sus prácticas continuaban siendo similares a las que se habían utilizado ocho años atrás.

El propósito del Presidente, como ya se ha visto, no era olvidar a la clase industrial, todo lo contrario. Se trataba de reunir y hacer copartícipes, tanto a grupos industriales como populares del desarrollo del estado mexicano. Durante el gobierno de Cárdenas se produjo un fenómeno de especial importancia; al tiempo que se utilizó un discurso y un lenguaje revolucionarios con el objeto de atraer a las mayorías, se desarrolló una práctica esencialmente capitalista que impulsó el crecimiento de los grupos comerciales, industriales y financieros.¹⁷⁴

La asamblea constitutiva del nuevo partido se celebró en el Palacio de las Bellas Artes en la fecha prevista, quince días después de la expropiación petrolera y en medio de un clima de movilización popular como nunca antes se había dado. El nacimiento estuvo rodeado por una atmósfera de profundo nacionalismo.

Trescientos noventa y tres miembros representaron, en partes iguales, a los cuatro sectores que conformarían el Partido, en la asamblea. En la primera sesión, luego de varios discursos pronunciados en favor de la política de Cárdenas, los delegados firmaron el Pacto Constitutivo e inmediatamente después, siendo las 15.30 hs del 30 de marzo, Barba y González declaró constituido de manera oficial el Partido de la Revolución Mexicana.¹⁷⁵

173 Furtak, Anguiano y Garrido, sostienen que la iniciativa de reorganizar al PNR fue sin duda una decisión gubernamental en la que las masas tuvieron escasa participación. FURTAK, Robert, *Op. Cit.*, p. 41; Anguiano, Arturo, *Op. Cit.* p. 136 y GARRIDO, Luis Javier, *Op. Cit.*, p. 241.

174 IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista...*, *op. cit.*, p.143.

175 El número de miembros del Partido pasó de menos de un millón de afiliados en 1937 a más de cuatro millones repartidos de la siguiente manera: sector obrero 1,250,000; sector campesino 2,500,000; sector popular 500,000 y; sector militar 55,000. ver HERNÁNDEZ Chávez, Alicia, "La Mecánica Cardenista" en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 16, El Colegio de México, México, 1979, p.183.

El Partido quedó integrado por cuatro distintos sectores: el sector agrario, compuesto por las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos y la CCM; el sector obrero integrado por la CTM, la CROM, la CGT, el Sindicato de Mineros y el Sindicato de Electricistas; el sector militar compuesto por el Ejército y la Armada; y por último, el Sector Popular constituido por cooperativistas, artesanos, industriales, comerciantes, etc.¹⁷⁶ Arnaldo Córdova apunta que es importante no perder de vista la organización sectorial del partido. Separando a la sociedad en sectores, se facilitó la dominación institucional de los trabajadores.¹⁷⁷

Es muy importante subrayar que con la firma del pacto constitutivo, los distintos sectores conservarían su autonomía así como la dirección y la disciplina de sus afiliados y lo más importante era que, tanto las agrupaciones obreras como las campesinas, se comprometían a que en sus actividades de carácter social, no admitirían en su seno a los contingentes que a esas fechas pertenecieran a otro sector. Se trataba de mantener a los grupos claramente diferenciados unos de otros para facilitar el control centralizado y permanente de las masas.¹⁷⁸

En el mismo pacto, los miembros de los cuatro sectores también se obligaban a no ejecutar ningún acto de naturaleza político-electoral que no fuera a través del Partido y en estricta sujeción a los estatutos, reglamentos y acuerdos emanados de los órganos superiores correspondientes.¹⁷⁹ De esta manera el gobierno también garantizaba el control de las actividades políticas de los distintos grupos, convirtiendo al Partido en el mejor instrumento

176 Historia Documental (1934-1938), *op. cit.*, p. 475.

177 CÓRDOVA, Arnaldo *La Política de Masas...*, *op. cit.*, p. 13.

178 Anguiano señala que el PRM unió a los núcleos sociales organizados y a su vez los mantuvo separados entre sí. ANGUIANO, Arturo, *op. cit.*, p. 138.

179 Historia Documental (1934-1938), *op. cit.*, p. 475.

de control de las masas organizadas y en la maquinaria política más sofisticada capaz de legitimar las decisiones de la clase dirigente.¹⁸⁰

A través de la institucionalización de los de los grupos ocupacionales, Cárdenas comenzaba a fomentar la emergencia de una democracia funcional.¹⁸¹ Sin embargo, esta división en sectores, a pesar de su aparente afán democrático, también impedía la colaboración entre las clases trabajadoras, pudiendo de esta manera mantenerlas aisladas y bajo la dirección del gobierno.¹⁸²

Podemos decir que así el gobierno de Cárdenas pretende la reorganización de las relaciones entre las distintas fracciones que componen al estado. Campesinos y obreros son escuchados y satisfechos en sus demandas sin hacer a un lado a los sectores industriales y financieros. Cada fracción habría de sufrir un reacomodo dentro del Estado. En este proceso el PRM habría de jugar un papel fundamentalmente agrupando a los grupos populares. El objetivo consistía en organizar a los grupos populares en cuatro distintos sectores para poder negociar con los mismos, ampliando con ello los márgenes de maniobra de la política cardenista.

A través de este proceso, por medio del cual se pretendía organizar a las clases sociales, se procuraba disolver la actividad política de las mismas, dentro de una estructura centralizada, que a su vez capitalizaría la potencia política de los grupos populares. El PRM pronto se convertiría en un monstruo que absorbería la fuerza de las organizaciones y disolvería la tensión política, permitiendo dirigir la fuerza de los grupos organizados en el sentido que

180 Lo fundamental en torno a los sectores -según Córdova- estaba en "la tajante y definitiva separación entre todos y cada uno de los sectores hecho...que tenía la evidente finalidad de convertir a los distintos intereses de clase en instrumentos de control, mediante su contraposición y aislamiento mutuos, de las masas trabajadoras. CÓRDOVA, Arnaldo, *La Política de Masas...*, op. cit., p. 20.

181 BRANDEMBURG, Frank, *The Making of...*, op. cit., p.90

182 PÉREZ, P. Armando, *México: Revolución y Reforma 1910-1940*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, pp. 204-205.

mejor le convenía. Como sostiene Ianni, "...se reforma la organización y el funcionamiento del Partido de la Revolución, para articular y controlar mejor las actividades políticas de los diferentes grupos y clases sociales, en el campo y en la ciudad. La transformación del PNR en PRM refuerza las bases sociales y políticas del gobierno, en el marco de una política de compromiso de clases y desarrollo capitalista dirigido a partir del poder ejecutivo." 183

III.5.- Declaración de Principios y Programa de Acción

A diferencia del PNR, el Programa de Acción y la Declaración de Principios del PRM se encuentran en un mismo documento. En éste, se destacan los puntos que serían prioritarios para el Partido y que como veremos, estaban casi en su totalidad abocados a la organización y el cuidado de las grandes mayorías.

En primer lugar hay que señalar que el Partido aceptaba "en absoluto y sin reserva alguna, el sistema democrático de gobierno" 184. Con un discurso mucho más radical que el que había sostenido el PNR, el nuevo partido reconocía "la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista" 185 y procuraría la "preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista." 186 Se nota claramente la intención de los dirigentes del Partido por hacer sentir que éste estaba muy pendiente de los intereses mayoritarios; y que el Partido se creaba con el objeto de hacer valer el "derecho que los trabajadores tienen por contender por el poder político." 187

183 IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista en la Época...*, op. cit., p. 141.

184 Declaración de Principios y Programa de Acción del PRM, en *Historia Documental op. cit.*, p. 496-485.

185 *Idem.*

186 *Idem.*

187 *Idem.*

Se subrayó en esta declaración la atención especial que debía recibir el sector campesino para que pudiera elevar sus niveles económicos, intelectuales y morales. Se habló sobre la emancipación proletaria que debía estar apoyada en una conciencia de clase y sobre la necesidad de una organización cooperativista. Se pensó también en el mejoramiento integral de las masas aborígenes, así como en el de la vivienda, la economía y la educación de los grupos marginados en general.

Si bien es cierto que también se hicieron señalamientos en torno al restablecimiento de los derechos de la mujer, a tener una mejor administración de justicia, a organizar a los jóvenes y al problema de la política internacional; a lo largo de toda la declaración de principios, predomina el discurso en favor de los grupos populares, de tal forma que no quedara duda de que el proyecto partidista nacía con la intención de apoyar a las fracciones marginadas de la población. Era indispensable para el gobierno de aquellos años atraer y organizar sectorialmente a las masas para poder continuar al frente de la administración.

No hay duda de que la creación del PRM es la institucionalización de la organización popular que se había venido gestando de tiempo atrás y que a últimas fechas el propio gobierno había fomentado. La pregunta que queda por resolver es si dicha institucionalización tenía como objeto fundamental desarrollar un proyecto democrático en el que pudieran participar todos los sectores de la población, o si lo que se pretendía era centralizar el poder y crear un instrumento de control que, por un lado, otorgara márgenes estrechos a la organización popular que permitieran encauzar la fuerza de los grupos mayoritario, y que por otro, se convirtiera en una sofisticada maquinaria electoral, apoyada en una enorme base social, capaz de legitimar las posiciones políticas del grupo gobernante dentro de la República.¹⁸⁸

¹⁸⁸ Sobre el particular, Ianni señala que "bajo el gobierno de Cárdenas se constituye una forma compleja, monolítica y eficaz de estructuración del poder burgués, poder en el que se combinan orgánica y

Con los elementos que hasta aquí se han recogido, creemos poder decir que ambas posiciones son correctas. Por un lado podemos pensar, siguiendo la trayectoria política de Cárdenas, que su proyecto político es en definitiva, un proyecto interesado, entre otras cosas, en el desarrollo y el crecimiento de los grupos populares. Sus discursos y sus acciones en favor de las mayorías nos hacen pensar que la institucionalización de los sectores más amplios de la sociedad tenían como meta, cuando menos durante los primeros años de gobierno cardenista, elevar el nivel de vida de las mayorías y hacerlas partícipes de las decisiones que conducirían al Estado, así como de los beneficios que se desprendieran del crecimiento del mismo.

Sin embargo, tampoco podemos olvidar que, finalmente, el partido se convirtió en un magnífico instrumento encargado de controlar y encauzar la fuerza de las mayorías, así como en una potente maquinaria electoral frente a la que ningún otro partido era capaz de competir. Creo que ambas situaciones se desarrollaron de manera conjunta. Por un lado, el proyecto de un partido que ofrecía mayores espacios a los grupos mayoritarios y por otro, la oportunidad de las minorías de controlar dichos grupos. Sin embargo, inscrito dentro de la compleja realidad mexicana, el partido fue creciendo, siguiendo los intereses de los grupos más poderosos y se fue adaptando a sus necesidades. En pocos años, la fuerza de las minorías poderosas les permitiría a éstas mismas ocupar los centros estratégicos de poder y así ir controlando a los grandes contingentes de obreros y campesinos, creando un sistema político basado en relaciones corporativas que habría de sobrevivir durante los siguientes cincuenta años.

dinámicamente el aparato estatal, el partido de la revolución y el sistema sindical."IANNI, Octavio *El Estado Capitalista...*, op. cit., p. 55.

III.6.- Organización Jurídica

III.6.1.- Estructura

La estructura del Partido Revolucionario Mexicano se encuentra en el capítulo I de los estatutos, artículos 1 al 5, y en el capítulo III, artículos 9 al 55.

Del primer capítulo es importante, para nuestro trabajo, resaltar algunas cuestiones. Hay que decir que el PRM se integra por los obreros y campesinos organizados, por los miembros del Ejército y la Armada nacionales y por los contingentes de trabajadores independientes, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionistas, comerciantes en pequeño y demás elementos afines en tendencias o intereses que estén dentro de la Revolución, (art. 2) quienes conservarían su autonomía en lo relativo a la acción social pero dependerían de los órganos de acción del Partido para el ejercicio de su acción política (art 3).

Bastaba con pertenecer a alguno de los sectores para ser inmediatamente miembro del Partido. También era posible ingresar al mismo a través de una solicitud presentada por escrito a alguno de los órganos directivos del Partido (art. 6).

Con representantes de los cuatro sectores se conformarían los órganos directivos del Partido. Estos eran: I) el Consejo Nacional, II) el Comité Central Ejecutivo, III) los Consejos Regionales de Estado, Territorios y Distrito Federal, IV) los Comités Ejecutivos Regionales de Estado, Territorios y Distrito Federal, y V) los Comités Municipales en los Estados y Territorios y los Comités en el Distrito Federal.(art. 9)

El Consejo Nacional, quien tendría a su cargo la suprema representación del Partido (art. 12), estaría formado por 32 miembros; 24 de ellos electos en asamblea nacional debiendo haber seis representantes por cada uno de los cuatro sectores y uno por cada uno de los cuatro bloques en las dos cámaras federales (art. 10). Todos ellos durarían en sus funciones tres años (art. 11). Este órgano sustituyó al comité directivo nacional que era el órgano supremo del PNR.

El Consejo Nacional tenía las siguientes atribuciones: interpretar los estatutos, convocar a asambleas nacionales extraordinarias, convocar a elecciones internas para presidente de la República, señalar al comité central ejecutivo (CCE)¹⁸⁹ las orientaciones concretas que debían darse a las labores político-sociales, conocer el informe semestral que el CCE deberá dar sobre su gestión, aprobar cada seis meses el plan de ingresos y el presupuesto de egresos del Partido, resolver en última instancia los casos electorales de su competencia y sobre sanciones que imponga el CCE, nombrar como interino al presidente del CCE en caso de falta hasta que la asamblea nombre al que debe sustituirle, y designar al secretario general y al tesorero del Partido (art. 12).

El comité central ejecutivo (CCE), órgano ejecutivo del consejo nacional y de las asambleas, estaría formado por seis miembros: un presidente, una secretaria de acción femenil, un secretario de acción agraria, un secretario de acción obrera, un secretario de acción social militar y un secretario de acción popular y cultural. El presidente y la secretaria de acción femenil los nombraría la asamblea nacional, los demás serían nombrados por los correspondientes sectores (art. 14). Todos ellos durarían en sus funciones tres años (art. 15).

El CCE se encargaría de dirigir los trabajos del Partido. Las facultades más importantes, entre las 29 que señala el artículo 17, eran: ejecutar los acuerdos de las asambleas nacionales

¹⁸⁹ El CCE era, junto con el consejo nacional, uno de los dos órganos centrales. Ver art. 14 de los estatutos.

y el consejo nacional; dirigir los trabajos del PRM en toda la República; designar, en las campañas electorales, con excepción de las municipales, las comisiones o delegados que juzguen necesarios para orientar, intensificar o controlar los trabajos del Partido en cualquier lugar de la República; convocar al consejo nacional a sesión extraordinaria; formular, previo acuerdo del consejo nacional y en colaboración con el ejecutivo federal, el programa anual de la administración pública, así como el proyecto de plan de gobierno, que someterá a la aprobación y deliberación en que se designe candidato del PRM a la presidencia de la República y vigilar el cumplimiento del plan de gobierno del poder público federal y de los poderes de los estados.

Como podemos ver, era el CCE el que se encargaría de dirigir los asuntos prácticos del Partido. De todas las atribuciones arriba señaladas, llaman la atención las dos últimas, la de colaborar con el ejecutivo federal para formular el programa anual de la administración pública y el proyecto del plan de gobierno, y la de vigilar el cumplimiento de éste último a nivel federal y local. Estas facultades prueban lo estrechamente vinculados que se encontraban el Partido y el propio gobierno. En estas facultades, señaladas en los estatutos, encontramos una prueba más de lo que se ha venido esbozando a lo largo del trabajo. El PRM era un brazo poderosísimo del grupo gobernante. Se encontraba tan cerca de él, que incluso se le concedieron atribuciones legales que no corresponden a la naturaleza de un partido político: el hecho de que el Partido pudiera participar directamente dentro de la administración pública, elaborando su programa anual y el proyecto de plan de gobierno. Dadas estas circunstancias, a nadie debe extrañar que, en México, pronto se comenzara a confundir al aparato administrativo con el propio partido, ni que se revistiera a éste último con el calificativo de "partido de Estado".

Las atribuciones del presidente del CCE y de los secretarios están señaladas entre los artículos 18 al 25. Basta aquí con indicar que el presidente sería el encargado de llevar a efecto los acuerdos del CCE y del consejo nacional.

El PRM, al igual que el PNR, contaba con un órgano de dirección estatal. Los consejos regionales de estado, territorios y Distrito Federal (art. 27) sustituían a los comités directivos de estado o territorio del PNR. Estos consejos estaban formados por 15 miembros, 12 de ellos elegidos en asamblea regional a razón de 4 por cada uno de los sectores agrario, obrero y popular,¹⁹⁰ uno acreditado por el bloque del partido en el Congreso, y el presidente y la secretaria de acción femenil del comité ejecutivo regional, quienes también formarían parte del consejo. Los consejos regionales tendrían la superior representación del Partido dentro de la entidad federal correspondiente. Entre sus facultades estaban la de convocar a asambleas regionales extraordinarias; acordar la convocatoria para elecciones internas para poderes del estado y; aprobar los ingresos y arbitrios del Partido en el estado. Todo ello con previa autorización por parte del comité central ejecutivo (art. 29).

Como órgano ejecutivo del consejo regional de estado, se crearon (art. 31) los comités ejecutivos regionales, que corresponden a los comités ejecutivos de estado o territorio que preveían los estatutos del PNR. Formados por cinco miembros: presidente, secretaria de acción femenil, secretario de acción agraria, secretario de acción obrera y secretario de acción popular y cultural (art.31), los comités ejecutivos regionales se encargarían de ejecutar los acuerdos de las asambleas y los consejos regionales; de cuidar, a través de los comités municipales, la organización del Partido y; controlar, también a través de los comités municipales, todos los trabajos políticos y sociales del Partido, entre otras facultades (art. 33).

¹⁹⁰ El sector militar, como podemos observar, se encuentra fuera de la organización regional.

Por último, encontramos a los comités municipales (art. 44). Estos estaban constituidos a lo sumo, por siete miembros electos por los sectores obrero, agrario y popular en la forma que fijara el consejo regional correspondiente. Siempre debía haber representación de los tres sectores. Los integrantes del comité municipal elegirían en la primera sesión un presidente, un secretario y un tesorero quienes durarían sólo dos meses en sus funciones.

Algunas de las facultades del comité municipal (art. 47) eran las de fomentar la adhesión de ciudadanos del municipio al PRM; encargarse de la propaganda política y social del Partido y; estudiar y proponer candidatos del Partido a los puestos de los ayuntamientos y otros más. Dentro del Distrito Federal habría 12 comités que corresponderían a cada uno de los distritos electorales.

Como podemos ver, la estructura orgánica del PRM y del PNR es muy similar. Ambos fueron estructurados de forma vertical y de acuerdo con la organización federal del Estado mexicano.

En la cabeza de ambos partidos existían dos órganos fundamentales. Uno, que tendría la suprema representación del Partido a nivel nacional formado por integrantes de la base de los partidos,¹⁹¹ y otro, que se encargaría de dirigir y ejecutar los trabajos del mismo. Bajo ellos existían también dos órganos de dirección estatal. Uno, órgano de representación y otro, órgano ejecutivo. Finalmente, ambos partidos contaban en la base de la estructura con órganos de dirección municipal integrados por ciudadanos que fueran parte del municipio.

La diferencia más notable entre ambos partidos, en lo que concierne a la estructura, la encontramos en los comités de distrito previstos por el título V de los estatutos del PNR. Se

191 En el caso del PNR habían representantes de los partidos regionales que constituyeron al PNR, y en el del PRM habían representantes de los sectores obrero, campesino, popular y militar quienes constituían la base del Partido.

trataba de órganos de carácter eventual que funcionarían en tiempo de elecciones, y que el PRM no incluyó como parte de su organización.

Otra diferencia, no tan evidente pero sí muy importante entre las dos formas de organización partidista, tiene que ver con la vigilancia vertical que guardaban los órganos de dirección de ambos partidos. En el caso del PNR, hubo una preocupación especial por facilitar la constante revisión y control que debían tener los comités directivos y ejecutivos nacionales sobre los estatales, y éstos, a su vez, sobre los municipales. Esta situación, que no desaparece por completo en el PRM, es mucho menos marcada, dando la impresión de que los órganos del PRM gozaban de mayor independencia y libertad que los del PNR. Con esto queremos hacer de nuevo patente, la importancia que revestía para el grupo gobernante el hecho de que el Partido apareciera como una organización democrática donde los integrantes de los sectores gozaban de cierta autonomía para tomar sus decisiones. La intención era acercar al Partido a las clases populares, y a través de la organización del mismo podía lograrse dicho efecto.

III.6.2.- Selección de candidatos

A lo largo del periodo callista, como ya se ha visto en capítulos anteriores, los candidatos del PNR a puestos de elección, se escogían después de las negociaciones entre el gobierno central y los caudillos locales. Conforme pasó el tiempo, y los grupos populares comenzaron a organizarse, la forma de seleccionar e imponer a los candidatos (sin que hubiera posibilidad de que las clases mayoritarias participaran en dicho proceso) condujo a graves problemas.

Cuando Cárdenas asumió la presidencia de la República y se inició la transformación fáctica del Partido, uno de los puntos en los que se puso mayor énfasis fue en el proceso de selección de candidatos. Era necesario que los nuevos candidatos del PRM estuvieran legitimados por las mayorías y fueran representativos de las mismas. Esta fue una de las formas que utilizó la dirección central, para atraer a los grupos de obreros y campesinos organizados hacia el interior del Partido. Modificando del proceso de selección de candidatos, haciéndolo formalmente más democrático, se abrieron, cuando menos en un principio, espacios para la participación popular y las grandes masas, quienes comenzaron a sentir suyo al Partido. No es casual que se hayan utilizado más de 15 artículos y todo un título de los estatutos del PRM para regular el proceso de selección de candidatos a puestos públicos; es evidente que era de suma importancia para el Partido modificar el proceso de selección de candidatos de tal forma que las grupos populares pudieran participar directamente en el proceso de selección. En el artículo 56 de los estatutos del PRM se señaló que para el proceso de elección interna de candidatos a puestos públicos, el partido se apoyaría en el principio de democracia funcional.¹⁹²

Para la elección de candidatos a los puestos de ayuntamientos (art. 57 y 58), primero se fijaría el número de candidatos, que de los diferentes puestos de los ayuntamientos, correspondieran a cada uno de los sectores. Hecho esto, se expediría la convocatoria para las elecciones respectivas con base en lo señalado en el artículo 58. Lo que es importante destacar aquí es la intención de armonizar y equilibrar la fuerza entre los distintos sectores de tal forma que se evitaran roces entre los mismos. Como vemos, lo que se estaba tratando de hacer a través del Partido era conciliar los intereses de los sectores obrero, campesino y popular quienes habrían de ser representados de manera equitativa intentando con ello evitar los conflictos intersectoriales. El Partido volvía a ser el instrumento de conciliación que

¹⁹² Suponemos que el término "democracia funcional" se refiere simplemente a que para la elección de candidatos el sistema sería más democrático. No encontramos el origen ni el sentido del término si es que tiene alguno en especial.

utilizaría el gobierno para arbitrar y controlar a los grupos sociales pudiendo dirigir la enorme fuerza contenida en ellos para legitimar las decisiones gubernamentales.

Para la elección de candidatos a diputados locales y miembros del poder judicial (art. 59), también se fijaría el número de dichos candidatos correspondientes a cada sector con determinación precisa de sus respectivos distritos. En cada distrito electoral solamente podría tomar parte en la elección el sector al que le correspondiera, de acuerdo con lo señalado en el artículo 59 de los estatutos. Esta misma situación acontecía en el caso de la elección a diputados federales. Solamente un sector, designado por el CCE, podría participar en la elección del distrito que le correspondiera. De esta forma los distritos quedaban divididos antes de la elección entre los sectores para evitar, como ya se ha señalado, posibles disputas entre los mismos.

Elegir candidatos a gobernador (art. 62) se hacía a través de un proceso distinto. Los miembros del sector agrario, obrero y popular¹⁹³ sólo podrían participar en las elecciones internas dentro de sus sectores. Cada sector elegía por votación interna a sus candidatos. Posteriormente se nombraría un delegado para que estos votos fueran representados en una asamblea regional de tal forma que el delegado tendría el mismo número de votos que el número de los miembros del sector en el estado. El proceso de selección era indirecto.

El proceso de selección para candidatos a senadores (art. 66) era igual al de gobernadores. Los miembros de los sectores sólo podrían participar en las elecciones internas de sus respectivos sectores. Cada sector elaboraría una votación interna eligiendo a un candidato. Esta votación sería después representada ante una asamblea regional por medio de un representante quien contaría con el número total de los votos de su sector.

193 Los miembros del sector militar debían votar como parte del sector popular con apoyo en lo dispuesto en el artículo 71 de los estatutos.

Por último, la elección de candidato del Partido a presidente de la República, se haría después de la convocatoria del consejo nacional del partido que se sujetaría a las bases señaladas en el artículo 67. Primero se convocaría a todos los miembros del PRM por conducto de sus sectores. El CCE fijaría el número de delegados que le correspondiera a cada sector. Los delegados de los sectores se reunirían en una asamblea nacional que se celebraría en la ciudad de México. En la asamblea, las resoluciones se tomarían por mayoría de votos de los sectores, cada uno de los cuales representaría un voto teniendo éstos igual valor. Para fijar el voto de cada sector, las resoluciones se tomarían aisladamente, por mayoría de sus delegados presentes.

III.6.3.- Organización de las bases.

La forma como el PRM organizó a sus bases también es muy distinta a la forma como lo hizo el PNR. Ya dijimos en el capítulo correspondiente que el Partido Nacional Revolucionario nació con el objeto de cohesionar a los caudillos locales quienes habían formado pequeños centros de poder dispersos a lo largo de la República, dificultando la labor del gobierno central.

El Partido fue diseñado para que los pequeños partidos políticos (intereses locales) fueran representados frente al gobierno central y pudiera haber comunicación entre este último y los grupos locales, facilitando la labor de control y dirección. Una prueba de que la base de apoyo del PNR eran los grupos locales, lo constituye el hecho de que el pacto que dio origen al Partido Nacional Revolucionario fue un pacto celebrado entre los distintos partidos políticos locales, quienes aceptaban homogeneizarse bajo la figura de lo que comenzó a llamarse partido único. Otra prueba de esta misma circunstancia se desprende del análisis de

la composición del órgano que tenía la máxima representación del Partido. Este órgano se integró con representantes de los partidos políticos regionales. Como vemos el objeto del PNR era obtener una concertación con líderes locales e incorporarlos dentro de los marcos institucionales para lograr su control. Al ser ésta la prioridad, se desatendió en sus demandas a los grupos populares quienes no eran en aquellos momentos prioridad alguna para el gobierno, por no estar consolidados como verdaderos grupos de presión capaces de competir por el poder político.

Cuando Cárdenas asumió la presidencia, la realidad política había cambiado sustancialmente. Como ya se ha visto, los grupos populares ocuparon un lugar predominante dentro de la política nacional, haciéndose necesaria la apertura de espacios para la participación de estos grupos.

Inmerso en este ambiente, el PNR, no podía quedarse al margen si pretendía seguir participando dentro del juego político nacional. Era indispensable adaptarse a la nueva realidad. Los grupos populares estaban exigiendo espacios donde participar y canales para expresar sus demandas; el PNR debía abrir sus puertas y participar en el nuevo juego político. En el año de 1935, el PNR inició una política que fue denominada como de "puerta abierta" a través de la cual se pretendía incorporar el mayor número posible de trabajadores dentro del Partido. Sin embargo, los dirigentes partidistas se enfrentaron a una serie de inconvenientes que hacían necesaria una reforma estructural, de tal suerte que el PNR se convirtiera en un verdadero partido de masas.

Frente a estas condiciones, Cárdenas propuso la reforma de fondo que ya hemos revisado. Los estatutos del nuevo partido debían ser una invitación a la participación mayoritaria y debían incorporar a las grandes masas obreras y campesinas para que se convirtieran en la base del Partido. No hacerlo representaba un enorme desperdicio del potencial electoral de

las mayorías y también un enorme riesgo para el grupo dirigente. Todo ello explica el motivo por el que el nuevo PRM nació apoyado en los grupos populares y permite entender cuales fueron las razones que condujeron al presidente a crear, entre otras cosas, un órgano, encargado de la máxima representación del Partido, constituido, en forma equilibrada, por representantes de los cuatro sectores más importantes de la sociedad.

La organización sectorial dentro del Partido fue uno de los puntos claves que le dieron nueva vida y le permitieron consolidarse como el instrumento político más importante del gobierno mexicano. A través de los sectores se pudieron reunir enormes concentraciones de trabajadores y a la vez se les pudo diferenciar, facilitando el control de las mismas. Con la creación de este nuevo organismo se estaba sentando uno de los ejes fundamentales en torno al cual habría de girar, durante los siguientes cincuenta y cinco años, el sistema político mexicano. Se había consolidado un potente instrumento de control que caracterizaría por muchos años todo el desarrollo de la política del país. El PRM y su estructura corporativa quedarán como pieza clave del desarrollo histórico-político del Estado mexicano a lo largo del siglo XX. Dificilmente habrá alguna institución que pueda igualar en importancia el papel que tuvo el partido de estado en el México posrevolucionario. Pensar en el PNR y en el PRM es pensar en la consolidación del Estado mexicano.

CONCLUSIONES

Después del análisis comparativo de los documentos básicos del Partido Nacional Revolucionario y del Partido de la Revolución Mexicana a la luz de las circunstancias históricas que rodearon el tan importante proceso de transformación partidista, es posible precisar algunas conclusiones.

De 1910, fecha en que estalla el movimiento armado, a 1929, cuando Calles convoca a las fuerzas públicas nacionales para crear el Partido Nacional Revolucionario, el sistema político mexicano creció inmerso en una etapa de profunda inestabilidad. La lucha política, era una lucha violenta en el más amplio sentido de la palabra. El acceso al poder por parte de los grupos políticos estaba determinado por la capacidad impositiva de los mismos a través de las armas. Fueron años de crueles y sangrientos enfrentamientos armados que produjeron gobiernos efímeros, incapaces de consolidar el poder político necesario para tomar las riendas del Estado.

El caudillismo era la práctica sobre la que giraba el sistema político en aquellos días. La posibilidad de acceder al poder, dependía, en gran medida, de las facultades personales de los sujetos. El carisma y las victorias militares eran atributos indispensables de los líderes, tanto locales como nacionales, para escalar la montaña del poder. Basados en sus facultades personales los caudillos reunían grandes contingentes populares en los que se apoyaban para combatir a sus contrincantes. El poder político se encontraba pulverizado, lo que dificultaba enormemente las tareas del gobierno central.

La muerte de Obregón hundió al sistema caudillista en una crisis aún más profunda. Después de que el caudillo de Sonora había conseguido, por segunda vez, reunir en torno a sí el consenso nacional para volver a ocupar la primera magistratura, fue asesinado. Con esto

se escapaba la posibilidad de aglutinar a las fuerzas políticas regionales más poderosas en torno a un mismo proyecto.

Frente a dicha crisis, el todavía presidente Calles, decidió poner en marcha un proyecto político, esbozado años atrás. Con el objeto de abrir un espacio de negociación entre los distintos líderes locales, que facilitara el control de las fuerzas nacionales y permitiera el fortalecimiento del gobierno central, Calles convocó a todos los partidos políticos locales a reunirse dentro de un mismo espacio institucional que permitiera la proyectada convivencia pacífica entre las fuerzas revolucionarias.

El PNR nació el 1 de marzo de 1929. Sus estatutos, el programa de acción y la declaración de principios, sentaron las bases de un Partido que nació con las siguientes características:

El Partido fue diseñado congruentemente con la forma de gobierno federal que prevé la Constitución Mexicana para la organización del Estado mexicano. Dicha forma estatutaria permitía que hubiera representantes del Partido en los municipios, en los estados y en el gobierno federal, pudiendo abarcar así todas las áreas estratégicas del Estado mexicano. A la vez su estructura permitió que el Partido se organizara de manera vertical. Las actividades de cada uno de los consejos (municipales y estatales) que lo constituían, estaban siempre sometidas a la revisión del órgano jerárquicamente superior, de tal forma que el comité ejecutivo nacional, órgano principal del Partido, estrechamente vinculado con el presidente de la República, revisaba en última instancia las actividades de cada uno de los consejos, de forma tal que era posible dirigir desde el centro los trabajos políticos de todas las áreas del partido. Los comités estaban obligados estatutariamente a mantener comunicación constante y directa con el comité ejecutivo nacional, con lo cual este último contaba siempre con los mecanismos de control necesarios para dirigir el Partido. Esta misma organización

estatutaria permitía concentrar el proceso de toma de decisiones en un solo punto, lo que contribuyó en gran medida al fortalecimiento de un proyecto político, el de Calles, a partir del cual el Estado mexicano pudo ser más consistente.

Es importante subrayar que este proceso se dio al margen de mecanismos democráticos. A pesar del discurso que parecía interesarse en las clases populares, el Partido nació debido a la necesidad de tender canales de comunicación desde el grupo dominante hacia las demás fuerzas revolucionarias. Se trataba del espacio de integración de los grupos dirigentes. Esto último queda muy claro al revisar, también en los estatutos, la forma de organización del Comité Directivo Nacional del Partido, integrado por un representante de cada uno de los partidos regionales que se consideraban revolucionarios. Así se aglutinaba a los líderes de grupos revolucionarios con los que el gobierno central estaba interesado en negociar.

Podemos decir, consecuentemente, que el PNR, con base en su organización vertical, fue diseñado para cumplir con tres funciones básicas, todas ellas estrechamente relacionadas, que comenzaron a dar forma al sistema político mexicano posrevolucionario.

En primer lugar, como ya mencionamos, fue capaz de atraer a los distintos líderes locales, convirtiéndose en el espacio de negociación de estos con el gobierno central. Esto permitió disminuir la fuerza centrífuga de un sistema político que mantenía aislados a los grupos revolucionarios, dificultando el avance hacia la consolidación del Estado.

En segundo lugar, es importante subrayar que el PNR se convirtió en la fuerza electoral más sólida dentro de la República. Los líderes locales que fueron atraídos hacia el interior del Partido, arrastraron con ellos a sus respectivas bases sociales. Los caudillos, como también ya se señaló, cifraban su fuerza en los grupos de trabajadores armados quienes fueron gradualmente desarmados e incorporados a las filas partidistas. Si bien es cierto que

el PNR nunca se interesó, fuera del discurso, en las masas populares, si pudo contar, a través de los líderes locales, con el apoyo de una base social lo suficientemente amplia que le permitía legitimar electoralmente sus decisiones políticas, pudiendo así repartir cotos de poder dentro de los estados sobre los cuales el grupo dirigente pudo tener un control directo.

En tercer y último lugar, es importante destacar que la organización vertical del Partido permitió un control político, desde un solo punto, de los procesos electorales, lo que facilitó la distribución y legitimación del poder en las distintas regiones y a la vez una transmisión tranquila del poder presidencial. A partir de la constitución del Partido, ya no serían necesarias las luchas armadas para acceder al poder; ahora las decisiones podrían ser negociadas entre los grupos más poderosos sin necesidad de derramar tanta sangre.

En este sentido, no hay duda de que el PNR significó un avance para el sistema político mexicano. Sin embargo, como ya se ha señalado, su construcción distaba mucho de ser democrática e interesada en los grupos mayoritarios. Este último factor sería uno de los que, pocos años después, contribuiría en mayor medida en la transformación del propio Partido

Transcurridos seis años desde la fecha en que fue creado el Partido Nacional Revolucionario, la realidad política mexicana comenzó a sufrir una transformación. En 1935 la sociedad mexicana vio renacer un movimiento, muy sometido a lo largo de los años veinte, que habría de recomponer las relaciones entre el Estado y la sociedad. Acompañados por un grupo de políticos (Cárdenas entre ellos), quienes veían en las clases populares un potencial desperdiciado, y a la vez el riesgo de la desestabilización del sistema, campesinos y obreros comenzaron a organizarse y a convertirse en fuerzas reales que comenzaron a exigir atención y espacio dentro del juego político.

Cuando Cárdenas asumió la presidencia de la República, continuó, como lo había hecho a lo largo de su campaña política y de su gestión como gobernador de Michoacán, incitando a la organización popular. Es difícil determinar si las condiciones lo obligaron a asumir dicha actitud debido a la enorme presión que comenzaban a ejercer los grupos de obreros y campesinos, o si su proyecto político era justamente ese; lo cierto fue que los grupos de obreros y campesinos comenzaron a crecer debido al empuje y el respaldo del presidente. Concluimos que durante aquellos años, el grupo cardenista y las grandes organizaciones populares vivieron una relación simbiótica que, cuando menos en un principio, se tradujo en enormes beneficios para ambos. Por un lado Cárdenas pudo desarrollar un nuevo proyecto político y a la vez deshacerse del grupo callista; y por otro, los grupos populares pudieron tener un espacio que permitió que sus demandas fueran escuchadas y tomadas en cuenta, entrando de lleno a la escena política.

Apoyado por las clases populares, Cárdenas fue capaz de consolidarse como líder indiscutible del gobierno mexicano. Con la salida de Calles del país, por primera vez, y desde la Revolución de 1910, el presidente se convirtió en el depositario absoluto de todo el poder político. Por un lado, contaba con todas las facultades que le otorgaba la estructura jurídica que se desprendía de la Constitución, y por otro, tenía el respaldo directo de las grandes mayorías que le permitía mover y afianzar sus piezas dentro del juego político nacional. Lo que a esas alturas resultaba indispensable era garantizar dicho respaldo a través de un medio institucional. Este será el motivo fundamental que posteriormente conduciría al grupo cardenista a transformar el Partido Nacional Revolucionario con el objeto de convertirlo en un sofisticado instrumento político capaz de institucionalizar la fuerza de los grandes contingentes obreros y transmitirla directamente al presidente de la República.

Es difícil asegurar si Cárdenas, desde el momento en que asumió la presidencia de la República, tenía un proyecto claro y definido de todas las transformaciones que el Estado

mexicano habría de sufrir, lo que si es posible decir, es que a lo largo de su gestión, el Estado mexicano comenzó a ser objeto de importantes y serias modificaciones. Utilizando a la organización y a la movilización campesina y obrera como punta de lanza, las relaciones entre las fuerzas que componían el Estado comenzaron a reestructurarse.

En un principio, Cárdenas fomentó la organización de los grupos sociales. Para avanzar como Estado y poder crecer como tal, desde la perspectiva cardenista, la sociedad debía estar organizada en grandes grupos. La negociación era la clave para el desarrollo. Los intereses particulares había que hacerlos a un lado. El gobierno sólo atendería los reclamos colectivos y se convertiría en el árbitro de las diferencias entre los grupos organizados.

Es muy importante recordar que, a pesar del discurso francamente socializante del primer periodo cardenista, el proyecto general de gobierno, como lo evidenciarían actos posteriores, no era un proyecto socialista cuya dirección única fuera la de entregar el poder al pueblo y terminar con los grupos industriales y financieros. Cárdenas sabía de la importancia que revestía el hecho de mantener fuertes y activos a estos últimos si se quería hacer crecer a la sociedad en su conjunto. Las demandas de los trabajadores serían atendidas dentro de los márgenes permitidos por la propia industria. El proyecto cardenista pretendía fortalecer, tanto a los grupos populares como a los industriales, para que ambos crecieran y estuvieran en posibilidad de dialogar y llegar a acuerdos conjuntos que beneficiaran a toda la comunidad.

Para ello, era necesario crear los marcos institucionales que propiciaran el diálogo y la concertación entre los grupos; había que abrir espacios para los grupos populares. En este proceso la CTM tuvo un papel determinante. Agrupando a la mayoría de las organizaciones sindicales, la CTM facilitó el diálogo y permitió, en contra de sus declaraciones iniciales, que

el gobierno se acercara a los sindicatos. Gracias a gente como Lombardo Toledano, el grupo cardenista fue capaz de estrechar sus relaciones con los grupos obreros.

Empero, estrechar relaciones no era suficiente. El grupo cardenista debía ir más lejos si quería continuar al frente de la Revolución. Poniendo en práctica la política de "puerta abierta", bajo la cual obreros y campesinos estarían en igualdad de condiciones frente los demás miembros del Partido en la postulación de candidatos para puestos de elección popular, Barba González (presidente del Partido) logró que en las elecciones internas del partido para precandidatos a diputados federales de abril de 1937, hubiera una participación masiva de obreros. Desde luego que dicha participación no fue verdaderamente espontánea, sino auspiciada, en gran medida, por la dirigencia cetemista.

De esta manera, el PNR comenzó a atraer a los grupos mayoritarios sin olvidar a mujeres y jóvenes. Con el interés de borrar la imagen callista del partido de un grupo, comenzó a publicitarse como un partido cuya prioridad eran las clases trabajadoras y el beneficio de las mismas.

Sin embargo, el PNR no daba para tanto. La vieja imagen callista y la propia estructura estatutaria representaban un enorme freno para que el partido cumpliera con las exigencias del nuevo grupo gobernante. Conforme pasaban los meses, el PNR iba revelando sus limitaciones y se hacía cada vez más evidente la necesidad de modificarlo. Si en verdad pretendía ser el receptáculo de los poderosos grupos obreros y de los mayoritarios grupos campesinos, era necesario que se operara una transformación. El Partido, con su estructura original, pronto sería rebasado por la efervescencia del movimiento popular. Para continuar con vida, tendrían que replantearse, tanto su programa de acción como sus estatutos y su declaración de principios.

Frente a estas circunstancias, el presidente Cárdenas convocó al PNR con el objeto de modificar sus documentos básicos. De esta forma, en 1938, el PNR se transformó en un nuevo Partido. Incorporando dentro de su estructura a cuatro distintos sectores, modificó su organización jurídica para poder cumplir con las exigencias de la nueva realidad política. Nació un nuevo instrumento político, con distintas características, que cumpliría funciones similares a las de su antecesor, pero atendiendo a la nueva realidad mexicana.

En primer lugar hay que destacar que el nacimiento del PRM al igual que el del PNR, en realidad, responde, fundamentalmente, a una necesidad del grupo dirigente, y su creación se debe a la iniciativa de éste y no de las masas. Si bien el discurso del PRM, así como la declaración de principios y el programa de acción, iban claramente dirigidos en favor de los grupos mayoritarios, lo que verdaderamente se buscaba era cubrir un cúmulo de necesidades políticas del grupo dirigente. Al igual que en 1929, las fracciones populares estuvieron al margen del diseño del Partido, y en escasas ocasiones se solicitó su opinión.

En segundo lugar, hay que mencionar que el PRM, al igual que su antecesor, también fue diseñado jurídicamente de tal forma que se pudieran centralizar las decisiones. Apoyado en una estructura vertical, menos rígida que la del PNR, pero que permitía una constante vigilancia desde el comité ejecutivo de todos los demás comités, el PRM se estructuró de tal manera que sus trabajos se podían coordinar y dirigir desde el centro, ejerciendo suficiente control sobre los demás órganos de gobierno.

En tercer lugar, es muy importante subrayar el hecho de que el PRM estuviera dividido en sectores. Esta característica distintiva, que permitió incorporar a grandes grupos populares dentro de un mismo espacio sin que se mezclaran y se confundieran, facilitando la negociación entre ellos, es un rasgo que lo distingue claramente del PNR y que resultó de extrema utilidad para el grupo cardenista. Gracias al diseño de la organización sectorial, el

Partido pudo cumplir, con muchas de las funciones que eran indispensables para el desarrollo del proyecto cardenista.

Como cuarta característica hay que recordar la especial atención que prestó el Partido al proceso de selección interna de candidatos. Dada la necesidad de atraer a las grandes mayorías hacia el interior del PRM, era necesario que el Partido garantizara la posibilidad de que cualquiera de los integrantes de los cuatro sectores que lo componían si cumplía con los requisitos legales establecidos en los estatutos, pudiera llegar a contender en las elecciones por un puesto de representación. No es casual que todo un título de los estatutos hubiera sido dispuesto para afinar los procesos de selección de candidatos. Dichas disposiciones diferencian y caracterizan al PRM, cuyos objetivos iban en acorde con la nueva realidad mexicana, donde los grupos mayoritarios desempeñaban un papel de primer orden.

Por último, aunque esta característica parece reiterativa por haberse mencionado tantas veces a lo largo del trabajo, cabe recordar, que una de las claves fundamentales que permiten entender al nuevo Partido, es el interés prioritario que mostró por las masas populares. El PRM nace con la consigna de incorporar la mayor cantidad posible de obreros y campesinos dentro de sus cuadros. Esto lo obligó a apoyarse en un discurso democrático y absolutamente socializante que contrasta brutalmente con sus prácticas internas que, con el tiempo, se alejaron cada día más de un ideal democrático y comenzaron, paulatinamente, a parecerse a las del PNR.

Sólo resta señalar cuáles eran las funciones que realizó el Partido de la Revolución Mexicana una vez que entró en la escena política.

En primer lugar, podemos decir que el PRM, como contenedor de las grandes masas obreras y campesinas, pudo disminuir la fuerte presión que ejercían sobre el sistema los

grupos independientes de obreros y campesinos. Creciendo al margen del Estado, los grandes sindicatos y las ligas agrarias se habían convertido en un arma de doble filo. Si continuaban actuando con tanta independencia, podían, incluso, poner en riesgo el proyecto cardenista. A pesar de contar con la CTM como intermediaria, el gobierno requería un instrumento que le garantizara un control directo sobre la fuerza de dichas organizaciones; fuerza que habían adquirido en pocos años, y que exigía del gobierno mucha atención. De seguir desatendida la demanda de aquellos grupos, de participar dentro de la política nacional, los conflictos podrían volverse irresolubles. Sin embargo, para atender tantas peticiones era necesario homogeneizarlas, al igual que las soluciones. Frente a tantos grupos y tantas presiones, el aparato administrativo rápidamente sería rebasado, por ello había que instrumentar un aparato corporativo capaz de responder a las presiones obreras y campesinas. El PRM cumplió correctamente con esta función vital. Agrupando a las fuerzas políticas en sectores, pudo sentarse a negociar con cuatro y no con cientos de grupos, pudiendo comenzar a dar respuesta a muchas de las exigencias populares. En este sentido el PRM funcionó como válvula de escape del sistema político mexicano, ya que a través de él se pudo abrir un canal que permitió disminuir la fuerte presión social.

En segunda instancia el PRM funcionó, al igual que el PNR, como espacio de negociación. La diferencia estribó en que en este caso la negociación habría de hacerse con las grandes mayorías y no sólo con los representantes de los partidos políticos. Es cierto que Cárdenas, antes de modificar el PNR, se relacionó estrechamente con los grupos populares y comenzó a negociar con ellos; sin embargo, haberlos agrupado dentro de un mismo marco, significó un gran avance que facilitó enormemente la labor de negociación.

Tercero, a través del Partido fue posible institucionalizar la fuerza y el apoyo de las mayorías hacia el grupo gobernante. El grupo cardenista, con base en el carisma del presidente y su constante acercamiento a los grupos populares, recibió el apoyo de las

mayorías, fortaleciéndose enormemente como grupo político; sin embargo, nada garantizaba que dicha fuerza se pudiera heredar al futuro grupo en el poder. El PRM, al agrupar a las fuerzas revolucionarias y encuadrarlas dentro de un marco normativo (estatutos), institucionalizó dicho apoyo y lo volvió independiente de las cualidades de los sujetos. El siguiente presidente tendría garantizado, a través del Partido de la Revolución Mexicana, el respaldo de las mayorías lo que permitiría legitimar y fortalecer la posición del gobierno central así como garantizar una transmisión pacífica del poder.

Por último, sólo nos resta señalar a función electoral del PRM; punto de especial importancia. Las masas de trabajadores eran conducidas a las urnas, a través de las cuales transmitían su voto y a la vez su fuerza al grupo dirigente. Con base en la legitimidad que otorga el voto popular dentro de los sistemas democráticos, el gobierno mexicano, y en primer lugar el presidente de la República, se robustecieron enormemente frente a los demás grupos de presión que convivían al interior del Estado mexicano. Con la misma base electoral, el presidente podía acomodar su piezas dentro del juego político, otorgando posiciones a líderes sindicales, obreros y populares, fortaleciendo la relación de dependencia de los grupos populares para con el gobierno. A través de los líderes que encabezaban los sindicatos y las ligas obreras, los trabajadores comenzaron a estar sujetos al dominio del Estado, creando con ello un sistema político que permitiría a la "Familia Revolucionaria" mantenerse al frente del Estado mexicano, durante más de cincuenta años, sin grupo alguna capaz de competir con su poderosa fuerza política.

Frente a la posibilidad de que tenga lugar una nueva transformación del "Partido de la Revolución", debido a los cambios que ha sufrido la realidad de nuestro sistema político, estimo que es importante no perder de vista los procesos históricos que nos han antecedido y de los que se pueden extraer grandes lecciones. Si en su momento el Partido Nacional Revolucionario debió transformarse en Partido de la Revolución Mexicana para adaptarse a

la nuevas condiciones de la realidad política nacional y permitir así que continuara el desarrollo del Estado Mexicano, hoy debemos pensar que una transformación estatutaria del partido de Estado debe diseñarse atendiendo al riesgo que representa para nuestra comunidad seguir sosteniendo estructuras monolíticas que lejos de fomentar la participación y la pluralidad, tan importantes para el sano desarrollo de los regimenes democráticos, frenen el empuje y el desarrollo de nuestra comunidad.

Esperamos que los tremendos golpes que han cimbrado las bases de nuestro sistema político en los últimos meses, alerten a la sociedad y a quienes la dirigen para que México pueda seguir avanzando en lo que parece el inicio, de un difícil pero necesario tránsito hacia la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la Política Obrera del Cardenismo*, Ed. ERA, México, 1975.

ÁVILA CARRILLO, Enrique, *El Cardenismo 1934-1940*, Ed. Quinto Sol, México, 1987.

AGUIRRE VIZZUET, Javier, *El Partido de la Revolución (Historia, estructura, y predominio del PRI)*, Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del D.F., México, 1985.

BRANDEMBURG, Frank, *The Making of Modern México*, Prentice-Hall, Inc, USA, 1964.

BROWN, L.C., *General Lázaro Cárdenas and Mexican Presidential Politic (1933-1940)* University of Texas, January, USA, 1964.

CALDERÓN, José María, *Génesis del Presidencialismo en México*, Ed. El Caballito, México, 1972.

CÁRDENAS, Lázaro, *Palabras y Documentos Públicos (1928, 1970)*, Ed. Siglo XXI, México, 1978.

CÓRDOVA, Arnaldo, *La Ideología de la Revolución Mexicana*, Ed. ERA, México, 1979.

-----, "en una época de crisis (1928-1934)" en *La Clase Obrera en la Historia de México*, Ed. Siglo XXI, México, 1980.

-----, *La Formación del Poder Político en México*, Ed. ERA, México, 1983.

-----, *La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda en México*, Ed. Serie Popular ERA, México, 1979.

-----, "Nocturno de la Democracia Mexicana", *Nexos*, No 98, México, febrero 1986,

-----, *La Política de Masas del Cardenismo*, Ed. Serie Popular, ERA, México, 1974.

DÍAZ HERNÁNDEZ, Sergio, *El Proyecto Histórico del PNR*, Ed. IEPES, México, 1990.

Declaración de Principios y Programa (PNR, PRM, PRI), Cuadernos de Documentación Política, PRI, México, 1986.

Documentos Básicos (Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos), PRI, México, 1986.

DUVERGER, Maurice, *Los Partidos Políticos*, Ed. FCE, México, 1975.

FURTAK, Robert, *El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México*, Ed. UNAM, México, 1978.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Ed. ERA, México, 1988.

GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, Ed. Siglo XXI, México, 1982.

GONZÁLEZ, Luis, "Los Días del Presidente Cárdenas" en *La Historia de la Revolución Mexicana (1934-1940)*, Tomo 15, Colegio de México, México, 1981.

-----, "Los Artífices del Cardenismo " en *Historia de la Revolución Mexicana (1934-1940)*, Tomo 14, Colegio de México, México, 1979.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *La CNC: un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, UNAM, México, 1977.

Hacia la Institucionalización Revolucionaria (fundación del PNR), Cuadernos Conmemorativos, PRI, México, 1979.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, "La Mecánica Cardenista" en *Historia de la Revolución Mexicana (1934-1940)*, Colegio de México, México, 1979.

Historia Documental, Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981, Tomo I y II.

IANNI, Octavio, *El Estado Capitalista en la Época de Cárdenas* Ed. Serie Popular ERA, México, 1983.

Mensaje al Congreso del 1o de septiembre de 1928. *Los Presidentes de México ante la Nación*; editado por la Cámara de Diputados, México, 1954.

LAJOUS, Alejandra, *Los Partidos Políticos en México*, Ed. Premia editora, México, 1985.

-----, *Los Orígenes del Partido Único en México*, UNAM, México, 1985.

LEÓN, L. Luis, *Crónica del Poder*, Ed. FCE, México, 1987.

LEÓN, Samuel, *Clase Obrera y Cardenismo*, Ed. FCPyS, UNAM, México, 1980.

----- y MARVÁN, Ignacio, "en el cardenismo (1934-1940)" en *La Clase Obrera en la Historia de México*, Ed. Siglo XXI, México, 1985.

LERNER SIGAL, Bertha, "Partido Revolucionario Institucional" en *México: realidad política de sus partidos*, Ed. IMEP, México, 1970.

LOYOLA DÍAZ, Rafael, *La Crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano*, Ed. Siglo XXI, México, 1980.

MEYER, Lorenzo, "El Conflicto Social y los Gobiernos del Maximato" en *Historia de la Revolución Mexicana*, Colegio de México, México, 1978.

-----, *El Primer Tramo del Camino (1920-1940)* Ed. Edutex, México, 1976.

-----, *La Segunda Muerte de la Revolución*, Ed. Cal y Arena, México, 1989.

-----, "La Democratización del PRI" en *Nexos*, No. 126, México, Junio 1988.

----- en colaboración con SEGOVIA, Rafael y LAJOUS, Alejandra. "Los Inicios de la Institucionalización. La Política del Maximato" en *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934)*, Colegio de México, México, 1978.

----- y AGUILAR CAMÍN, Héctor, *A la Sombra de la Revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, 1991.

MEYER, Jean, "Estado y Sociedad con Calles" en *Historia de la Revolución Mexicana (1924-1928)* Ed. Colegio de México, México, 1977.

MORENO, Daniel, *Los Partidos Políticos del México Contemporáneo*, Ed. Pax-México, México, 1985.

OSORIO MARBÁN, Miguel, *El Partido de la Revolución Mexicana*, ICSA, México, 1970.

PACHECO, Guadalupe, "La Asamblea Nacional del PRI" en *Estudios Políticos*, Tercera Época, No 18, octubre-diciembre, FCPyS, México, 1991.

----- y ANGUIANO, Arturo, *Cárdenas y la Izquierda Mexicana*, Ed. Juan Pablos Editor, México, 1975.

PESCHARD, Jacqueline, "El PRI: Una Descentralización Dirigida" en *Estudios Políticos*, Tercera Época, No. 18, octubre-diciembre, FCPyS, México, 1991.

PÉREZ PINO, Armando, *México, Revolución y Reforma (1910-1940)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.

PORTES GIL, Emilio, *Quince Años de Política Mexicana*, 3a edición, México, 1954.

-----, *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, Ed. Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964.

-----, *Historia Viva de la Revolución Mexicana*, Ed. Cultura y Ciencia Política A.C., México, 1976.

-----, *La Crisis Política de la Revolución y la Próxima Elección Presidencial*, Ed. Botas, México, 1957.

QUINTANILLA, Lourdes, "El Ascenso del Lombardismo" en *Problemas del Cardenismo II*, CELA, UNAM, México, 1928.

RABASA, Emilio, *La Constitución y la y la Dictadura*, Ed. Porrúa, México, 1964.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio, *La reforma Política y los Partidos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1984.

SILVA HERZOG, Jesús, *Lázaro Cárdenas: su pensamiento económico, social y político*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

MEDIN, TZVI, *El Maximato Presidencial: historia política del maximato (1929-1935)*, Ed. ERA, México, 1983.

-----, *Ideología y Práxis Política de Lázaro Cárdenas*, Ed. Siglo XXI, México, 1972.

ZEVADA, J. Ricardo, *Calles el Presidente*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1971.